Murió Charles de Gaulle

Sufrió un Ataque Cardíaco Mientras Veía Televisión

PARIS, 10. (AP). — El ex presidente Charles de Gaulle dejó de existir anoche en su residencia de Colombey-Les-Deux-Eglises, a 160 kilómetros al este de París. El deceso del héroe de la resistencia en la Segunda Guerra Mundial se debió a una afección cardíaca.

De Gaulle, que iba a cumplir 80 años el 22 del actual, encabezó a las fuerzas francesas después de la derrota de 1940 y fundó luego la V República. En 1969 renunció a la primera magistratura y se retiró a su residencia campestre, donde vivía dedicado a escribir sus memorias.

ALOCUCION DE POMPIDOU

PARIS, 10. (AP). — El presidente Georges Pompidou pronunciará esta tarde una alocución dirigida a todo el país con motivo de la muerte del general Charles de Gaulle. El deceso del ex mandatario se produjo a raíz de un ataque cardíaco, cuando veía televisión junto a su esposa Yvonne, en su residencia de campo de Colombey-Les-Deux-Eglises, a 160 kilómetros al este de París.

Pompidou convocó a sesión a su gabinete a fin de disponer todo lo relacionado con las exequias oficiales, e hizo llegar a la asamblea nacional la noticia. La asamblea, que interrumpió su sesión, escuchó de boca de su presidente estas palabras, pronunciadas con voz quebrada por la emoción:

"Tengo el triste deber y también el gran dolor de informar a la asamblea la muerte del general de Gaulle. Como signo de pesar, la asamblea no se reunirá hoy. Reanudará sus sesiones el jueves".

LA QUINTA REPUBLICA

PARIS, 10. (AP). — El general Charles De Gaulle, que falleció repentinamente anoche en Colombey-Les-Deux-Eglises, fue primero el héroe de la resistencia francesa cuando todo parecía perdido después de la derrota de 1940, y se erigió luego en el líder de los restos de un país que los aliados liberaron en 1945.

Desde entonces, con mucha prudencia y astucia, el jefe de la V República Francesa que él mismo fundó, se dedicó a formar una Francia "independiente" liberada de sus principales lazos militares con los aliados de la víspera, y a proyectar la influencia de esa nueva Francia mucho más allá de sus cincuenta millones de habitantes.

De Gaulle, el líder francés con más poder desde los tiempos de Napoleón Bonaparte, jamás permitió que los sentimientos privaran sobre sus decisiones, y su objetivo esencial fue en todo momento librar a Francia de compromisos fuera de sus fronteras para lanzarla al escenario mundial con toda la grandeza del pasado.

Con una limpia maniobra incruenta se desprendió del imperio colonial al sur de Sahara, mediante el expediente de un referéndum en 1958, y luego actuó con determinación para que Francia se librase de Argelia, donde millares de soldados se desangraron en una guerra civil de siete años.

Caminó peligrosamente por "la cuerda floja" argelina, salvó la vida en más de un intento para asesinarlo, y en todo momento rodeó sus decisiones de la dosis de "misterio" que —según decía— era dote imprescindible para un jefe de Estado. Las decisiones del presidente francés dejaban casi siempre tras de sí un sentimiento de amargura.

Cuando rompió con la mayor alianza defensiva de Occidente, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), recurrió a tácticas similares, dejando que sus aliados casi hasta último momento creyeran que en realidad estaba interesado en revivir y fortalecer ese organismo.

Pero en cambio rompió con la OTAN obligando a que su cuartel general saliera de Francia y con él la base de la guarnición norteamericana. Con esa ruptura culminó una serie de documentos y memorándums del presidente francés que fijaban la fecha del 1º de abril de 1967 como límite para la evacuación de los aliados de territorio francés porque "la independencia de Francia" lo requería.

La política exterior de Francia sufrió un duro revés cuando las elecciones parlamentarias de 1967 redujeron la cómoda ventaja de 40 bancas en la asamblea nacional a sólo un escaño. Aquella derrota fue el presagio de mayores dificultades en el futuro.

Estas surgieron en mayo de 1968, con una revuelta estudiantil que no tenía precedentes en Francia en todo el siglo, e hicieron tambalear peligrosamente al gobierno y a su partido.

Una vez más, sin embargo, de Gaulle pareció haber capeado el temporal con hábiles maniobras en el frente partidario y en el militar, sus dos puntos de apoyo: cambió hombres en el gobierno y en el partido, discutió la situación fríamente con los jefes de sus fuerzas armadas, y ostentosamente desdeñó a los estudiantes, obligándolos a arriar sus banderas una por una.

Pero la cabeza del degaullismo estaba herida, y su líder era el primero en saberlo. Y así, como último recurso, de Gaulle utilizó una vez más el referéndum y perdió. Siguió inmediatamente la renuncia irrevocable, el 27 de abril del año pasado, y su silencioso retiro a Colombey-Les-Deux-Eglises, que hoy se hizo definitivo.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Charles André Joseph Marie de Gaulle nació el 22 de noviembre de 1890, en la ciudad de Lille, del departamento Nord, cerca de la frontera belga. Después de terminar sus estudios secundarios, ingresó en la carrera de las armas, y se graduó en 1912 con el rango de alférez en la Academia Militar de Saint-Cyr. Su primer destino fue el 33º Regimiento de Infantería a las órdenes del entonces coronel Petain.

Tuvo distinguida hoja de servicios durante la primera guerra mundial. Ostentaba el grado de teniente, y su arrojo le valió el ascenso a capitán, y posteriormente a mayor. Finalizada esa contienda, se le confiaron misiones profesionales de responsabilidad, especialmente en el Cercano y Medio Oriente, y en esos años escribió varios libros de temas militares, que lo demostraron como un vigoroso propulsor de las fuerzas blindadas. En tal sentido, su obra fundamental fue escrita en 1934, y se tituló "Hacia el ejército profesional".

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17 617

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 10 de Noviembre de 1970



En enero de 1943, en Casablanca, se reunieron el entonces presidente Franklin Roosevelt, el primer ministro Winston Churchill, el general Charles de Gaulle y el general Henri Giraud. De Gaulle prevaleció sobre este último, y encarnó la figura máxima de la Francia Libre

Héroe de la Liberación Francesa y Estadista de Magnitud Excepcional

PARIS, 10 (AP). — Charles de Gaulle, que sacó a Francia de la humillación de la derrota en la Segunda Guerra Mundial y la salvó nuevamente del caos en 1958, murió anoche en su casa de campo, cuando veía televisión, en un sillón.

De Gaulle iba a cumplir 80 años el 22 del actual.

El último de los grandes líderes de la Guerra Europea, murió de un ataque al corazón. Había vivido en el retiro de su villa de Colombey Les Deux Eglises, 160 kilómetros al este de París, desde que renunció como presidente en abril de 1969, y había estado escribiendo sus memorias de la posguerra.

El primer volumen de sus memorias apareció en Francia el mes pasado.

La esposa de De Gaulle, Yvonne, estaba con él cuando sufrió el ataque. Inmediatamente llamó a un doctor y a un sacerdote.

Un oscuro general del ejército cuando Francia cayó en 1940, de Gaulle tomó el mando con aquellos que no cayeron con la derrota e inició el movimiento de la Franca libre.

Después de llevar sus tropas a París, dirigió un gobierno provisional hasta enero de 1946, cuando abandonó por primera vez las facciones políticas, que inundaron Francia antes de la guerra y que revivieron rápidamente después.

Regresó al poder en junio de 1958, cuando la guerra de Argelia amenazaba con dividir a Francia. Haciendo un a un lado a sus partidarios militares, que querían mantener francesa a Argelia, de Gaulle terminó la guerra en Africa del Norte, liberó a Francia de sus impedimentos coloniales y fundó la Quinta República, dándole una fuerte forma presidencial de gobierno.

Un autócrata que no toleró interferencias, de Gaulle renunció a la presidencia y se retiró a su casa de campo cuando los franceses negaron apoyo a ciertos cambios constitucionales comparativamente menores que él demandaba.

De Gaulle estampó su sello personal sobre Francia con la fuerza de un Napoleón.

Nutrido y sostenido por las crisis, su estatura se agigantó cuando la fortuna de la nación aminoraba. Marchó solo e hizo un capital político de su soledad.

"De Gaulle no está en la derecha", dijo una vez. "Ni a la izquierda. Ni en el centro. El está arriba".

Fue a través de su larga carrera política, insistentemente arrogante, y decía que todas sus acciones, declaraciones y demandas eran para la grandeza y esplendor de Francia.

Después de emerger de una oscuridad voluntaria en 1958 y asumir el poder, el austero general rigió casi con paternal benevolencia. Trataba a los miembros de su gabinete como si fueran niños desordenados de escuela. En política exterior no contestaba a nadie.. Sacudió a nación tras nación, incluyendo la suya propia.

"Pero después de once años, las disputas comenzaron a juntarse en su contra. A principios de 1969, Dean Acheson, que fue secretario de Estado norteamericano, pronosticó que de Gaulle estaba terminado, al decir: "El atrevido viejo sobre el trapecio volante está actuando contra la creciente falta de equipo. Ahora está trabajando sin red y muy pronto lo hará sin trapecio. La caída no puede tardar mucho".

Y así fue. En abril de ese año, de Gaulle se jugó su futuro en un referéndum para decidir la centralización del gobierno y reformas al senado, diciendo que renunciaría si los votantes se rehusaban. Más tarde, ante el hecho de la derrota en la votación, en un discurso difundido a toda la Nación, dijo que dejaría inmediatamente de ser presidente si "soy repudiado".

La votación, con el 80 por ciento de los votos contados, fue del 37,6 por ciento por las propuestas y 52,4 en su contra. Tan pronto como el resultado se supo, de Gaulle anunció en la madrugada del 28 de abril de 1969: "Estoy terminando el ejercicio de mis funciones como presidente de la República. Mi decisión cobra efectividad este mediodía".

Y con esa misma rapidez, de Gaulle se fue de las esferas nacionales e internacionales.

La vida continuó, no exactamente como antes, para el viejo general que había hecho más de lo que un hombre debe hacer para cambiar el mundo que encontró.



El 22 de este mes cumplía 80 años de edad. Desde el 27 de abril de 1969 se hallaba en silencioso retiro en Colombey-Les-Deux Eglises, después de haber sido durante tres décadas, el gran protagonista de Francia, tras la derrota de 1940

Ratifican el Paro

C. FEDERAL, 10 (AP). — Un documento ratificando la realización del "paro activo", que se iniciará a las 12 de pasado mañana por 36 horas y en el que se demostrará que "de ninguna manera se pretende enfrentamiento alguno con las fuerzas armadas", será entregado hoy a la prensa por la C.G.T.

La declaración, según fuentes sindicales bien informadas, incluiría también estos dos puntos: poner en claro las motivaciones de la medida de fuerza y ratificar la unidad.

Anoche, después de la prolongada reunión del consejo directiva de la central obrera, se informó que "no existe ninguna causa ni ninguna razón que pueda hacer variar esta postura, que ya es irreversible" en relación con la huelga del 12 y 13.

LOS NO DOCENTES

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — Los aumentos de sueldos a personal docente y no docente fueron analizados hoy en una reunión que se llevó a cabo en el ministerio de Economía y Trabajo, y que presidió el titular de esa cartera, doctor Aldo Ferrer. La huelga por tiempo indeterminado que cumple el personal no docente fue motivo también de análisis. Según lo trascendido, el doctor Ferrer elevaría sus conclusiones al presidente Roberto Marcelo Levingston.

Beagle: se Acepta el Tribunal de Arbitraje

LONDRES, 10. (AP). — Argentina y Chile han convenido, en principio, en solicitar el arbitraje y la ayuda de Gran Bretaña para resolver su entredicho por las islas del canal de Beagle, se anunció hoy en fuentes diplomáticas, y el gobierno británico ha expresado ya su disposición a cooperar si ambas partes lo requieren.

En el otoño de 1967 Chile pidió la intervención de Gran Bretaña, pero la Argentina no dio su visto bueno. Sin embargo, se dijo que la Argentina se muestra dispuesta ahora a aceptar la cooperación británica en la solución del entredicho.

Se espera para fines del mes próximo un anuncio oficial estableciendo el tribunal de arbitraje.

El entredicho abarca un grupo de islitas en el canal de Beagle, en el sur de ambos países, frente a Tierra del Fuego.

Las conversaciones preliminares entre los argentinos y chilenos para decidir si habría litigio directo o arbitraje terminaron la semana pasada. Fuentes diplomáticas en ambas partes dijeron que se había convenido en que el asunto sería decidido por laudo británico. Se dice ahora que ambas delegaciones esperan la aprobación de Buenos Aires y Santiago y que esta se conocerá en breve.

Los argentinos fueron representados por el subsecretario de Relaciones Exteriores, José M. Ruda, y por el asesor jurídico de la cancillería, Julio Barboza. Chile estuvo representado por su embajador en Londres, Víctor Santa Cruz. Ruda ya ha partido de regreso a Buenos Aires.

Ahora ambas partes están conferenciando con la cancillería británica acerca del procedimiento que se seguirá en el arbitraje. El bando chileno ha sido fortalecido con la llegada a Londres, durante el fin de semana, del embajador Sabio Dio, director de fronteras en la cancillería de Santiago.

Gran Bretaña ya ha arbitrado disputas territoriales entre ambos países. El 14 de noviembre de 1966, un tribunal británico, actuando de acuerdo al tratado de arbitraje de 1902, decidió la disputa referente a la frontera en la zona de Palena, a lo largo de la cordillera de Los Andes. Ambas partes aceptaron el laudo.

Sin embargo, los diplomáticos de ambas partes indicaron que existen diferencias entre los dos entredichos. En la cuestión de Palena se llevaron a cabo extensos estudios geográficos antes de darse a conocer la decisión.

En la cuestión del canal de Beagle, el entredicho es más bien jurídico que geográfico. Se basa en la interpretación del tratado de 1881 entre la Argentina y Chile que establece la frontera entre los dos países.

El proceso de arbitraje podría tardar unos dos años. Ambas partes presentarán voluminosos argumentos jurídicos que eventualmente serán seguidos por un estudio de las aguas que rodean las islas en disputa. El canal de Beagle se encuentra en las cercanía de la Antártida y el verano allí sólo suministra unos tres meses de buen tiempo durante los cuales se puede llevar a cabo un estudio.

Un Portaaviones Inglés Chocó con un Destróyer Ruso

LONDRES, 10. (AP.) — El mayor buque de guerra británico, el portaaviones Ark Royal, y un destructor soviético chocaron anoche durante las maniobras inglesas en aguas del Mediterráneo, anunció hoy el almirantazgo.

Un vocero declaró que no se registraron víctimas a bordo del Ark Royal, de 43.000 toneladas, pero dos marineros soviéticos desaparecieron.

El Ark Royal y la fragata británica Yarmouth rescataron a otros tripulantes rusos que cayeron al agua desde cubierta por los efectos de la colisión. El choque ocurrió al este de Malta, cuando el Ark Royal realizaba maniobras con la Real Fuerza Aérea.

"No se tienen detalles completos de la colisión, pero las indicaciones son de que ninguno de los dos buques resultó seriamente averiado", dijo un vocero del almirantazgo.

Informó además que el barco soviético era de la clase Kotlin, destructores equipados con proyectiles cohete. La nave soviética es de 2.850 toneladas.

RUSIA LIBERO A LOS GENERALES DE EE. UU.

ANGORA, 10. (AP.) —El gobierno soviético liberó hoy a dos generales norteamericanos y a un coronel turco y los entregó a funcionarios turcos en la frontera turco-soviética.

Un oficial turco dijo que el piloto de los generales y su pequeño avión de dos motores serían también liberados hoy.

Tass la agencia soviética de noticias, anunció anteriormente que el gobierno de Moscú estaba poniendo en libertad a los cuatro hombres cuyo avión cruzó la frontera el 21 de octubre y aterrizó en Armenia, República Soviética. El gobierno norteamericano dijo que el piloto había perdido el rumbo.

El anuncio de Tass dijo que los funcionarios soviéticos habían hecho una completa investigación dentro de las circunstancias de la violación a la frontera de la Unión Soviética y el grado de culpabilidad de las personas que estaban a bordo del avión. Tomando en cuenta los resultados de la investigación y las excusas, expresadas por los gobiernos de los Estados Unidos y Turquía, y también tomando en consideración las adecuadas seguridades de ambos, el gobierno soviético consideró que no es posible instituir procedimientos contra esas personas y les permite dejar la Unión Soviética.

La decisión de Moscú fue anunciada anoche en Washington por el departamento de Estado.

Los pasajeros del avión eran el general de división Edward C. D. Scherrer, jefe de la misión militar en Turquía, su asistente, el general de brigada Claude Q. Mc Quarrier, su piloto, el mayor James P. Russel y el coronel turco Cevat.

Otro Avión Secuestrado

AMMAN, Jordania, 10 (AP) —Un avión de la línea aérea Arabia-Saudita, con 14 personas a bordo, fue secuestrado hoy durante un vuelo desde Amman y llevado a Damasco, Siria, anunció el director del aeropuerto de Amman.

Informó que el bimotor DC3 despegó de Amman en un vuelo hacia Riyad, capital de Arabia Saudita, pero fue desviado y obligado a aterrizar en la capital siria.



Retirado definitivamente de la vida pública, el héroe francés, de la segunda guerra y líder político de su país durante muchos años, realizó varios viajes de descanso en compañía de su esposa, Yvonne. Aquí aparecen ambos en Derrynane, Irlanda, en mayo del año anterior. Hacía apenas un mes que un referéndum —sobre centralización del gobierno— le había resultado adverso, y desde ese mismo momento se recluyó en su villa de campo

'No Deseo Funeral Nacional, Oración o Ceremonia Pública'

PARIS, 10. (AP). — Si los deseos del ex presidente Charles de Gaulle se cumplen, como seguramente ocurrirá, no habrá honras fúnebres extraordinarias con motivo de su fallecimiento, ocurrido anoche en su residencia de campo de Colombey-Les-Deux-Eglises.

Hace 18 años, el héroe de la resistencia había entregado al actual presidente francés, Georges Pompidou, un memorial de dos páginas escrito a mano con todas las instrucciones para su funeral. El documento dice textualmente:

General de Gaulle.
16 de enero de 1952.

"Deseo que mi funeral se lleve a cabo en Colombey-Les-Deux-Eglises. Si muero en otra parte, mis restos deben ser transportados a mi casa, sin la menor ceremonia pública.

Mi tumba estará donde ya yace mi hija Anne y donde un día, yacerá mi esposa. Sin inscripción.

Charles de Gaulle. 1890. nada más.

"La ceremonia será dirigida por mi hijo, mi hija, mi yerno y mi nuera, ayudados por mi secretario, en forma tal que debe ser en extremo simple. No deseo un funeral nacional. Ningún presidente, ningún ministro, ninguna comisión parlamentaria, ningún representante de los órganos del gobierno. Sólo el servicio militar francés podrá tomar parte oficialmente como tal, pero su participación debe ser de proporciones muy modestas, "Sin bandas, sin trompetas o clarines".

"No se pronunciará ningún discurso, ya sea en la iglesia o en otra parte. Ninguna oración fúnebre en el Parlamento. No se reservarán asientos en la ceremonia, salvo para mi familia, para mis compañeros de la Orden de Liberación, y para el concejo municipal de Colombey. Los hombres y mujeres de Francia y otros países del mundo pueden, si lo desean, hacer a mi memoria el honor de acompañar mis restos a su último lugar de descanso. "Pero es en síntesis lo que deseo que se lleve a cabo.

"Declaro que rechazo por adelantado cualquier distinción, ascenso, citación de honor, condecoración, sea francesa o extranjera. Si tal cosa se me concede, ello será en violación de mis últimos deseos".

Firmado C. de Gaulle.

PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (AP). — El papa Paulo VI oró hoy por el eterno descanso de Charles de Gaulle, a quien llamó "un gran testigo de nuestra historia contemporánea".

El Papa envió condolencias al presidente francés, Georges Pompidou, y a la viuda de De Gaulle.

El pontífice dijo que recibió la noticia del fallecimiento con "profunda emoción

REPERCUSION EN ALEMANIA

BONN, 10 (AP). — El canciller Willy Brandt declaró hoy que el papel de Charles de Gaulle en la historia de Europa y el mundo no podrá ser olvidado.

"El llevó a Francia a su salvación, comenzó a reconstruirla, dirigió a su país hacia el círculo de las grandes potencias mundiales y le dio a Europa un nuevo peso", dijo Brandt en un telegrama de condolencias enviado al presidente Georges Pompidou.

INFORMAN A LEVINGSTON

C. FEDERAL, 10 (AP). — El presidente Roberto Marcelo Levingston fue informado esta mañana de la muerte del ex mandatario francés Charles De Gaulle.

Para ello el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, se hizo presente en la residencia de Olivos y antes que el jefe de Estado se embarcara en un helicóptero para presenciar ejercicios militares en Entre Ríos, le informó de la infausta novedad.

Severa Réplica de Guglialmelli

C. FEDERAL, 10 (AP). — El ex secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, general de división (RE) Juan E. Guglialmelli, que renunció a esas funciones hace pocos días, dio una declaración con respecto al comunicado de la secretaría de Trabajo emitido el domingo anterior.

El texto dado a conocer por el general Guglialmelli expresa lo siguiente: "En los diarios de día de la fecha (por ayer), la Secretaría de Estado de Trabajo publica un comunicado donde se alude, implícitamente, a mi renuncia al cargo de secretario del CONADE, pretendiendo vincularla con el próximo paro organizado por el movimiento obrero a través de su organismo central. Al respecto me siento obligado a manifestar:

"1. — El señor secretario de Estado de Trabajo, por razones del cargo que desempeña y de su ex militancia política, no puede ignorar el estado de ánimo del pueblo y la situación crítica que soportan los trabajadores.

"Por mi parte, he hecho conocer esas circunstancias y propuesto en distintas oportunidades, las últimas el 20 y 22 del mes próximo pasado, las soluciones que estimé más convenientes. Si el señor secretario ha guardado silencio, ha sumado su apoyo a quienes proponían aumentos insatisfactorio, ha informado incorrectamente al Poder Ejecutivo o ha sido incapaz de dar soluciones adecuadas a la crisis, resulta inadmisible que pretenda ahora descargar su fracaso sobre un oficial superior del Ejército que no ha hecho otra cosa que luchar por el cumplimiento de los auténticos fines revolucionarios que son, por otra parte, los de sus Fuerzas Armadas.

"2. — Hubiera deseado ignorar la pretendida y absurda acusación. Pero las circunstancias exigen que se hable con entera claridad, máxime cuando los enemigos de la revolución pretenden introducir una cuña entre pueblo y Fuerzas Armadas. Por fortuna esta maniobra ya no confunde a nadie. La revolución se hará mediante la indestructible unidad de todos los sectores sociales que han resuelto acabar con el estancamiento y la mediatización del país".

Científico Israelí Refiérese a Ensayos con Células Cancerosas

TEL AVIV, 10 (AP). — Un científico israelí se refirió a los resultados de los experimentos llevados a cabo por científicos de la universidad de Princeton con células cancerosas de animales y declaró que hace mucho tiempo que fueron logrados por los investigadores de Israel. Añadió que los israelíes habían evitado la publicidad, a fin de no crear en el público la infundada esperanza de que el descubrimiento de la cura contra el cáncer es inminente.

"No podemos sugerir en este momento ningún nuevo tratamiento del cáncer", expresó Michael Inbar, del instituto científico Weizmann.

Comentaba un artículo aparecido en la edición del 7 de noviembre de la revista Nature, publicación científica británica, cuyos autores son dos miembros de un equipo investigador de la universidad de Princeton, Nueva Jersey, el doctor Max A. Burger, profesor asociado de ciencias bioquímicas y Kenneth D. Noonan, estudiante graduado de 22 años.

Los científicos de Princeton dijeron en un artículo que habían logrado detener el comportamiento canceroso de células extraídas a animales, restaurándolas a su estado normal.

También informaron haber comenzado ahora sus experimentos en animales vivos.

Burger expresó más tarde en una entrevista que "por primera vez hemos descubierto que podemos detener la multiplicación arbitraria de células, sin matar estas completamente. Aunque no hemos hecho comprobaciones exhaustivas del proceso, hemos descubierto que una sola dosis previene el comportamiento canceroso, durante todo el tiempo que la célula permanece viva in vitro: seis días".

In vitro se refiere a experimentos en los que se utilizan células extraídas a organismos y mantenidas vivas en cultivos, bajo condiciones artificiales, creadas en el laboratorio.

Inbar dijo que "casi todo lo hecho por Burger ha sido ya hecho por nosotros. Y sus resultados no incluyen animales vivos".

Inbar señaló que mientras el equipo de Princeton informa estar comenzando sus experimentos con ratones, los israelíes están listos para probar los efectos de "Con A" en tejidos humanos colocados en probetas.

"Con A" destruyó las células enfermas, añadió Inbar, no solo en las probetas, sino también en los animales utilizados para las pruebas, por ejemplo, conejillos de indias dorados.

Dijo que cuando se la usó en ciertas cantidades, inyectada directamente en los tumores, inhibió el crecimiento de estos en un 70 por ciento de los casos, pero hasta ahora se la ha utilizado sólo en algunos tipos simples de crecimiento.

Informó que "Con A" es un compuesto muy tóxico para las células enfermas y que, por otra parte, no surte efecto en las sanas.

Inbar expresó que Burger visitó el instituto Weizmann en 1969 y trabajó durante tres semanas en el departamento de genética, donde observó los experimentos hechos con "Con A".

Dijo que Burger ha mantenido correspondencia desde entonces con el instituto Weizmann, solicitando información acerca de progresos logrados con "Con A".

Problemas en Gran Bretaña

LONDRES, 10 (AP). — Una huelga no autorizada de los mineros podría provocar el racionamiento del vital combustible este invierno por primera vez desde la segunda guerra mundial.

Al mismo tiempo, la ola inflacionista creciente podría provocar iliquidez y mayor desocupación, según los observadores de la situación británica.

La Junta Nacional del Carbón, que administra la industria nacionalizada, informó que ya comenzó a racionarse el carbón en algunos distritos. Dado que más de la tercera parte de los trabajadores están en huelga, las ventas disminuían en otros lugares, mientras se reducen los abastecimientos.

Las empresas siderúrgicas informaron que tienen reservas suficientes para tres semanas.

La junta directiva de la empresa DEGAS informó, a su vez, que sus abastecimientos alcanzarán para cinco semanas, pero que procurará incrementar el rendimiento de gas natural en los pozos del Mar del Norte.

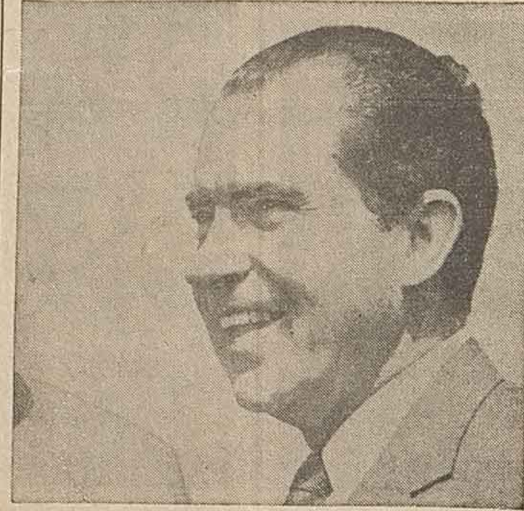
La industria de la electricidad adquirió carbón durante el verano al comenzar a inquietarse el frente laboral minero y está en mejor posición para superar la escasez. Aún así tiene reservas para menos de dos meses.

El problema de los mineros del carbón no pudo llegar en peor momento para la nación o el gobierno conservador electo el 18 de junio, comprometido con la plataforma de libre empresa después de seis años de intervención socialista y controles gubernamentales.

El paro de los mineros sigue al acuerdo inflacionista de la semana pasada de recogedores de basura y otros trabajadores municipales. Los huelguistas lograron un aumento de 17 por ciento, superior al nivel recomendado por la administración de 12 por ciento.

La inflación —la carrera ascendente entre salarios y precios— ya llega al diez por ciento, el nivel más alto desde la segunda guerra mundial.

Los economistas y comentaristas políticos predicen que la inflación forzará la intervención gubernamental para imponer controles sobre los salarios y precios además de restricciones en el crédito, a pesar de las promesas electorales del partido conservador.



RICHARD NIXON
Trabajando para 1972, el presidente norteamericano dio muestras de un optimismo que no responde a los hechos.

Augurio de Nixon: paz y Prosperidad

NUEVA YORK, 10 (AP).— Según una información que publica la revista "Time", el presidente Richard Nixon habría manifestado a los miembros de su gabinete y principales asesores suyos que la guerra de Vietnam habrá terminado para 1972, mejorando con ello las posibilidades del Partido Republicano para la elección presidencial. Nixon también les habría dicho, continúa "Time", que el país conocería la prosperidad ese año de elección y que la tendencia a aumentar la criminalidad conocería una disminución.

En un comentario, la revista expresó que no podía dar la fuente para sus citas.

El presidente, según "Times", manifestó en las siguientes reuniones, a las que asistió igualmente su hija Patricia: "La guerra se terminará. Tendremos paz con prosperidad... En cuanto a la economía será buena en 1971, con una fuerte tendencia a subir en 1972".

"La ley y el orden también serán un tema a este grado: El crimen ha ascendido un 150 por ciento en los últimos ocho años, pero finalmente ha comenzado a descender. Nosotros (los republicanos) tenemos un sorprendente récord en el tema de la ley y el orden, con legislación pendiente sobre crimen, obscenidad y narcóticos. Ahora tenemos el más efectivo programa para tratar con el crimen".

HABLARON LOS CORAZONES

"Time" dijo que Nixon clausuró las sesiones con algunos consejos para su equipo: "Si algunos de ustedes son apostadores, le pueden dar a sus amigos en la prensa el consejo en el éxito presidencial 1972".

Las reuniones fueron citadas para estudiar los resultados de las elecciones de la semana pasada.

"Time" dijo que a las dos sesiones —la primera para el gabinete y la segunda para unos 30 asesores de la Casa Blanca— el presidente les manifestó: "La elección, ideológicamente, fue un enorme triunfo".

La revista dijo que el presidente añadió que los analistas que sostuvieron que los comicios no fueron una victoria republicana escribieron "lo que sus corazones, en vez de sus cabezas, les dijeron".

"Time" indicó que Nixon expresó a sus asociados que él decidió el 8 de octubre hacer campaña, en contra de la opinión de sus ayudantes, cuando notó que los resultados de encuestas encomendadas por él no eran halagadores para los candidatos republicanos.

"Eran muy negativas las probabilidades en el Senado", dijo Nixon, según fue citado por la revista.

Nixon, según "Time" señaló que el éxito se produjo debido a que "nosotros enfatizamos la cuestión de la paz. Todo el secreto de cualquier campaña reside en hablar sobre los problemas. La cuestión de la paz fue muy beneficiosa".

HUMPHREY ATEMORIZADO

"Time" citó a Nixon como diciendo que "nosotros ganamos una mayoría de trabajo, de tres por lo menos". Además está el impacto sobre los senadores que aspirarán a la reelección en 1972.

"Los cambios de este año pueden hacer que algunos de ellos interpreten las señales".

Continuando su análisis del poder gubernatorial, Nixon dijo, según "Time", que "los gobernadores, en estos tiempos, no juegan un papel importante en la política presidencial". Nixon dijo también que con los republicanos planteando la cuestión de ley y orden, los demócratas tornaron a los problemas económicos.

"Ese fue nuestro punto flaco", expresó el presidente.

Nixon dijo que hasta el ex vicepresidente, Hubert Humphrey, aspirando con éxito al senado por Minnesotta, se atemorizó ante la cuestión de ley y orden y se "envolvió en la bandera".

TELEGRAMA

MOSCU, 10 (AP). — El diario del Partido Comunista "Pravda" publica un telegrama de felicitación del presidente norteamericano, Richard Nixon, en ocasión del 53er. aniversario de la revolución bolchevique.

El mensaje, dirigido al presidente soviético Nikolai V. Podgorny, dice, en parte: "Sé que el pueblo de la República Socialista Soviética comparte totalmente la dedicación del pueblo norteamericano a la causa de la paz, y sé, señor presidente, que la buena voluntad de nuestros pueblos encontrará expresión en esfuerzos conjuntos en favor de una paz prolongada, duradera y justa en el mundo entero".

FARMACIAS: Cuarto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Cóndor	Córdoba 892	65084
	Plaza	Maipú y Av. Pellegrini	86838
	Valero	San Juan 501	63783
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46060
	Platense	Santa Fe 1588	63290
3a.	Mitre	Mitre 984	29351
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	27594
	Zeballos	9 de Julio y Pte. Roca	29201
4a.	San Roque	Tucuman y Dorrego	23394
5a.	Aris	San Juan y Moreno	43736
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	24296
6.	Necochea	Necochea y Pasco	82450
7a.	Cozodoy	E. Zeballos y Lima	39—7128
	Prioni	España y Riobamba	82405
	Rebora	Ovidio Lagos 2735	86312
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—2187
	Carrasco	E. Zeballos y Lima	39—1128
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—8579
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	25875
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10a.	Del Obrero	Avenida Alberdi 286	39—2413
1a.	Atlantica	Avenida Génova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Ferreyra	39—2901
2a.	Washington	Rondeau y Washington	55—2402
	Zingale	Bulevar Rondeau 3199	
	Piaggio	Calle 12 A Nº 2511 (Parque Field)	
13a.	Hauptman	General Paz 371	102—673
	Marrau	Tupungato 821	
	Sta. Catalina		
14a.	Ariel	San Martín 6097	102—49
15a.	Rienzi	C. Aldao y Cta. Minetti	
16a.	Esmeralda	Avda. Caseros e Iriondo	39—2672
	Salk	Mendoza 6035	
17a.	Avolas	Provincias Unidas 748	
	Cantoni	San Martín y Uruguay	80681
	Cantoni	San Martín 4698	102—977
	Gobbi	España 5350	
	Solari	España 4100	
	Bessone	Bulevar Oroño 3195	
18a.	Nelson	Necochea 3038	81—1262
	Las Delicias	Bulevar Wilde 126	56427
18a.	Fisherton	San Nicolás 3798	
22a.	Feiok	Ovidio Lagos 5602	

Estaría Concluido un Proyecto Sobre el Seguro de Desempleo

Un Subsidio Para los Cesanteados

C. FEDERAL, 10 (AP). — En la Secretaría de Trabajo prácticamente se encuentra concluido un proyecto de ley por el cual se instaurará en todo el país un denominado seguro de desempleo destinado a superar los problemas que se plantean cuando las personas quedan sin trabajo.

Un grupo de funcionarios, encabezados por el subsecretario de Trabajo, Nicanor Saleño, ha realizado los estudios correspondientes evaluando las distintas alternativas que se podrían plantear.

Se aseguró que la ley 11.729 no será derogada, y esta legislación es la que sanciona a los patrones que disponen despidos sin causa justificada.

La nueva disposición, que antes de ser aprobada será consultada con todos los sectores interesados, dispondrá un subsidio a quien quede sin trabajo aproximado al 40 ó 50 por ciento del último sueldo por un período de tres meses. Este pago se autorizaría no más de dos veces al año.

También se procurará racionalizar la oferta de trabajo mediante la rehabilitación del sistema de 'bolsas de trabajo", que actualmente regula el Servicio Nacional de Empleo, y que se ha deteriorado últimamente.

La estructura de ese servicio, que funciona en todo el país a través de las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo, sería reformada para ponerla de acuerdo con las circunstancias.

Otra cuestión que apunta el sistema proyectado en brindar capacitación a los cesantes, con el objeto de permitirles cambiar rápidamente de especialidad.

Asimismo, la iniciativa tiende a brindar un subsidio por lo que se denomina "movilidad Geográfica" hacia las zonas o llamados "polos de desarrollo".

De esta forma, según se estima, se solucionará la situación que se plantea en forma común cuando los jefes de familia se van a trabajar por ejemplo al Chocón-Cerros Colorados, solos, formándose de esta forma dos hogares.

La legislación según se dice tiene problemas complejos como ser cuando un cesante después de recibir el subsidio durante tres meses continúa sin trabajo.

En este caso, quien recibió el subsidio deberá aceptar forzosamente el traslado hacia los polos de desarrollo que oportunamente fueron fijados por el gobierno nacional, o el empleo que se le ofrezca en determinadas obras públicas. De lo contrario, perderá automáticamente el subsidio.

Asimismo, durante el lapso de entrega del subsidio el empleado u obrero continuará manteniendo la antigüedad para la jubilación, aunque no se le efectuara ningún tipo de descuento para las cajas.

Promesa del Presidente Boliviano

LA PAZ, 10 (P). — Con la promesa de eliminar las distancias que existen entre ricos y pobres y combatir por igual todos los extremismos, el presidente Juan José Torres ha iniciado una campaña destinada aparentemente a fijar una imagen centroizquierdista de su gobierno.

También figura entre sus metas la promoción de una "mística del trabajo" como factor importante del desarrollo.

Los objetivos de la campaña fueron cabalmente resumidos por el jefe del Estado con la siguiente frase: "No haré pobres a los ricos, pero sí trataré de hacer más ricos a los pobres".

Con esta expresión Torres quiso aparentemente salir al cruce de los sectores que han denotado aprensiones ante perspectivas de una excesiva radicalización del actual régimen militar. Tal propósito resultó visible al enfatizar Torres en dos declaraciones durante las últimas 48 horas que su régimen no se inclinaría ni a la extrema derecha ni a la extrema izquierda, "aunque una y otra nos ataquen".

Sin embargo, reiteró que el nacionalismo revolucionario que propugna "es el único camino para conseguir las metas ansiadas por el pueblo y lograr la liberación nacional".

Torres llegó al poder el 7 del mes pasado, tras derrocar al triunvirato derechista que por pocas horas había sustituído al régimen del general Alfredo Ovando Candia.

Su actuación en Cochabamba fue la primera fuera de La Paz. Allí anunció que luchará por "dar pan a todos los hogares".

Recordando su infancia humilde en esa ciudad, donde obtuvo un apoyo decidido para alcanzar el poder, expresó que no deseaba que "ningún niño llore de hambre porque yo también lloré de hambre cuando era pequeño, pobre y sin destino".

El Aspecto más Dramático

No Figuramos en los Catálogos del Saber

por ARTURO USLAR PIETRI

CARACAS, Venezuela. — Al azar de las lecturas tropiezo con dos conceptos coincidentes en dos libros distintos, que me parecen dignos de señalarse.

En la nueva obra de Gunnar Myrdal: "The Challenge of World Poverty" (El Desafío de la pobreza mundial), incidentalmente, en la página 457, al hablar de la frecuente deshonestidad de la administración pública en la América Latina dice: "Se podría explicar en parte este negativo legado por el hecho de que los países latinoamericanos lograron su independencia hace mucho tiempo, después de estar gobernados por los españoles y los portugueses en una época en que estas dos naciones católicas quedaban retrasadas y fuera de línea con respecto al desarrollo general en Europa hacia el liberalismo y el Estado fuerte e incorrupto. Ellos no pudieron, como la India, beneficiarse de los aspectos progresivos del dominio británico".

Es un eco repetido y confirmado de los más arraigados prejuicios, heredados en gran parte de las guerras de religión y de la lucha contra España de los racionalistas del siglo XVIII, que ha quedado como dogma en el pensamiento de los hombres del Norte de Europa.

Poco después comencé a hojear un libro recién publicado del crítico de arte inglés Kenneth Clark que lleva el escueto nombre de "Civilisation" y que es una ágil e inteligente síntesis del desarrollo cultural de Occidente desde la Edad Media hasta nuestros días, desde las invasiones normandas hasta la revolución industrial y el impresionismo. Al tratar de explicar, en el prefacio, sus propósitos y algunas forzadas omisiones, dice (pág. XVII): "Algunas de las más ofensivas omisiones me fueron impuestas por el título. Si hubiera tratado de historia del arte no hubiera sido posible dejar afuera a España, pero cuando uno pregunta, ¿qué ha hecho España para ampliar la mente humana y empujar los hombres un poco más arriba en la ascensión de la colina?, la respuesta es menos clara. ¿Don Quijote, los grandes santos, los jesuítas en la América del Sur?".

Para Clark se puede escribir la historia de la civilización occidental sin tener que mencionar a España. Ya esto lo había hecho el gran explicador de la historia Arnold Toynbee en su monumental obra en la que estudia el curso y las características de todas las grandes civilizaciones, casi sin referencia alguna al mundo hispánico.

Frente a esta actitud de negación que es, en buena parte, ignorancia, uno podría indignarse, protestar y entrar en una larga, erudita y seguramente inútil réplica. Ya Menéndez y Pelayo lo hizo a comienzos de este siglo en su laborioso panfleto sobre la ciencia española, sin lograr nada.

Sería inútil ponerse a recordar, junto a los grandes artistas y los místicos, a los jesuítas, a Vitoria que crea el fundamento del derecho internacional, a la creación de naciones y no de factorías en el Nuevo Mundo, a tantas otras cosas. No habría oídos para oírnos y no tendríamos tribunal para decidir la querella. Lo que importa es reconocer que ese concepto negativo y peyorativo es el que predomina en los grandes industriales con respecto a la América Latina.

En la medida en que la civilización se hace cada día más científica y tecnológica la ausencia de nuestros hombres y de nuestros nombres del catálogro de quienes libran la batalla por el adelanto humano se convierte en un expediente de desprecio.

Se cuenta que Stalin respondió sarcásticamente a quienes le mencionaban la influencia posible de Pío XII: "¿Cuántas divisiones tiene el Papa?" En forma parecida los jerarcas intelectuales del mundo moderno, cuando se les habla de la América Latina, parecen decir a su modo: Fuera de materias primas y motines, ¿cuantos premios Nobel tienen?, ¿cuántas universidades de primera clase?, ¿cuántos reactores nucleares?, ¿cuántas computadoras por millón de habitantes?, ¿cuántos físicos? Y ante la respuesta, forzosamente magra, se confirma en su idea excluyente.

Todo esto plantea el aspecto más dramático del atraso y el subdesarrollo. La cuestión fundamental no es sólo de ingreso por cabeza de habitante, ni de índices de productividad o de mortalidad, sino de rango y posición en la capacidad científica y tecnológica. Hoy más que nunca el esfuerzo de avanzar la ciencia y el conocimiento es la obra de una organización superior para el adelanto en el saber a base de una disciplina rigurosa de estudios y de un sistema de investigación y comunicación que permita, a los más capaces, llegar a los más altos niveles y a las más completas posibilidades de hallazgo.

Sin esto, podremos ser países prósperos y hasta felices, podremos adoptar instituciones y formas creadas por otros para nuestro mejoramiento social y económico, pero seguiremos fatalmente excluídos de los catálogos del saber, fuera del mundo en que la civilización se crea diariamente en ciencia y tecnología. Se podrá una y muchas veces escribir la historia de la civilización sin necesidad de nombrarnos. (ALA).

La Cabeza de Afrodita

LONDRES, 10 (AP). — Los expertos británicos formularon sus reservas acerca de la afirmación hecha por una arqueóloga norteamericana, que sostuvo haber encontrado la cabeza de una desaparecida estatua de Afrodita, diosa del amor, yaciendo entre polvo y olvidada en el sótano del Museo Británico de esa ciudad.

Iris C. Love dijo en Nueva York que la cabeza había estado abandonada en el sótano del museo durante 111 años. La identificó como cabeza de la estatua esculpida por el griego Praxíteles, en el siglo cuarto antes de la era cristiana.

Relató cómo entró en el oscuro sótano del Museo Británico con otras dos mujeres, su prima Margot Marshall y Sheila Gibson.

"Estaba arrodillada en un rincón del sótano, buscando piezas mencionadas en el catálogo. Había una cabeza, que luego supe llevaba el número 1314, cubierta con un trapo y polvo de siglos. La saqué, la miré y grité: "Margot, está aquí, está aquí".

La señorita Love, profesora asistente de la Universidad de Long Island, notificó que comunicó su opinión al doctor D. E. L. Maynes, de la dirección del museo. Este aceptó el compromiso de no dar publicidad al hecho hasta que la arqueóloga revelase su descubrimiento.

Al comunicársele la afirmación de la señorita Love, un portavoz del departamento grecorromano del museo dijo esta noche que "nos reservamos juicio hasta haber visto sus pruebas".

El doctor D. E. L. Maynes, curador de las antigüedades grecorromanas del museo, no pudo ser localizado hoy.

Pero el anterior custodio profesor Bernardo Ashmole, de la Universidad de Oxford, rechazó el informe de la arqueóloga. Dijo que ésta "ha producido una alharaca".

Ashmole dijo que la cabeza que la señorita Love afirma ser de Afrodita, fue sin duda descubierta en Gnido, Turquía, pero no entre las ruinas del templo de la diosa. Dijo que fue descubierta en el templo de Demeter, situado a kilómetro y medio.

Lo que parece más probable es que la cabeza provenga de una estatua, compañera de Persefona, la hija de Demeter, dijo a los periodistas.

"El templo fue dedicado a Demeter y Persefona", añadió. "Si la cabeza fuese del templo de Afrodita, ¿qué hacía en el templo de Demeter y cómo llegó allí?

La señorita Love dijo que estaba segura de que la cabeza era de Afrodita de Praxíteles debido, entre otras razones, a su tamaño, edad, a estar hecha de mármol de Paros y a haber sido descubierta en Gnido. La estatua de Afrodita, que se dice fue el primer desnudo que representó a la diosa del amor, es una de las más famosas esculturas del mundo.

Según los expertos británicos aquí, la cabeza fue descubierta en Gnido en 1859 por el arqueólogo sir Charles Newton y enviada al Museo Británico, en donde ha permanecido desde entonces. Los archivos de aquí dicen que Newton creía que era obra del escultor ateniense Leokares, contemporáneo de Praxíteles.

La cabeza está siendo limpiada por los expertos y se espera que sea exhibida públicamente esta semana.

Origina Preocupación la Actividad de Sacerdotes

C. FEDERAL, 1º (AP). — La acción que desarrollan en el país los denominados sacerdotes del tercer mundo continúa preocupando a las autoridades nacionales y a las Fuerzas Armadas, según una versión circulante.

En la reciente asamblea de la comisión plenaria del Episcopado argentino se consideraron diversas cuestiones vinculadas con la acción de la Iglesia en el campo social.

La comisión, pese a lo que se había anunciado, no dio a conocer públicamente ninguna declaración relacionada a los sacerdotes del tercer mundo.

El presidente de la conferencia episcopal argentina, monseñor Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, mantuvo la semana pasada una reunión con el presidente Roberto M. Levington oportunidad en que se abordaron cuestiones de actualidad.

En esa oportunidad, según la versión recogida en fuentes eclesiásticas, el primer mandatario habría destacado la preocupación existente por el auge de la actividad de los sacerdotes progresistas.

Esos sacerdotes buscan un "cambio de estructuras", según lo han declarado en muchas oportunidades. Algunos de ellos fueron detenidos bajo la acusación de participar en movimientos subversivos.

Uno de ellos, el padre Alberto F. Carbone, está procesado por el secuestro y asesinato del ex presidente teniente general Pedro E. Aramburu.

La Iglesia ha censurado la acción de los sacerdotes del tercer mundo, y lo hizo a través de una enérgica declaración que se conoció al término de la asamblea de la comisión permanente.

La jerarquía eclesiástica, aunque no en su totalidad, sería de la idea de que en cada jurisdicción los obispos tomen providencias y hasta dispongan sanciones canónicas contra los sacerdotes que comprometan el orden público con sus acciones.

Con respecto a la reciente reunión de la comisión ordinaria, que se realizó en la casa de ejercicios María Auxiliadora, de San Miguel, se ha indicado sin confirmación que algunos obispos estuvieron en algo de acuerdo con los sacerdotes progresistas.

La versión señala en esa posición a los monseñores Devoto, Destéfano, Zazpe y J de Nevares.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Los Gremios Locales Deciden con Respecto al Paro "Activo" que se ha de Iniciar a las 10 del día Jueves

Esta Tarde y Mañana se Realizan Reuniones de Diversos Sindicatos

A partir de las 10 de pasado mañana y hasta las 24 del día 13, por disposición de la Confederación General del Trabajo orden nacional, se cumplirá en todo el territorio de la República un paro de actividades que hasta la fecha cuenta con la adhesión de numerosos sectores gremiales. Para esta tarde y mañana están anunciadas varias reuniones a nivel sindical, donde los trabajadores aún no definidos decidirán su apoyo o disentimiento con la citada medida de fuerza que en Rosario, según nos adelantó la CGT local, se caracterizará por la ejecución de movilizaciones populares.

Los motivos esgrimidos por la CGT orden nacional para la realización de este paro, fueron publicados en una volanta. Los reclamos o quejas expresadas por ese organismo de los trabajadores, son los siguientes: el cierre de las fuentes de trabajo; desnacionalización de las industrias; fuga de cerebros; acción continua del gobierno de la Nación en desmedro de las actividades intelectuales; falta de una mayor autonomía universitaria; incumplimiento de las encíclicas papales y doctrinas cristianas de la Iglesia, y otros puntos de cuyo tenor se deduce el deseo de equilibrar lo social con lo económico.

Por su parte, la CGT, regional Rosario, agregó al aludido memorial dos factores para la lucha: la situación de los trabajadores de la Carne y la "falta de capacidad ejecutiva dentro del Departamento Provincial del Trabajo". Esta regional solicitó al jefe de policía autorización para la concreción de un acto público que se celebraría el jueves próximo en el local de la entidad obrera que nos ocupa. La contestación oficial será dada en horas de esta tarde.

BANCARIOS

El secretariado general nacional de la Asociación Bancaria ha dispuesto continuar con las medidas impuestas por el comité central de la Confederación General del Trabajo, cuya efectivización ha sido fijada para los días 12 y 13 del corriente, "como expresión de disconformidad con la política económica desarrollada por el gobierno de la Nación", destaca un comunicado hecho público por la Asociación.

Añade la nota que el movimiento obrero a través de este tipo de resoluciones defínese como dueño de un acendrado espíritu nacional y que apunta hacia los más altos objetivos de libertad.

PANADEROS

"Los obreros del pan, dentro del horario y días de paro no concurrirá a sus tareas habituales", dice una declaración emitida por la Sociedad Obreros Panaderos departamento Rosario que es rubricada por el síndico titular de la organización, señor Juan Máximo Ventos.

Con términos similares a los expuestos se expidió la Federación Gráfica Rosarina. Idéntica actitud asumió el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor.

OTRAS ADHESIONES

"El Movimiento Unidad Democrática Ferroviaria adhiere al paro de actividades de los días 12 y 13 del corriente, y exhorta a todos los ferroviarios a plegarse sin distingos de banderías políticas, teniendo como única meta la superación de los trabajadores argentinos". Firma el manifiesto el señor Efrain Vaca, secretario.

Por su parte el Sindicato O. sario, dio a conocer una carta explicativa. Dice: "El Sindicato Obrero de Recolección y Barrido —Rosario—, comunica a sus afiliados y al público en general que en razón de llevarse a cabo el paro dispuesto para los días 12 y 13 del corriente, nuestra organización en común acuerdo con la municipalidad de Rosario, ha dispuesto celebrar el "Día del Obrero de Recolección y Barrido", el 3er. miércoles de noviembre, en esa fecha, los obreros no realizarán sus tareas habituales".

También adoptó una posición común a las mencionadas, la Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario, quien en un documento avalado por su secretario de prensa, señor Ramn Córdoba, insta a la población a la "ejecución integral del paro activo". Hizo lo propio, el Movimiento Nacional Ferroviario de Unidad y Resistencia.

ASAMBLEAS RESOLUTIVAS

La comisión directiva del Sindicato de Prensa de Rosario, hoy, a las 18.30, efectuará una reunión con el cuerpo de delegados de las empresas periodísticas a los efectos de considerar la resolución de la C.G.T. nacional y local, determinando el paro en cuestión. La asamblea se hará en el local de la calle Mitre 390.

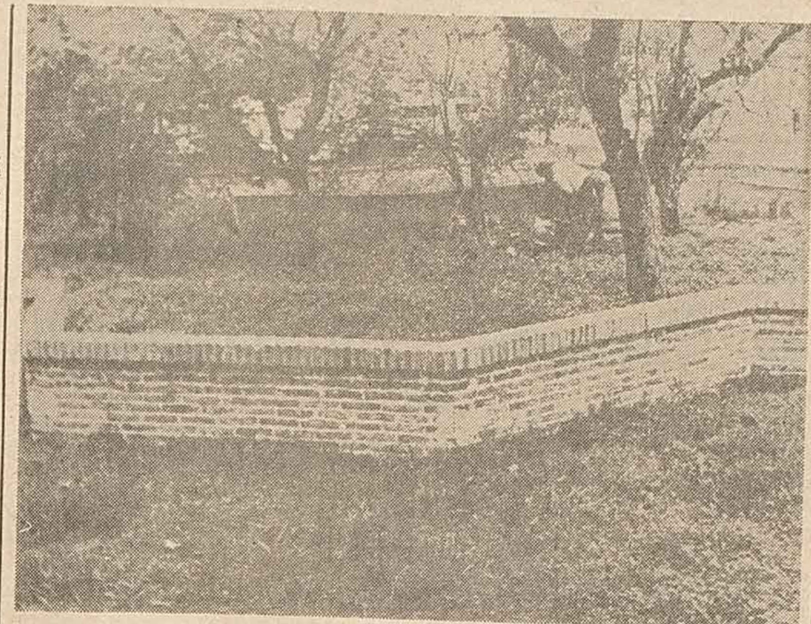
Con idéntico propósito, mañana, a las 10, la Sociedad Argentina de Locutores, analizará todo lo concerniente a esa expresión de los trabajadores argentinos. Hacia el mediodía será conocida su idea acerca de lo establecido por la C.G.T.

Para Llamar a los Bomberos

Se reiteró a la población en general que para cualquier llamada de urgencia relacionada con el Cuerpo de Bomberos, deberán comunicarse con los siguientes números telefónicos: 85510, 817790, o pedir el interno 119, por medio del conmutador de la Jefatura de Policía 29071.

Una Fecha Festejan los Constructores

Con motivo de la "Semana de la construcción", la Cámara Argentina, delegación provincia de Santa Fe, ha confeccionado un programa de actos alusivos. Mañana, a las 11 miembros de esa entidad visitarán a las autoridades municipales; a las 11.30, recorrerán las obras del viaducto Avellaneda; a las 19, directivos de dicha Cámara atenderán a periodistas, y a las 21, cena de camaradería en el restaurante Mercurio de la Bolsa de Comercio.



¿Y ESTO, DON LUIS?

Ya en alguna oportunidad hemos hablado de las obras públicas inconclusas. Las hay de los más diversos tipos e importancia. Entre ellas, se encuentra la del acuarium municipal que está proyectado construir en el parque Independencia, en el sector de 27 de Febrero y Moreno, y que tuvo comienzo de realización, como lo demuestra la nota gráfica, donde se observa que fueron levantadas algunas cercas de material. Resulta que todo parece haber quedado en eso, lo que conforma una especie de laberinto. El sitio se ha cubierto de maleza, careciendo de absoluta atención en materia de jardinería, otorgándole características de abandono. Para mayores males, el lugar suele ser utilizado por vagabundos —obsérvese en la foto a uno de ellos— que lo utilizan para pernoctar y también para cocinar. Si los motivos que han originado la paralización de la obra, son por el momento insalvables, ello no opta para que se le preste al sector el cuidado que corresponde. ¿No le parece a usted, don Luis, que la observación se justifica, más cuando se trata de un paseo muy concurrida en esta época?

Queja Vecinal Ante el Estado de una Arteria

En esta redacción, vecinos de las calles Garay y Chacabuco (barrio General San Martín) expresaron su malestar ante lo que denominaron "falta de celo municipal", por considerar que el estado en que se encuentra la mencionada bocacalle ("cubierta de lodo") recae sobre responsabilidad de las autoridades competentes "que nada hacen porque sus obreros cumplan una labor consciente y continua", dijeron.

También manifestaron que por Chacabuco (calle pavimentada) se ha formado una carpeta de barro ya en descomposición, que no sólo presenta un problema estético sino que es una fuente de enfermedades infecciosas por la cantidad de insectos que son atraídos por el hedor del agua estancada "imposible de circular por falta de un adecuado zanjeo de la calle Garay (de tierra)".

Los interesados declararon que en repetidas oportunidades elevaron su protesta a Obras Públicas, "y en todos los casos como es de estilo, las promesas no alcanzaron a conformar nuestra justas pretensiones".

"CROTIN CLUB"

Actitud de protesta adoptaron vecinos del "Crotin Club", sector balneario ubicado en las inmediaciones del barrio Sorrento, más precisamente sobre calle José Hernández al 1.000, cuando soldados del Ejército argentino a las órdenes de un oficial cercaban el citado lugar de recreo con alambre tipo púa. La reacción de esos vecinos, traducida a través de un comunicado de prensa, se basa en el hecho de que ellos estiman que ese lugar no puede ser limitado para uso exclusivo del personal de las Fuerzas Armadas, según lo adelantara aquél oficial.

Dicen los vecinos que el "Crotin Club" es una zona de esparcimiento que puede ser aprovechada por todos. Termina la nota, que es firmada por más de un centenar de personas, con el siguiente párrafo: "A los señores responsables de este acto queremos decirles: basta de asignarse privilegios, dejen en paz ese sitio que hoy pretenden tomar (no sabemos con la autorización de quién) para beneficio de un minúsculo grupo en detrimento de un vasto sector del pueble. Ustedes disponen de todos los recursos no para plantar un club, sino para fabricarse un río si lo quieren. Dejen ese sitio ya hecho, que por esencia eminentemente popular debe inspirarle un poco más de consideración y respeto por la vieja tradición del "Crotin Club".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Convocan al Personal de Estaciones de Servicio

El Sindicato Obreros de Estaciones de Servicio, Garajes, Playas y Lavaderos Automáticos, con sede en calle Riobamba 1075, ha convocado a asamblea general extraordinaria para mañana, a las 19. El orden del día es el que se detalla: Informe sobre la adquisición de la segunda parte de la colonia de vacaciones en Capilla del Monte; consideraciones acerca de los servicios asistenciales en el interior de la provincia de Santa Fe de acuerdo a lo dispuesto por la ley 18.610; nuevos aranceles en los servicios asistenciales.

También se habrá de discutir todo lo relacionado con el paro anunciado por la C.G.T. para los días 12 y 13 del mes en curso. Finalmente se habrá de renovar en su totalidad la comisión directiva del sindicato por un período de dos años.

ATFAR

La Asociación de Trabajadores de Farmacia de Rosario, ha citado a sus afiliados a una reunión de carácter ordinario que se realizará en calle Dorrego 1667, el 29 del actual, a las 9. Se dará tratamiento al siguiente orden del día: análisis de la memoria y balance y designación de una junta electoral.

ATFAR recuerda a sus asociados que ya se encuentran disponibles los nuevos convenios de trabajo que los interesados pueden retirar de la mencionada dirección, como asimismo pueden ir confeccionando las listas de los miembros que regirá a la entidad durante el período 1971 1972.

ASAMBLEA

El Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados de Transporte Automotor de Cargas convocó al gremio a asamblea general extraordinaria para mañana, a las 19, en su local de Pasco 1043. El objeto de la reunión será la consideración de la medida de fuerza dispuesta para el jueves y viernes próximo por la CGT.

TROLEBUSES

Esta tarde, a las 19.30, se reunirá en el local de Oroño 1190 el personal de trolebuses de la Municipalidad. Estará presente en la asamblea el presidente de la Federación Argentina del Personal de Trolebuses, Rufino Alvarez, quien informará de las gestiones que se cumplen ante la Secretaría de Estado de Trabajo para evitar que se supriman los guardas en el servicio local. Asimismo se resolverá sobre la adhesión al paro de los días 12 y 13.

A su Ex Presidente Recordó una Entidad

El Instituto Belgraniano de Rosario, rindió homenaje a la memoria del que fuera su presidente, coronel R. S. Raúl Adolfo Pablo Picasso, recientemente fallecido. La vicepresidenta de la mencionada institución, señora Elvira F. de Arino, se refirió a la personalidad del extinto y a continuación habló el miembro honorario, señor Alejandro Gruning Rosas.

De acuerdo al estatuto que rige al instituto completará el período la sigiente comisión directiva: presidenta señora Elvira de Arino; vicepresidenta 1ª, señora Carmen C. de Paternost; vicepresidenta 2ª, señorita Elena C. Gonzáiez; secretaria general, señorita María E. Toloza Gómez; secretaria de actas, señorita Ofelia Gómez; secretario de prensa, señor Pedro Pablo Bustos; tesorero, señor Francisco Arcas; protesorero, Ernesto Alvarez; vocal 1º, señor Domingo Secchi; vocal 2ª, señorita Beatriz Picasso Funes; vocal 3ª, señora María Clelia de García; vocal 4ª, señora María D. de Bozzi y vocal 5ª, señora Sara Funes de Picasso; síndico, señor Víctor Videla; síndico suplente, señorita Dolly Bode.

Premios de Carnaval se Entregan en Esta

De 9 a 12, en el local del Círculo de la Prensa, calle Santa Fe 620, la Dirección de Cultura de la Municipalidad continúa entregando los premios correspondientes al Carnaval Infantil 1970.

Por su parte, la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, con sede en calle Santa Fe 654, inscribe a los aspirantes que deseen ocupar cargos en el departamento de Sanidad municipal, como enfermeros y ayudantes de enfermeros (con diploma). Los interesados deberán presentarse provistos de la fotocopia de sus respectivos diplomas durante hoy, mañana y pasado, de 17 a 19.

Disertación Sobre Escuela Intermedia

El personal directivo y docente del colegio privado "Stella Maris" ha organizado para esta noche, a las 21, una conferencia sobre el tema "Implantación de la escuela intermedia" que se llevará a cabo en el salón principal del "Country Club", (Córdoba y Wilde).

El desarrollo de la disertación lo asumirá un panel de especialistas en dicho tema compuesto por la señora Velia Marchetti de Pardo, señora Nelli Sanz de Bruera y señorita Mabel Stokle. Al finalizar la exposición los asistentes podrán formular las preguntas que consideren de interés.

Para la "Cena de los Viajes" ya se Venden Tarjetas

El Ateneo Unión Nacional Argentina organiza, para el 19 de diciembre próximo, una comida y baile denominados "Cena de los viajes". En su transcurso se sortearán, ante escribano público, cuatro viajes con estadas de diez días y excursiones para dos personas. Los que resulten favorecidos podrán elegir fechas en los próximos meses de enero y febrero, así como los lugares, entre San Carlos de Bariloche, Mar del Plata, Córdoba y Piriápolis (Uruguay).

El precio de la tarjeta para la cena, incluído el derecho a los citados sorteos, es de 250 pesos. Aquellas se encuentran en venta en el local de calle Italia 979, con el horario de 19.30 a 21.30.

Comunicado

LA UNION OBRERA METALURGICA PONE EN CONOCIMIENTO DEL GREMIO EN GENERAL, QUE EL SEÑOR JOSE A. FRANCO NO PERTENECE MAS A ESTA ORGANIZACION, Y QUE CUALQUIER GESTION QUE REALICE ES POR SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

UNION OBRERA METALURGICA
(SECCIONAL ROSARIO)
COMISION DIRECTIVA

SE TRATARIA DE MANTENER EL MISMO NIVEL DE DEFICIT EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

SANTA FE, 10. (C.) — Será considerado en el curso de la presente semana el presupuesto provincial para el año próximo. El anteproyecto que se prepara será discutido en primera instancia en una reunión que mantendrá el gobernador Sánchez Almeyra con el ministro de Hacienda y Economía, doctor José María Benítez. Según trascendió, se realizaría posteriormente una nueva reunión, esta vez con todo el gabinete, para analizar la documentación completa del proyecto de presupuesto, cuyo plazo de elevación ante las autoridades nacionales está próximo a vencer.

El cálculo de recursos en vigencia alcanzó a 762.334.491,51 de pesos viejos, con un déficit de 38.751.098,04 de la misma moneda. En el nuevo presupuesto se trataría de mantener la diferencia ya que no se puede aspirar a nivelar las cifras. Esta diferencia sería alterada, si se concreta el traspaso de la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio al gobierno nacional, en cuyo caso se reintegraría a la provincia lo que lleva aportado.

También podría incidir como variante el resultado de las conversaciones de mañana entre el ministro de Economía y Trabajo de la Nación, doctor Aldo Ferrer, y los titulares de la cartera de las distintas provincias.

ADJUDICACION

SANTA FE, 10 (C.) — Autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad anunciaron que YPF contestó que se halla en vías de adjudicación la licitación destinada a contratar la construcción de los puestos de abastecimiento en la autopista Santa Fe-Rosario.

La DPV había solicitado información al respecto dado el tiempo prolongado que transcurrió desde la firma del convenio con el ente petrolero estatal. El contrato respectivo había sido firmado en marzo y por el mismo YPF se hacía cargo de la construcción y explotación de las cinco áreas de servicio ubicadas a lo largo de la autopista, obras que serían licitadas con un presupuesto oficial de 130 millones de pesos viejos.

Se aguarda ahora la adjudicación para que antes de finalizar el año en curso se inicie la construcción de los puestos de abastecimiento, que estarán ubicados en La Ribera, Capitán Bermúdez, Arroyo Colastiné, Arroyo Monje y Santo Tomé.

Funciona una "Olla Estudiantil" que Suple Transitoriamente al Comedor Universitario

Comenzó a funcionar ayer, en la Universidad Tecnológica, Zeballos 1350, la "olla estudiantil" organizada para suplir el servicio del Comedor Universitario, que se encuentra cerrado por las conocidas medidas de fuerza dispuestas por el personal no docente de la UNR.

En un comunicado emitido por el comité de apoyo y lucha de los estudiantes de Rosario se expresa que esta "olla popular" responde a la necesidad planteada por el cierre del comedor, "que se inscribe como medida de lucha de los trabajadores no docentes de la universidad por sus reivindicaciones, que consideramos justas".

Asimismo, se citó al estudiantado para una asamblea regional que tendrá lugar mañana, a las 19, en la citada casa de estudios.

ADHESION

La junta de delegados de la Facultad de Ciencias Bioquímicas, organismo que representa al estudiantado de la casa hizo conocer un comunicado en el cual apoya al personal no docente "en su lucha por un régimen salarial más justo, la puesta en vigencia del escalafón y demás reivindicaciones gremiales".

CURSO PREPARATIVO

El Departamento Técnico Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, dio a conocer una información emanada de la dirección de la Escuela Superior de Odontología con destino a los estudiantes secundarios del interior del país.

En dicha escuela, a partir del 16 del corriente y hasta el 28 de diciembre venidero, de 8 a 12.30, y en las oficinas de calle 44 número 676, tendrá lugar la inscripción al curso preparatorio de ingreso.

Los aspirantes deben presentarse con el certificado de bachiller —debidamente autenticados por el Departamento de Legalizaciones, Registro de Títulos y Certificados del Ministerio de Educación de la Nación— (se recibirán fotocopias solamente de títulos expedidos por la Universidad Nacional de La Plata) y maestro normal nacional.

Se recuerda a los interesados que serán aceptadas las inscripciones con carácter condicional de los colegios o institutos reconocidos por la Secretaría de Cultura y Educación, que adeudaran una o dos asignaturas para obtener el título de Bachiller o Maestro, pero para considerárseles alumnos regulares de primer año además de haber aprobado el total de las materias del curso de ingreso, tienen que presentar el título mencionado al 31 de marzo de 1971. Los alumnos latinoamericanos además del título de Bachiller tiene que presentar los certificados otorgados por la Inspección General de Enseñanza Secundaria dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación del Ministerio del Interior de la Nación, que demuestren que han aprobado todas las materias de equivalencias. Si el egresado es de un país latinoamericano que tiene con el nuestro convenio de reciprocidad en el reconocimiento de estudios, se le exigirá solamente constancia legalizada expedida por la respectiva autoridad competente.

Los certificados de vacunas antivariólica y antipoliomelítica, cuatro fotografías tipo carnet y documentos de identidad, son requisitos indispensables para concretar la inscripción de referencia. Otros detalles pueden ser recabados en la aludida dirección, ciudad de La Plata.

Informe Estadístico dio una Biblioteca

La Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", acaba de dar un informe estadístico del movimiento de lectores y de las obras consultadas durante el mes de octubre pasado, el que en los 24 días de atención al público concurrieron 25.131 lectores, los que consultaron 29.851 piezas bibliográficas.

Del total de obras consultadas corresponden 10.517 al salón central de lectura, 7.165 a préstamo a domicilio, 3.536 a hemeroteca, 3.339 a sala de niños y 5.224 a Biblioteca J. M. Estrada.

La clasificación de los lectores según sus actividades es la siguiente: profesionales 762, empleados 811, estudiantes 22.026, comerciantes 232, obreros 82, varios 1.218. El promedio de lectores ascendió a 1.047 por día, y el de las obras consultadas a 1.244. Durante ese mes se realizaron 7 actos culturales a los que asistieron 1.750 personas.

Solicitan el Terreno Para un Destacamento

El intendente doctor Luis Beltramo recibió en su despacho a miembros de la Asociación Cooperadora del Cuerpo de Bomberos, quienes le expusieron el proyecto de la instalación de un destacamento en la zona norte de la ciudad. A tal efecto solicitaron al Departamento Ejecutivo la cesión de un terreno apropiado para levantar dicho destacamento de bomberos.

De concretarse la cesión, los miembros cooperadores aseguraron que, con el producto del bono de cooperación que actualmente circula —emitido por la entidad—, se construirán las instalaciones del nuevo destacamento, agregando que ello resulta de suma necesidad dado el crecimiento de la ciudad y las distancias a sus puntos extremos desde el actual cuartel que ocupa en jurisdicción de la seccional sexta.

Estaban presentes en la audiencia el presidente de la Asociación Cooperadora, señor Pedro Cinello; el jefe del Cuerpo de Bomberos, inspector mayor Julio Giosa; el vicepresidente de la Asociación, Oscar González Cap; el tesorero, Erick Lowenstein; y el jefe técnico, ingeniero José A. Quiróz.

Omisiones Incurridas en un Catálogo Motivan una Nota al Doctor Beltramo

El pintor Julio Vanzo remitió al intendente municipal, doctor Luis Beltramo, una nota en su calidad de miembro integrante de la comisión organizadora del homenaje al artista rosarino Domingo Candia, en la que expresa su desagrado por la omisión de nombres de relevantes personalidades e instituciones, incurrida en el catálogo publicado por el Museo Municipal de Bellas Artes, "Juan B. Castagnino" con respecto a la habilitación de la muestra del mencionado plástico, sin los cuales esta iniciativa no podría haberse llevado a cabo.

La mencionada nota dice textualmente:

"Tengo el deber moral de expresar al señor intendente mi desagrado y a la vez mi dolor por la desconsideración injusta cometida con la comisión organizadora formada a los efectos de gestionar ante poder público un homenaje al pintor rosarino Domingo Candia, comisión a la que la prensa de la ciudad dio oportunamente amplia difusión y que tengo el honor de integrar junto a otras personas cuyas relevantes condiciones profesionales o representativas acentúan aún más la gravedad de lo ocurrido".

"El señor intendente ha recibido, en varias oportunidades en su despacho a distintos miembros de dicha comisión y ha conocido así el desarrollo de nuestro proyecto ofreciendo generosa y espontáneamente la solución de los problemas que se debían obviar. En alguna oportunidad consideré necesario aclararle que nuestra presencia en la casa de gobierno no era de simple colaboración circunstancial a un acto programado por el gobierno municipal, sino que aportábamos, en ese trabajo conjunto con el poder público, hacia un mismo fin, la iniciativa de un proyecto pensado por nosotros".

"Ahora bien, en el día de ayer tuve la oportunidad de conseguir un catálogo publicado por el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" en donde se realiza hoy la muestra retrospectiva de la pintura del maestro argentino Domingo Candia, cuyo texto lo constituye una nota crítica del escritor Julio E. Payró, el decreto del gobierno municipal referido a la exposición y la lista de las obras expuestas. La comisión iniciadora de este homenaje no aparece por ninguna parte. Las instituciones culturales a quienes se les solicitaron sus adhesiones y contestaron afirmativamente y que son, entre otras la SADE, la Biblioteca Argentina, Amigos de Francia, DICIFRAN, El Círculo, San Cristóbal, Jockey Club, Escuela de Artes Visuales de la provincia, tampoco figuran en dicho catálogo".

"Además, si las autoridades municipales están empeñadas, como se afirma en el comienzo del decreto, en apoyar y estimular el desarrollo de todas las manifestaciones de la cultura y del arte en la ciudad, porqué ese decreto que le atribuye al gobierno la paternidad de un acto que nace fuera del ámbito oficial, delegada en una repartición municipal como es el Museo de Bellas Artes la tarea de organizar lo que ya está organizado, desconociendo el trabajo y las preocupaciones de todas aquellas personas que desde hace mucho tiempo han venido despertando en interés alrededor de un destacado artista nacido en esta ciudad que por haber vivido y luchado por su arte lejos de Rosario, ha sido, si no olvidado, injustamente postergado. Esa carencia del reconocimiento de nuestra modesta labor es una imperdonable falta de generosidad que en nada beneficia la obra de gobierno por que enerva la voluntad de colaboración popular para los proyectos oficiales y vulnera la más elemental regla de la cultura.

"Estas afirmaciones son exclusivamente mías, de carácter personal y ellas no comprometen el pensamiento ni la aprobación de ninguno de los compañeros de la comisión organizadora a que he pertenecido".

"Deseándole el mejor de los éxitos en el acto que hoy se realiza, dedicado a uno de los artistas más serios y personales del país, saludo al señor intendente con el mayor respecto".

Juan C. Gené Dará Mañana una Charla

El libretista y actor de teatro y televisión Juan Carlos Gené, a quien el público conoce a través de "Cosa Juzgada" y "Mujer", vendrá mañana a nuestra ciudad, invitado por el Instituto Argentino para el Hombre Nuevo (IAPEHNU).

Gené pronunciará una conferencia en la que se referirá al tema "El oficio de la comunicación". Esta disertación tendrá lugar a las 19 en la sala de la Fundación Astengo.

Convocatoria

El Directorio de la Caja Mutual para el Personal Petrolero Ltda., convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1970, a las 16.30 horas, en el local de esta Caja, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 2do. ejercicio 69/70.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

3:) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular, Vocales Suplentes, Organo Fiscalizador; Titular y Suplente, Por finalizar el período la Comisión Directiva Provisoria.

4º) Designación de tres socios presentes para constituir la Junta Electoral conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

ALEJANDRO MOLNAR, Secretario — OSCAR ROCA, Presidente

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la Srta. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario,, Dra. Mercedes Ghio, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Félix Humberto Ocampo, para que comparezcan ante este Tribunal a los efectos de hacer valer sus derechos. Secretaría, noviembre 3 de 1970. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6054 5 al 18-11-70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimoprimera nominación, doctor Enrique A. Mallen, la Secretaría que suscribe hace saber que en el juicio por Rita Rosa Cerana de Scapigliati contra Herminio Batilocchio y Amelia Zenaida Bovo, sobre ejecución hipotecaria del inmueble situado en Santa Fe 355 del pueblo Capitán Bermúdez (Departamento San Lorenzo, de esta provincia), se cita a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la publicación paguen el importe del crédito e intereses y costas provisorias por un total de $ 2.700 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi., secretaria.
Nº 6048 5 al 11-11-70

REMATE POR OSCAR LUIS MAINO

El señor Juez Civil y Comercial de la 8ª Nominación ha dispuesto que el rematador señor Oscar Luis Maino, subaste sobre el inmueble sito en la localidad de Roldán, en calle Br. López, a los 74.05 mts. de la esquina de calle Independencia hacia el oeste, el día 12 de noviembre próximo a las 16 horas, con la base de $ 370 (avalúo Imp. Inmobiliario) y si no hubiere ofertas 5 minutos después con la base retasada de $ 277.50 y si tampoco hubiere postores 5 minutos después, Sin Base y al mejor postor, lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, sito en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, de esta provincia, parte de la manzana 7 y al norte de las vías férreas y que en el plano de subdivisión del Agr. Sr. Jorge Willems archivado bajo el número 40.781 del año 1965, se designa como lote "11b" ubicado a los 74.05 mts. de la esquina formada por las calles Independencia y Br. General López, y mide 5.85 mts. de frente por 56 mts. de fondo. Superficie: 327.65 mts2. lindando al norte con Gral. López; al sud con Rioja; al este con Juan A. Valero y al oeste con más terreno de Juan F. Ceichitti. Dominio a nombre del demandado, según lo informa el Registro General al Tomo 137 folio 161 Nº 69546 Dpto. San Lorenzo y los siguientes embargos: al Tomo 78 E Folio 317 Nº 108.727, en éste juicio por $ 414.05 con más $ 124.20; al Tomo 78 E Folio 889 Nº 120.581 por $ 218.76 más $ 65 y un compromiso de venta al Tomo 7 folio 407 C. C. Todo lo cual se ordena en los autos "Coprol contra Otro demanda ejecutiva" expediente Nº 2076 año 1968. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% del importe de su compra como seña y la comisión de ley, no admitiéndose reclamaciones, una vez realizado el remate, sobre falta o insuficiencia de títulos ni ninguna otra. Rosario. Secretaría, octubre 27 de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario. (En suplencia).
Nº 6047 5 al 11-11-70

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber, que el señor Jorge Alberto Orisber, transfiere a la señora Angela Miguel de Orisber, las cuotas de capital que le pertenecen en la firma "Casa Orisber" Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en la calle Rioja Nº 2538 de esta ciudad. Reclamos: Contador Osvaldo Víctor Díaz, Pje. Cajaraville Nº 73 2º piso.
Nº 6044 5 al 11-11-70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amalia Santillán y Beltrán Villarreal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 23 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5959 27|10 al 10|11|70

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Guillermo Shakespear, o Lorenzo Guillermo Shakespeare, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6021 3|11 al 16|11 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Salmín Amin Saint, o Selmin, emin Sain, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6031 4|11 al 17|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Julio Bonci, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 24 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6030 4|11 al 17|11 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de Rosario de la 9ª nominación, llame a los herederos acreedores y legatarios, por el término de diez días de doña Domitila Suárez de Curti para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de junio de 1970. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.
6028. 4|11 al 17|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 2 nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pura del Río, o Julia del Río, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6039. 4|11 al 17|11 de 1970.

A los efectos de la Ley 11867 se hace saber que Ezio del Re clausura el negocio de fábrica y venta de aguas gaseosas establecido en Santa Teresa, departamento Constitución y vende maquinarias, etc., a Bautista Ponce. Reclamos de ley escribanía Maxera, Santa Teresa, departamento Constitución.
6034. 4|11 al 10|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de la 1ª instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Luisa o María Luisa Gumar de Schenone, para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 29 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6033. 4|11 al 17|11 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita a los acreedores, herederos y/o legatarios de Angel José Battagliola: por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de mil novecientos setenta. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5993 30|10 al 12|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vaclav Karcjauskas o Veclav Karciauska S. por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5986 29|10 al 11|11|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Arturo Tomás Bellini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.
5958 27|10 al 10|11|70

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Dio o Francisco Dio de Micciche por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 13 de 1970 Félix Antonio Casiello, secretario.
5959 27|10 al 10|11|70

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fernanda Nieto o Fernanda Nieto de Perucho por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 27 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5985 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Togo Carlos Ernesto Zuasnábar y doña Guillerma Arminda Sanguinetti de Zuasnábar por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de octubre de 1970 Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6002 2 al 13|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Mitre por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6001 2 al 13|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isabel Alcira Villafañe por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5999 2 al 13|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pompeo Lucarelli por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5998 2 al 13|11|1970

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley nacional Nº 11.867 se hace saber: Que don Guillermo Agustín Baraldo vende a don Miguel Angel Juan el negocio de Almacén, Bazar y Artículo de Caza y Pesca, ubicado en el Boulevard Celman esquina con calle Urquiza del pueblo Tortugas, departamento Belgrano. Reclamaciones misma dirección y escribano Juan A. Cismondi. Calle 20 Nº 888 Las Parejas (F.C.N.G.B.M.).
5991 30|10 al 12|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Alberto de Di Santo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
5979 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Rodolfo Lazzaro, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5972 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Hidalgo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5984 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Catorce Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Estoban Echavarria por diez días, par aqu ecomparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5083 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Domingo Ivanisevich o Ivanicevich, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 28 de octubre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5989 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredeores o legatarios de doña Manuela Martín de García, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5992 30|10 al 12|11|1970

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se comunica al comercio y al público en general que el señor Emilio Muñoz, ha vendido a la señora Carmen Peña, su negocio de Venta de Golosinas, ubicado en calle Maipú 1381 de esta ciudad. Por reclamos de Ley dirigirse a Estudio Contable de calle Santa Fe 1154 Piso 3º Oficina 36 de esta ciudad de Rosario.
Nº 6042 5 al 1-11-70

A los efectos de la ley 11867 se hace saber que el Sr. Rafael Ferrarid domiciliado en esta ciudad en la calle Vélez Sársfield Nº 810, transfiere su negocio de farmacia instalado en esta ciudad en bulevar Avellaneda esquina Vélez Sársfield al señor Ramón José Hernández domiciliado en esta ciudad en la calle Mendoza Nº 5702. Reclamaciones de ley: escribano Aliat: San Lorenzo 1047, piso 3º, Rosario.
6032 4|11 al 10|11 de 1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se hace saber que en autos caratulados: "Ceriani, Mario Esteban c| Tissera, Juan Celestino s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2389, Rosario, 8 de Octubre de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días ne el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Dos mil trescientos pesos ley 18 188 con más la suma de Seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. Miguel Angel Crespo". Conforme al artículo 511, se hace saber de la iniciación de la presente demanda a Hilda Celia Bregi de Molino, con domicilio en calle Mendoza Nº 969, piso 3º de Rosario. Rosario, octubre 29 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6038 4 al 10|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Cercos por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6012 3 al 16|11|1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Pablo Fassano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 21 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5958. 27|10 al 10|10 de 1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de de Bernard Wladislaw Wafner, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
5980 29|10 al 11|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Rucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5981 29|10 al 11|11|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Julio Amalio Gey por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 4 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6055 5 al 18-11-70

Por disposición del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Héctor Juan Barés, se cita a los herederos y legatarios de don Elías Kraisilburd para que hagan valer sus derechos por el término de ley. Secretaría, 29 de octubre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6011 3 al 16|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adela Carradori o Adelina Caradori o Adela Corradoni por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 23 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6000 2 al 13|11|1970

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Novena nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Pietrino Pio por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos Secretaría, 3 de noviembre de 1970, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (En suplencia).
Nº 6041 5 al 11-11-70

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alberto Deliariva, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de octubre de 1970 Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5952. 27|10 al 10|11 de 1970.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, legatarios y acreedores de causante don Francisco Torcuatti, por cinco veces y durante 10 diaz para comparecer ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1970. Marta Colombini, secretaria.
Nº 6051 5 al 18-11-70

Remate por José Lanzós

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 4a. nominación Dr. Carlos Perel, secretaría suscripta hace saber que en autos "Terre Matías c|. otro sobre ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero José Lanzós, venda en remate público, el día viernes veinte de noviembre de mil novecientos setenta, a las diecisiete horas, en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Ricardone, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, los siguientes inmuebles: 1º) Una fracción de campo, con todo lo clavado y plantado, ubicada en el distrito Ricardone, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, compuesta de 102.598 metros en sus lados Este y Oeste, por Norte y Sur, encierran una superficie de 9 hectáreas 43 áreas 50 centiáreas 96 decímetros cuadrados, y linda: al Norte con Virginia Meroi, al Sud, con Juan Merci o sea la fracción siguiente, al Este con calle Pública, y al Oeste con Juan Possi, base de venta: pesos Ley 18188 Catorce mil ochenta y siete con 66|100. ($ 14.087.66). 2º) Otra fracción de campo con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, contigua a la anterior, compuesta de 102.525 metros en cada uno de sus costados Nor-Este y Sud Oeste, por 909.28 metros en su costado Nor-Oeste y 908.94 metros en su costado Sud-Este encerrando una superficie de 9 hectáreas, 32 áreas, 4 centiáreas, 79 decímetros cuadrados y linda: al Nor-Oeste, con la fracción anterior, al Sud-Este, con Romano Merci al Nor-Este con camino público y al Sud-Oeste con Emilio Colautti, y que según plano confeccionado por el agrimensor Daniel González Barsi, en marzo de 1939 archivado en el Registro General bajo el Nº 45.333, del año 1940 se encuentra esta fracción unida con la anterior. Base de venta: diecisiete mil seiscientos siete con 66|100 y 3º) una fracción de campo ubicada en el distrito Ricardone, departamento San Lorenzo provincia de Santa Fe compuesta de 102.598 metros en sus lados Este y Oeste, por 919.60 metros en sus costados Norte y Sud, encerrando una superficie de 9 hectáreas, 45 áreas, 50 centiáreas, 96 decímetros cuadrados y linda: al Norte, con Luis Meroi al Sud, con Antonio Merci, al Este con calle pública, y al Oeste con Juan Possi según plano agrimensor Federico Leguizamón archivado en el Registro General bajo el Nº 48.355, año 1940. Base de venta: pesos ley 18.188 Catorce mil ochenta y siete con 66|100. Registro General de Propiedades informa: consta dominio a nombre demandado, y existe además de la hipoteca que se ejecuta las siguientes inhibiciones: 1º) Anotado al tomo 80 I folio 2895, a nombre de Gori Domingo R. por $ 27.00 ley 18.188. 2º) Anotado al tomo 80 I. folio 2740, a nombre de Víctor Eraso, por $ 6.000 ley 18.188. 3º) Anotado al tomo 80 I. folio 2786, a nombre de Hierro Juan Pedro, por $ 6.844, ley 18.188 más $ 2000, misma moneda para costas. 4º) Anotado al folio 80 I. folio 2815, nombre de Delfino Belardi, por $ 5.600, ley 18.188, más $ 1.700 misma moneda para costas. 5º) Anotado al tomo 80 I. folio 2843, a nombre del señor Don Martire Domingo Carmen por $ 7.924.31 ley 18.188, más pesos 2.400.— misma moneda para costas, 6º) Anotado al tomo 80 I. folio 2881, por Rovetto José L. por $ 3.766.04 ley 18.188, más $ 1.130.— misma moneda para costas, 7º) Anotado al tomo 80 I. folio 2882, por Merci Angel, en $ 4.700.— ley 18.188. 8º) Anotado al tomo 80 I. folio 2883, por Falletti Venancio en $ 36.097.57 ley 18.188, más pesos 10.000.— misma moneda para intereses y costas. 9º) Anotado al tomo 80 I. folio 3068, por Brussa de Michelini, Anida Elba, en $ 7.217.91ñ 10º) Anotada al tomo 80 I. folio Nº 3086, por Perlo Nélida V., en $ 710.81 ley 18.188, más $ 215.— misma moneda para costas. 11º) Anotada al tomo 80 I. folio 3087, por Celso Querze y Otra, en pesos 2.416.56 más $ 730.— para costas. 12º) Anotado al tomo 80 I, folio 3088, por Querze Celso, en $ 590.— ley 18.188, más $ 180.— misma moneda, para costas. 13º) Anotada al tomo 80 I. folio 3169, por Bertolini de Val Margarita, en $ 4.288.09 ley 18.188, más $ 1.200.— misma moneda para costas, 14º) Anotada al tomo 80 I folio 3170, por Bertolín Juan en $ 3.968.43 ley 18.188, más $ 100.— misma moneda para costas, 15º) Anotado al tomo 80 I, folio 3211, por Pittón Celeste en $ 1.153.33 ley 18.188, más $ 360.— misma moneda, para costas, 16º) Anotado al tomo 80 I. folio 3223, por González José, en $ 6.111.— ley 18.188 más $ 1.835.— misma moneda, para intereses y costas. 17º) Anotado al tomo 81 I. folio 673, en autos Monteverde Victorio Isabel s|.Concurso Civil, sin monto. 18º) Anotado al tomo 81 I. folio 737, por Agote Antonio en $ 2.547.68 pesos ley 18.188, más $ 765.— misma moneda, pa costas. 19º) Anotado al tomo 81 I folio 896 por Ghiglione Salvador Francisco, en $ 2.600.— ley 18.188. Se registran además el siguiente embargo anotado al tomo 77 E. folio ..., por Terré Matías, por pesos 28.000.— ley 18.188, más $ 8.000.— misma moneda para intereses y costas. Se registran también los oficios siguientes, mediante los cuales se ordena previa búsqueda de bienes, se trabe embargo y en su defecto inhibición. 1º) Oficio 140915, por Flazone de Seveso en pesos 9.100.— más $ 2.730.— para intereses y costas. 2º) Oficio Nº 140916 por Ferrari de Gorría Teresa, en $ 9.100.— ley 18.188 más $ 2.730.— misma moneda para costas. 3º) Oficio 145654 por M. A. Mayans de De Pauli, por la suma de $ 4.744.—. Para el supuesto caso de no haber postores, con las bases fijadas, saldrán nuevamente a remate, luego de pasado quince minutos de la primera subasta con la retasa del 25 % menos de las bases estipuladas, y en caso de no haber postores, con dicha retasa, quince minutos después se ofrecerán en venta al público, Sin Base. Copia de títulos hipotecarios agregados a los autos que se reservan en secretaría a disposición interesados, previniéndose que una vez efectuados los remates, no se admitirá reclamo, por insuficiencia o falta de títulos, lo que se hace saber a sus efectos. Quien resulte comprador, abonará en cada venta, el diez por ciento del importe de su compra, en dinero efectivo o cheque certificado en el acto del remate, más la comisión de ley, por aparte al martillero, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 4 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6059 6 al 10|11|1970

Fue Encontrado el Cadáver de una Joven Estudiante en un Espectacular Derrumbe

Se Trata del Edificio de la Facultad de Agronomía de la Ciudad de Córdoba

CORDOBA, 10. (AP). — El cadáver de una joven estudiante apareció hoy despedazado en el espectacular derrumbe que se produjo ayer en la ciudad universitaria de Córdoba, cuyas causas aún no han sido establecidas.

Los restos de Ana Mirta Quenesa, argentina, de 19 años, estudiante, domiciliada en calle 65 Nº 450 del Barrio Talleres, fueron sacados trabajosamente por las numerosas cuadrillas de bomberos y policías que remueven escombros.

Hasta el momento, las presunciones de los setenta alumnos que minutos antes de la tragedia se hallaban en el lugar y salvaron providencialmente sus vidas, señalan que por lo menos otra joven se halla bajo la maraña de hierros y cascotes.

Cuatro pisos, planta baja y subsuelo, que estaban en construcción y que corresponden a la facultad de Agronomía, constituyen el edificio transformado ahora en un montículo de escombros.

Las instalaciones, pertenecientes a los Institutos de Ciencias Agronómicas y de Matemáticas, Astronomía y Física, estaban ubicadas en el camino a San Carlos, en las afueras de la ciudad.

El suceso se registró a las 14.30 de ayer y, minutos antes el profesor Leonardo Petrone, titular de una de las cátedras de Matemáticas, resolvió suspender su clase diaria.

La puerta de acceso al subsuelo, donde se dictaba la misma, estaba cerrada y la llave no pudo ser hallada porque el personal no docente del establecimiento, que debía abrir el local, mantiene un conflicto por tiempo indeterminado.

Esa situación evitó una catástrofe pero algunos de los estudiantes manifestaron que en el subsuelo quedaron dos compañeras suyas, de las cuales una ya fue encontrada sin vida.

La infortunada muchacha, cuyo cuerpo presenta las más diversas mutilaciones, vestía pollera negra, blusa blanca y zapatos mocasines color marrón.

HABRIA OTRO CADAVER

Durante toda la madrugada efectivos del cuerpo de bomberos, ejército, aeronáutica y la policía, con la colaboración de empleados y obreros universitarios, buscaron afanosamente entre los escombros algún ser humano.

En un marco desolador, a las 5.45 fue hallado el cadáver de la joven Quenesa, mientras en fuentes policiales se estimaba que otro cuerpo también del sexo femenino se hallaría bajo los escombros.

El juez federal de Córdoba, Marcelo Tomás Barrera, y otros funcionarios recorrieron la zona del derrumbe y el magistrado ordenó que se inicie la investigación a fondo de las causas del siniestro.

Testigos presenciales revelaron que existían zanjas abiertas muy cerca de la línea de edificación de la mole de cuatro pisos. Añadieron que la fuerte lluvia registrada el domingo podría haber causado una filtración de agua hacia los cimientos, que determinara un deslizamiento de tierra.

Lo Atacan a Balazos

Ayer, a las 16.30, en la playa de estacionamiento situada en la esquina de Santa Fe y Castellanos, por cuestiones del momento Borromeo Sotelo, argentino, de 55 años de edad, casado, domiciliado en calle C Nº 5283, le efectuó dos disparos de revólver a Humberto Rubén Lavenia, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en Constitución 937 sin dar en el blanco. Radicado a dneuncia en la seccional octava. Sotelo fue detenido secuestrándosele un revólver calibre 38 largo.

OTRO CASO

Denunció Enrique Salvador, que siendo las 22.30 de la víspera, se encontraba en la puerta de su domicilio, pasaje Dumont 2957, cuando se apersonó Antonio José López, argentino, de 78 años, domiciliado en pasaje Dumont 2929, el que lo amenazó con un arma de fuego. Salvador intentó desarmarlo, pero López le efectuó un disparo que afortunadamente no dio en el blanco. Este último fue detenido y se le secuestró el arma utilizada en la agresión. Salvador fue herido en la mano derecha.

En la Alcaidía

Tal como informáramos en la víspera, fueron trasladados desde la Jefatura de Policía de San Lorenzo a nuestra ciudad los once detenidos por infringir la ley anticomunista, no obstante la negativa de los funcionarios policiales de proporcionar mayores detalles de este procedimiento registrado el día anterior en las inmediaciones de Ricardone. Las indicadas personas, entre quienes se encuentran el doctor Alberto Jaime y la ingeniera Ana María Ingalinella, hija del medico Jua Ingalinella, muerto en un suceso policial ocurrido en el mes de junio de 1955 y cuyo cadáver aún no pudo ser encontrado, se dirigían a Ricardone para participar en una reunión, siendo detenidas por policías de San Lorenzo. Luego fueron trasladadas a la delegación de la Policía Federal en nuestra ciudad, siendo puestas bajo incomunicación y a disposición del juez federal, doctor Héctor Carlos Freytes. Finalizadas las declaraciones, los detenidos fueron remitidos a la alcaidía de la Jefatura de Policía. Esta mañana se solicitó alguna información a la oficina de prensa y a la División de Seguridad y se manifestó que desconocían dicho procedimiento o la existencia de detenido alguno.

In Fraganti con el Producto de sus Fechorías, Detenidos

Cuando transportaban el producto de robos, fueron detenidos dos sujetos. El hecho se registró ayer en circunstancias que un empleado de la comisaría 16ª. recorría zonas de su jurisdicción, cuando le fue requerida cooperación por una persona que viajaba en automóvil, quien le manifestó que en un rastrojero que circulaba por las nimediaciones, eran transportadas mercaderías que le habían sido sustraídas.

Sin perder tiempo, el funcionario policial procedió a detener el vehículo aludido, y ya en la seccional se pudo establecer que el mismo estaba ocupado por Carlos Alberto Sebastianutti, argentino, de 38 años de edad, casado, domiciliado en calle Urquiza 4226, y Luis Angel Zamparuto, argentino, de 49 años de edad, casado, domiciliado en Pasaje 2 Nº 5590. Este último quedó detenido en averiguación del hecho. Entre los materiales que se secuestraron, figuran diversas maderas de distintas medidas, cuatro kilogramos de cemento de contacto y un trozo de laminado.

La policía allanó más tarde la casa de Sebastianutti, en calle Urquiza 4226, donde procedió a incautar de objetos sustraídos por el nombrado, en los cuales se cuenta tres hojas de laminados de Carical, un mueble del mismo material con sus correspondientes cajones y puertas, dos pedazos de terciadas de cedro, once de chapas de petiribí, ocho de chapa de jacarandá, una meda de laminado de plástico con sus correspondientes bases, 6 kilogramos de cemento de contacto, etc., sin ser avaluado el monto total de lo robado, como así tampoco se suministró el nombre de la firma danmificada.

DETENIDO POR EXHIBICIONISTA

Personal del Comando Radioeléctrico detuvo a Emiliano Gelero, argentino, de 56 años de edad, soltero, domiciliado en el pasaje Gómez 3637 involucrado en un delito de exhibiciones obscenas. Está alojado en la comisaria 15a.

Por la Barba lo Agredieron

En la comisaria primera denunció Daniel Horacio Mastromauro, argentino, de 19 años de edad, soltero domiciliado en calle Urquiza 4347, que anoche alrededor de las 21, en circunstancias que transitaba por calle Córdoba, frente al Monumento Nacional a la Bandera, se le acercó de improviso una estanciera IKA, de cuyo interior bajaron varias personas jóvenes, quienes luego de increparle por usar barba lo agredieron a golpes de puño. No pudo precisar la chapa, ya que los agresores se dieron a la fuga inmediatamente. Se hizo atender en forma particular, ya que presentaba contusiones en distintas partes del cuerpo. Ahora la policía busca a los autores del hecho.

Audaz Asalto en Pleno Centro de la Ciudad

En pleno centro de nuestra ciudad se registró esta mañana un asalto. El hecho tuvo lugar a las 10.30, en el tercer piso de la Galería Favorita, que da hacia calle Córdoba, donde funciona la Corporación Financiera Argentina Sociedad Anónima, en la oficina 11.

ENMASCARADOS

A dicha hora, tres o cuatro sujetos jóvenes, enmascarados irrumpieron en el local, preguntando por el titular de la firma, señor J. Carlos Alberto Vizcarra, que al identificarse fue encañonado por uno de los sujetos con una pistola calibre 45 mientras le decía "esto es un asalto no grite' ya que no queremos golpearlo".

Vizcarra fue obligado a dirigirse por otro de los sujetos al interior de otra oficina, que lo amenazó con un arma blanca. Ya en su interior, donde se encontraba la caja fuerte, los asaltantes trataron de abrirla, sin conseguirlo por cuanto la llave estaba en poder de un hermano del titular de la empresa.

Mientras ello sucedía, en el local anterior fueron maniatados y amordazadas dos personas —que eran familiares de Vizcarra— y cortaron los cables telefónicos.

Al ver que no podían abrir la caja fuerte, donde había alrededor de medio millón de pesos en efectivo y documentos prendarios por valor de 10 millones, se dedicaron a sustraer todo el dinero del movimiento diario, que oscilaba en 300 mil pesos en efectivo, una chequera del Banco Ganadero Argentino y de otro que no se suministró su nombre.

ESCALERAS ABAJO

Ya con el dinero, los asaltantes se dieron a la fuga, desapareciendo del lugar. Según algunos testigos bajaron por la escalera, en vez de hacerlo por los ascensores.

Intervino personal de la seccional tercera y de la sección Robos y Hurtos de la Jefatura de Policía.

Buscan Intensamente a los Asaltantes del Ferrocarril

CORDOBA, 10. (AP). — Las batidas realizadas por la policía no habían arrojado hoy resultados positivos, en la búsqueda de cinco presuntos terroristas que ayer se apoderaron de cuatro millones de pesos moneda nacional de la estación local del Ferrocarril General Bartolomé Mitre.

Uno de los desconocidos, cuando hacía su entrada el tren "Rayo de Sol" procedente de Buenos Aires, ingresó a la oficina del jefe de la estación Juan Caros Mezza y le tendió la mano como para saludarlo.

El funcionario, distraído, se dispuso a estrecharle la diestra cuando el sujeto, vestido con un impermeable, extrajo una ametralladora y lo amenazó de muerte.

Inmediatamente, ingresaron a local sus cuatro cómplices y llegaron hasta la caja fuerte, de donde se llevaron los cuatro millones de pesos.

Los testigos revelaron que los asaltantes dijeron ser "Montoneros" y que "el dinero robado era para engrosar los fondos del ejército de liberación nacional".

Los supuestos extremistas se dieron a la fuga, confundiéndose entre los pasajeros que acababan de descender del convoy "Rayo de Sol".

Incendio

C. FEDERAL, 10. (AP). — En las primeras horas de hoy los bomberos extinguieron un pavoroso incendio declarado anoche en un edificio de Correos y Telecomunicaciones, en la zona portuaria de Buenos Aires provocando cuantiosas pérdidas materiales.

El inmueble es una torre de doce pisos, ubicada en la avenida Antepuerto y la prolongación de la calle Junín, donde funcionan numerosas oficinas.

El fuego, por causas que se desconocen, se inició en el cuarto piso donde se hallan las oficinas administrativas del taller de electromecánica y de la intendencia.

El Rincón de la Política

Vísperas Angustiosas Para Algunos

Quien se asoma a Buenos Aires en este momento advierte, sin necesidad de ser un experto observador, un panorama político sumamente denso. El ambiente es pesado, como el que por lo general precede a las turbonadas. Cuesta trabajo no dejarse atrapar por las versiones y discriminar, entre todas las que circulan, cuáles pueden considerarse aceptables. Sin embargo, hay una coincidencia significativa. Por lo general preanuncian cambios importantes en la conducción nacional. La larga conferencia que mantuvo el presidente de la Nación, general Levingston, con los jefes y oficiales de la guarnición de Córdoba es interpretada por los más sagaces como una expresión de la fluidez de la situación. Las Fuerzas Armadas están, es evidente, en permanente estado deliberativo. Exigen saber de qué se trata. El presidente se ha visto obligado a explicar lo que ocurre y cómo se desenvuelve en la responsabilidad que ellas le confiaron. Al fin y al cabo es su mandante.

⊙

Muy poco ha trascendido de esa importante reunión, pero los que analizan los sucesos adelantan que de allí partirá un nuevo ritmo revolucionario. Dan por un hecho que se puso definitivamente fin a los coqueteos retornistas y que se inicia una etapa dura para el gremialismo político. El país necesita ponerse rápidamente en condiciones para encarar su restauración institucional, y no puede admitir los desbordes que estorban el proceso socio-económico-político que habrá de culminar en el hecho electoral. El reciente comunicado de la Secretaría de Trabajo relativo a los anunciados paros es, más que una advertencia, una severa admonición que coincide con las que se formularon al no autorizar la recordación del 17 de octubre en la Capital Federal y al prohibir el acto de protesta del Luna Park.

⊙

Al relacionar estos tres episodios estamos señalando una determinación tomada que se irá cumpliendo inexorablemente. Tan inexorablemente que, del resultado que la última admonición tenga, depende la permanencia de la actual conducción al frente del movimiento laboral argentino. Entre las versiones a que nos referíamos al principio, que han circulado con insistencia en los últimos días, se recoge la de la posible intervención de la central obrera o de algunas de las más importantes organizaciones que la integran. Dirigentes gremiales entienden que esto no es más que una amenaza tendiente a decidirlos a levantar el paro y que el gobierno no se arriesgará a desatar una larga etapa de agitación social a la que daría lugar la interferencia oficial en el desenvolvimiento gremial. Pero otros dirigentes, tanto o más autorizados que aquéllos, sostienen que la actual posición del gobierno es el resultado de una exigencia de las Fuerzas Armadas, que se manifestó con más vehemencia en la recordada reunión de Córdoba. Los militares entienden que no se puede seguir haciendo el "caldo gordo" al retornismo; que la CGT se ha convertido en una organización política; que sus preocupaciones, aparentemente gremialistas, son en su esencia simples maniobras proselitistas y que están planeadas para mantener el país en el desorden.

⊙

Atendiendo a ese reclamo el gobierno ha decidido, reiteramos, su nueva política, y está dispuesto a imponerla "contra viento y marea'. No permitirá, bajo ningún concepto, que los auténticos intereses nacionales estén a merced de un "sector minoritario" perfectamente identificado y, por lo tanto, fácil de combatir. No ha de dejarse convencer el gobierno, ya, de la neutralidad política de la CGT, porque las actitudes de esa organización han probado cuáles son sus ocultos propósitos y si bien, no creemos que recurra de inmediato al extremo recurso de intervenirla si sigue perturbando la tranquilidad del país, empezará a aplicar "al pie de la letra" la Ley de Asociaciones Profesionales que, de acuerdo a su inspiración totalitaria, pone en manos del Estado los elementos que posibilitan el estricto control del movimiento laboral.

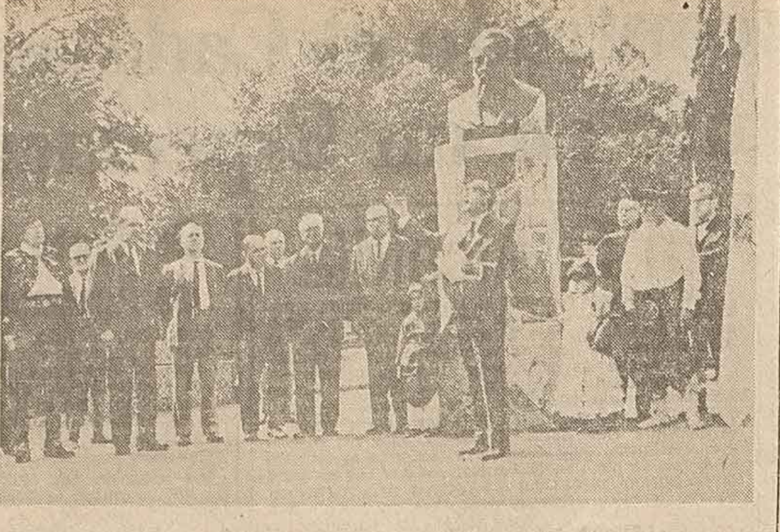
⊙

Ya no le será posible a las camarillas enquistadas en la dirección de los gremios mantener su posición mediante comicios y asambleas fraudulentas, ni podrán constituirse los organismos directivos de la central con la intervención de delegados de representatividad cuestionada, como es el caso de la actual representación de la Unión Ferroviaria, ni podrá esa organización ser dirigida a control remoto, ni los recursos sindicales podrán ser gastados "a la marchanta", ni los fondos de asistencia social servirán para maniobras demagógicas. Sin apartarse de la ley mencionada, el gobierno puede controlar toda esa actividad y, de esta manera, reducir al mínimo la autonomía del movimiento laboral. Los dirigentes afectados no podrán quejarse contra la aplicación de una ley que reclamaron, aplaudieron y defendieron firmemente, cada vez que corrió el peligro de ser abolida, negando su esencia totalitaria. Su incómoda situación actual deviene de que la eficacia, en uno u otro sentido, de su estricta vigencia depende de quien la maneje y, en la situación actual, todo hace suponer que el gobierno está dispuesto a no compartir con nadie su aplicación.

⊙

Es por ello que los dirigentes de la CGT se ven, ahora, bajo la presión de distintas y encontradas tendencias. La corriente política (peronismo) insiste en la posición agresiva y presiona para que no se levanten los paros, en tanto que en las bases se advierte una profunda disconformidad con la pérdida de salarios. Descontando, dados los antecedentes conocidos, que el paro será declarado ilegal, la caída de los salarios es inevitable. Por otra parte, los pocos gremialistas auténticos que juegan en la situación, insisten en la necesidad de no exigir más que lo que se puede dar y abandonar toda intención política para entrar a colaborar sinceramente en la búsqueda de soluciones factibles en las condiciones actuales. Estos ven con temor y preocupación la posibilidad de la captación del movimiento laboral para convertirlo otra vez en una herramienta del oficialismo. Y hay otro sector, que para poder distinguirlo clasificamos como el "ongarismo", aunque Ongaro ya ha dejado de ser su líder principal, mezcla de comunismo, nacionalismo y tercer mundismo, que sólo confía en la revolución violenta y que trata de enturbiarle las aguas a sus "compañeros" de Azopardo, acusándolos de débiles y traidores si levantan el paro anunciado para pasado mañana. En resumen que, frente a un gobierno que tiene ya una política definida y está decidido a imponerla, está un movimiento laboral profundamente fracturado, debilitado por disensiones profundas, amenazado de adentro y de afuera. En estas condiciones la lucha es muy despareja y el resultado es fácil de prever.

LUCIANO ESCUDERO



El Día de la Tradición se Celebra

Tuvo lugar esta mañana en el rosedal del parque Independencia un acto de homenaje a José Hernández ante el busto que perpetúa su memoria, con motivo de celebrarse hoy el Día de la Tradición. El mismo fue organizado por la comisión permanente "Día de la Tradición" y en su transcurso se refirieron a la fecha los señores Isidro Sosa y Luis E. Aguirre Sotomayor (en la foto) y se depositaron dos palmas de flores. Otros actos preparados por la Municipalidad y la citada comisión ofrecerán con el mismo motivo.

Jornadas de Patología se Realizan los Días 15 y 16

Para los días 15 y 16 del corriente han sido postergadas las Terceras Jornadas de la Sociedad Argentina de Patología Mamaria, que en principio habían sido anunciadas en nuestra ciudad para el viernes 13 y el sábado 14.

Las reuniones, de las que participarán destacados profesionales en la especialidad, tanto de nuestro país como en el extranjero se llevarán a cabo en los salones de la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848, y en ellas se aportarán valiosas contribuciones sobre los temas expuestos.

En calle Córdoba 2049, de 16 a 20, o telefónicamente por medio del número 20494 y dentro del mismo horario, se reciben inscripciones y proporcionan informes, debiendo señalarse que los temas fundamentales de estas jornadas son los siguiente: 1º Simposio "Mamografía"; 2º Mesa redonda "Metástasis por Carcinoma de Mama" y 3º Mesa redonda, "Derrames por el pezón".

INSCRIBEN A MEDICOS

El Colegio de Médicos de la Segunda Circunscripción por intermedio de su Fondo Médico de la Solidaridad, llama a inscripción de profesionales médicos a los efectos de realizar inspecciones de temporada en natatorios y de clubes e instituciones de esta ciudad. Las condiciones exigidas son las siguientes: no tener más de tres años de recibido; deben realizarse unas 30 inspecciones mensuales, acompañadas del informe respectivo; las inscripciones se cerrarán el 15 del corriente, haciéndose el sorteo correspondiente el día 19. Se aclara, además que las aludidas inspecciones se harán en la temporada de funcionamiento de las piletas, comprendiendo una sola designación.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1104 vacunos, clasificados en 453 novillos, novillitos y toros, 407 vacas y vaquillonas y 144 terneros y mamones. Tránsito: 156.

PRECIOS

Novillos	$ 0.95	a 1,432
Novillitos	" 1,10	" 1,554
Vacas	" 0.60	" 1,315
Vaquillonas	" 0.889	" 1,502
Terneros	" 0.425	" 1.768
Mamones	" 1,10	—
Toros	" 1.058	" 1.31

COMPRAS

La CAP adquirió para conserva, 72, para consumo, 11; para exportación, 19; Abasto local, 250; Abasto campaña, 578; invernada, 96; el frigorífico Swift no operó, Sugarosa 78; Maciel no operó.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme con precios altos.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Aire relativamente fresco que sopla desde ayer, determinaron condiciones ambientales más agradables. La temperatura se encuentra más o menos normal o ligeramente inferior a la normal y las marcas extremas fueron las siguientes: máxima de ayer 25 grados 5/10 a las 15.20, la mínima de hoy 13 grados 1/10 a las 6.5. Hoy el cielo al igual que en la víspera se mostró con nubosidad variable siendo por otra parte el porcentaje de la humedad algo elevado. Con relación a la presión ésta continúa siendo de 2 a 3 milímetros sobre la media normal.

A las 13 la temperatura se elevaba a 21 grados 5/10, la humedad 66 %, el viento del sector este a 18 kilómetros, el cielo ligeramente nublado, la presión 763.1 y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra despejado en el centro de la Patagonia, y total o parcialmente cubierto en el resto del país. La temperatura no difiere mayormente en el norte del país y la Patagonia y se encuentra ligeramente inferior a la normal en el resto del país.

Una depresión del sur afecta a Neuquen, desde la Pampa y sur de San Luis con tiempo algo inestable. En nuestra zona soplan vientos del sector este relativamente frescos y húmedos.

Hacia mañana cambiarán hacia el sector noroeste con temperatura va en paulatino aumento.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nubosidad variable, ambiente relativamente fresco.

Para el resto de la jornada: bueno con cielo algo nublado, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado, temperatura en ascenso.

Perspectivas generales para el jueves: bueno, algo nublado, temperatura en ascenso.

ASI ES LA METEOROLOGIA

Conforme a la escala Beaufort cuando la velocidad del viento va de 78 a 90 Kms. "temporal de viento muy fuerte". Se experimenta rara vez tierra adentro, los árboles son arrancados de raíz, ocasiona considerables daños en las estructuras de edificios. Mar furioso.

AVISOS FUNEBRES

† BARTOLOME DELLEPIANE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de noviembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa, Elena Pomata de Dellepiane; hijos: Margarita R., Elena C., Gladys R., Elmo L., Rodríguez Ríos, Juan Angel Arrigin y Jorge Alberto de Santis; hermana: Danta Dellepiane; hermanos políticos: Alba Pesenti de Dellepiane, María Cristina Linares de Dellepiane, Juan Pomata, Italo Pomata, Rosalía Pomata de Barba, Isabel Messina de Pomata y Nélida Buenamezón de Pomata; nietos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy a las 17,30, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Maipú 1253. — Servicio: Campanile e hijos.

† FRANCISCO J. PAFUNDI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de noviembre de 1970, en Serodino (Prov. de Santa Fe), c.a.s.r.c. y b.p. Empresas Coordinadas Sanlorencinas participa el fallecimiento del señor Francisco J. Pafundi, tío del señor Jorge Alberto Pafundi, Director del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas. Hogar de duelo. Serodino (Prov. de Santa Fe).

SAM WACHS (Q. E. P. D. — Falleció el día 10 de noviembre de 1970. Esposa: Sofía Schinoff de Wachs; hijos: Fany Noemí Wachs de Sorin (a), Frine Wachs de Majlin (a.), Francisco Wachs; hijos políticos: Benjamín Sorin (a), Julio Majlin (a), Teresa Biso de Wachs; nietos: Tirza, Ariel Amit Sorin (a), Dan, David Amos, Gabriel y Rubén Majlin (a); hermanos: Anita Wachs de Yaconvici, Sarita Wachs de Scheiness, Dorita Wachs de Ravinovich; hermanos políticos: Harry Yaconvici, Samuel Scheiness y Abraham Ravinovich, David Schinoff, Sarita C. de Schinoff, Jacobo Schinoff, Clarita de Schinoff y María T. de Schinoff; sobrinos y demas deudos, invitan al cementerio Israelita, mañana miércoles 11, a las 10. Hogar de duelo: Mitre 1624. — Servicio: Campanile e hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR MIGUEL ANGEL CAVALLERO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimocuarta Nominación, de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Casilda c/ Otros Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Angel Cavallero proceda a vender en pública subasta el día 17 de noviembre de 1970 a las 17 horas, en el lugar donde están ubicados los inmuebles, al mejor postor con las siguientes bases, que es el promedio del avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario para los siguientes lotes de terrenos cuya numeración correlativa corresponde al plano obrante en autos a fs. 25, individualizada dicha numeración en tinta roja, tal como fuera ordenado, a saber: 1º base $ 245; 2º $ 123; 3º $ 123; 4º $ 123; 5º $ 246; 6º $ 214; 7º $ 565; 8º 565; 9º $ 285; 10º $ 208; 11º $ 342; 12º $ 180; 13º $ 180; 14º $ 237; 15º $ 610; y 16º 610, todos en pesos Ley 18.188, dejándose constancia que se procederá a la venta en el orden descripto precedentemente hasta cubrir la suma de $ 10.000 Ley 18.188 y que una vez cumplimentada dicha suma se dará por finalizado el acto del remate aunque subsistan lotes sin vender, y cuyo título responde a la siguiente descripción: Diez y seis lotes de terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado, situados en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia, designados en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número 16.588 del año 1932 con los números uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciséis, que forman en conjunto la manzana Nº 82 sección C, la cual se compone de ochenta metros en cada uno de sus lados Nord-Oeste y Sud-Este, por 100 metros, en cada uno de sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, lindando al Nor-Oeste con la calle Estanislao S. Zeballos, al Sud-Oeste con la calle Cerrito, al Sud-Este con la calle Tucumán y al Nor-Este con el Bvar. Inglaterra. El dominio consta inscripto con la siguiente nota: "Tomo 57, Folio 50, Nº 1858, Dpto. Caseros. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de los demandados y no aparecen inhibiciones ni hipotecas pero sí el siguiente embargo: Tomo 78 E., Folio 4073, Nº 169.567, en los autos que se ejecutan por ante el Juzg. de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $ 630.000 m/n., entró el 12-11-69. Fotocopia de escritura agregado en autos para ser revisados por los interesados en la Secretaría del Juzgado de origen, previniéndose que una vez finalizado el acto del remate se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los títulos como de ninguna otra naturaleza. El que resulte comprador de cada uno de los lotes, abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña con más la comisión de Ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 30 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 6095 10-11 al 12-11 de 1970

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dra. Lidia Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Tommasi Ismeño c/ Florencio Pérez s/ Cobro de pesos expediente 1.329/69" se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 9 de diciembre de 1969. Emplácese al codemandado señor Roberto Luis Quispe, por medio de edictos los que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, de conformidad con lo preceptuado por el art. 73 del C. P. C., bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina". Lidia Barragán de Baigorri. Marta Colombini. En consecuencia, mediante edictos que se publicarán por tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA de conformidad con lo dispuesto por el art. 73 del C.P.C. se cita y emplaza a estar a derecho por el término de ley, que vencerá cinco días después de la última publicación, al señor Roberto Luis Quispe, bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaría.

Nº 6077 10-11 al 12-11 de 1970

REMATE POR MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición Señor Juez Paz Letrado Segunda Sección, esta ciudad se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e Hijos SRL., c/ Otro s/ Ejecución Prendaria (Expte. Nº 2029/70) se ha dispuesto, que el martillero Marcelo Andrés Brochier venda en pública subasta, día 3 de diciembre próximo, a las 17.10 horas, en local Asociación Martilleros de Rosario, calle Córdoba Nº 1432 (sub-suelo) esta ciudad, con base $ 588, (m$n. 58.800). Un grabador marca Sony Nº 18910 modelo TC-900, en el estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar no se admitirá reclamo alguno verificado el remate. En caso no haber interesados, seguidamente se sacará a la venta, sin base y mejor postor. Quien resulte comprador, deberá pagar al martillero en acto del remate y en dinero efectivo, el importe total de su compra, más la comisión de Ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por Derecho corresponde. Secretaría, Rosario, 9 de noviembre de 1970. Humberto Luis de Giovannini, secretario.

Nº 6081 10-11 al 16-11 de 1970

REMATE POR MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición Señora Jueza Paz Letrada Sexta Sección esta ciudad, se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e Hijos SRL., c/ Otros s/ Ejecución Prendaria (Expte. Nº 793/70) se ha dispuesto, que el martillero Marcelo Andrés Brochier venda, en pública subasta, el día 3 de diciembre próximo, a las 17.50 horas en el local Asociación Martilleros de Rosario, calle Córdoba Nº 1432 (sub-suelo) esta ciudad, con base $ 441, (m$n. 44.100), un grabador marca Sony Nº 9642 modelo TC-220 en el estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno verificado el remate. En caso no haber interesados, seguidamente se sacará a la venta dicho bien sin base y mejor postor. Quien resulte comprador deberá pagar al martillero en acto remate y dinero efectivo, importe total de su compra más la comisión de Ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 9 de noviembre de 1970. Daniel N. Deluca, secretario.

Nº 6080 10-11 al 16-11 de 1970

REMATE POR REYNATO E. MORINI

Por disposición Juez 1ª Instancia, 3ª Nominación, el Secretario infrascripto hace saber; que en autos: "Marquez, César E. c/ Otro s/ Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero don Reynato E. Morini venda en pública subasta el día 18 de noviembre de 1970, a las 17.30 horas, en calle Pasco 1236 (local cedido) Un automotor, marca "Ford Prefect" modelo 1956, motor número 100E201504, de 60 H.P., chasis Nº 100E.201504, chapa S. Nicolás Nº 3697867, usado y en el estado que se encuentra, con la base de $ 2.250, y en caso de no haber postores, seguidamente sin base, y al mejor postor. Pago contado y dinero efectivo, en el acto, entrega inmediata. Comisión 10 %, el informe del Registro Prendario se desprende de que subsiste la prenda motivo de la presente ejecución. Secretaría, Rosario 5 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 6087 10-11 al 12-11 de 1970

El Consejo Asesor Solicita la Agilitación de Trámites Para la Construcción del Nuevo Hospital de San Lorenzo

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — Los miembros del consejo asesor de vecinos han remitido una extensa nota al intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, con el objeto de "requerirle —dicen— se active la tramitación iniciada para dotar de un nuevo y moderno edificio destinado al funcionamiento del hospital local "Granaderos a Caballo". El actual edificio enclavado en pleno centro de la ciudad, data de casi cien años de construcción y no admite posibilidades de adaptarlo a las necesidades actuales, si bien los integrantes de la sociedad cooperadora en sus distintos períodos hicieron ingentes esfuerzos para mantenerlo dentro de las mínimas condiciones de higiene y salubridad".

Más adelante, tras señalar que "diversas instituciones de servicio aportaron su inestimable colaboración suministrando medicamentos, aparatos científicos, muebles, útiles, artefactos y otras cosas, aliviando en parte la afligente situación creada y derivada por la desatención de las autoridades provinciales que nunca prestaron la colaboración que por derecho propio le corresponde", señalan que "transferido el hospital al Ente para la Atención Médica de la Comunidad e integrado el consejo de administración por caracterizados vecinos, se ha observado un cambio fundamental en el funcionamiento y diversas iniciativas han permitido dotarlo de importantes mejoras asistenciales, tal como la implantación de una guardia médica permanente durante las 24 horas del día; obras generales de reparaciones, pinturas, cambios de diferentes ambientes, con el fruto de una dedicación que habla de comprensión y amor con que se ha encarado un problema fundamental para la salud de la población menos pudiente. Pero esa obra se detiene cuando se observa el viejo y desintegrado edificio con antiguas concepciones de distribución de ambientes ahora inadecuados para la prestación de los múltiples servicios que la época actual exige".

Más adelante, la nota señala: "Hace ya tiempo hemos asistido con satisfacción y prestamos nuestro solidario apoyo a las autoridades municipales para que se formalizara el convenio con los propietarios, para la cesión de una fracción ubicada en la prolongación del bulevar Urquiza y las vías del F.C.G.M., donde se proyecta construir las nuevas instalaciones para el hospital regional..."

Tras otras consideraciones, le expresan al intendente municipal: "Por intermedio de usted también conocemos en sus mínimos detalles el trámite realizado ante la Caja Nacional de Ahorro Postal para la obtención de un crédito de cien millones de pesos nacionales que se invertirán en la financiación de las nuevas obras del hospital y cuya culminación resultó de completo éxito, esperándose solamente los detalles necesarios para su efectivización".

Finalmente, expresan: "Resta solamente que el superior gobierno de la provincia ultime los detalles de escrituración de la fracción cedida y se proceda al llamado a licitación para la construcción de las obras y una vez adjudicada, den comienzo de inmediato".

"Ante la perspectiva planteada, solicitamos al señor intendente se dirija a las autoridades provinciales y muy especialmente al señor ministro de Bienestar Social, a fin de que disponga la agilización de los últimas trámites y que en el más breve y perentorio plazo se materialice la obra que toda la comunidad de San Lorenzo y su zona de influencia exigen".

VILLA CONSTITUCION: ADQUIRIO LA MUNICIPALIDAD LA ISLA CAFFERATA

Habrá de ser Destinada a la Promoción del Turismo

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia). — El intendente municipal, señor Domingo Trollo y el secretario de Obras Públicas, agrimensor Juan Carlos Imbrogno, en representación de la Municipalidad de esta ciudad y el señor Jorge Esteban Rodríguez Oneto, por la secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, procedieron a la firma del boleto de compraventa de la isla Cafferata, que cuenta con una superficie de 134 hectáreas en la suma de doce mil trescientos cuarenta pesos ley 18.188.

Esta adquisición permitirá concretar importantísimos proyectos para esta ciudad, como lo será la realización de un centro de recreación y esparcimiento, con playas, parques, restaurantes, parrillas, y posiblemente, ha trascendido de modo extraoficial, podría llamarse a licitación para la construcción de un hotel de turismo.

IMPORTANTE REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia) — En una reunión realizada recientemente, a la que asistieron los directores de las escuelas primarias y secundarias, convocadas por el director de Difusión, Turismo y Cultura, señor Carlos Julio Galano, se expusieron los planes que la Municipalidad tiene en ejecución y los que a la brevedad serán concretados, en beneficio del quehacer educativo de este medio.

En la misma se informó, que se concederán becas a un alumno por séptimo grado de las escuelas de la ciudad, en condiciones económicas humildes y con deseos de proseguir estudios secundarios, que consistirá en adquirirle los elementos necesarios para que inicie el curso lectivo sin ocasionarle a su familia una erogación económica considerable.

Además, a los mejores estudiantes del último año de la escuela secundaria, se les habrá de otorgar un estímulo especial, y ésto será con carácter permanente.

Asimismo, se ha dispuesto orientar las investigaciones en un nivel superior sobre los aspectos históricos, arqueológicos y literarios en esta ciudad.

Para el próximo año estan planeadas actividades de integración cultural mediante la utilización de funciones cinematográficas y teatrales, con debates.

Por último, se comentó la posible compra por parte de la Municipalidad de un ómnibus, que cumpliría funciones de turismo, y que se emplearía para solucionar evidentes problemas de las escuelas de la ciudad.

Los directores de escuelas presentes, se mostraron dispuestos a una participación efectiva que redundará en gran beneficio para los niños y jóvenes de nuestro medio.



Donación de Ford Motor

Ford Motor Argentina a través de sus concesionarias en San Nicolás y en Villa Constitución realizó importantes donativos a la Escuela Nº 500 "D. F. Sarmiento" y "Escuela "Hijas de Cristo Rey" de esta última ciudad, consistentes en tarros de leche en polvo y estufas. En la nota gráfica aparecen los gerentes de ambas concesionarias señores Francisco R. Marchetti y Angel J. Martina, con personal directivo y docente en la Escuela Nº 500.

Tuvo Exito el VI Certamen Anual Infantil de Pintura

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia) — En la vecina localidad de Empalme Villa Constitución, se realizó el sexto certamen anual infantil de pintura, el cual obtuvo un éxito inusitado, dado que participaron 198 inscriptos agrupados en cinco categorías.

Este certamen, fue organizado por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nº 644 y auspiciado por la Comisión Comunal de Cultura.

El jurado estuvo compuesto por las profesoras señoras Rosa María Acciardi de Caffesse, Graciela de Conesa y María Luisa Galelli de Fabi, quienes conjuntamente con el presidente y secretario de la comuna señores Armando Fabi y Osvaldo Dianda, entregaron estímulos a la totalidad de los participantes y los siguientes premios: primera categoría: 1º: Juan Foresta; 2º Hector Reppupilli; 3º María Fernanda Di Giacinti. Menciones: Daniel Castelli, Viviana Primucci y Marisa Traverso.

Segunda Categoría: 1º: Daniela Silva; 2º Griselda Traverso y 3º Adolfo Filomeni. Menciones: Rosanna Recchioni, Fabian Castelli y Ariel Carlini.

Tercera Categoría: 1º: Guillermo Carlini; 2º Griselda Ferrari y 3º Stella Repupilli. Mención: Claudia Elías.

Cuarta Categoría: 1º: Omar Marri; 2º Darío Domingo y 3º Jorge Domingo.

Quinta Categoría: 1º Norma Calvani, 2º Rubén Pascucci y 3º Marta Repupilli.

DISERTACION EN LA ESCUELA COMERCIAL

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia) — El viernes pasado en el salón de actos de la Escuela Comercial Nº 1 "J. B. Alberdi", ante un numeroso público ofreció dos conferencias el joven Luis E. Bertone, de 16 años de edad, sobre el tema: La Idea Napoleónica en el Mundo Moderno".

Esta interesantísima reunión cultural contó con la organización y auspicio de la Dirección de Difusión, Turismo y Cultura de esta ciudad.

TORNEO DE AJEDREZ

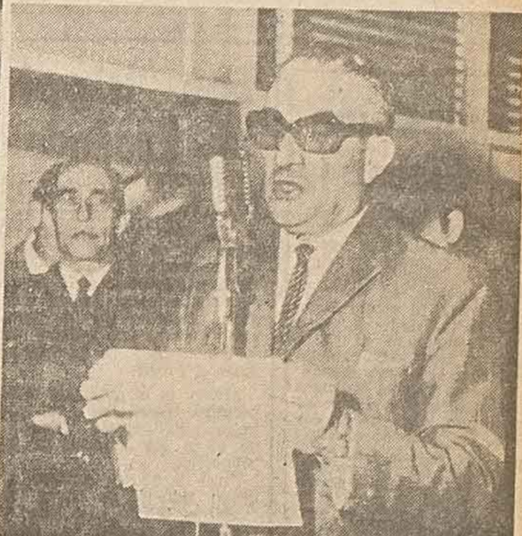
En la Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre", finalizó el torneo de ajedrez que se realizó en la oportunidad de cumplir esta institución su 90º aniversario.

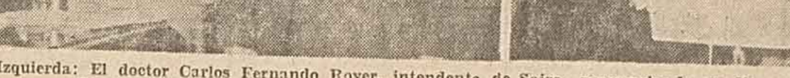
Por la copa "Dctor Tulic Marzoratti" compitieron 16 concursantes y resultó vencedor e invicto, Conrado Galdame (h), ocupando el 2º y 3er. puesto, respectivamente Osvaldo J. Martínez y Horacio Cugnata.

El premio al forastero mejor clasificado correspondió a Fernando Mutto.

Algunos de los pequeños participantes en el certamen de pintura, ejecutando sus trabajos en la plaza de Empalme Villa Constitución.







Izquierda: El doctor Carlos Fernando Royer, intendente de Saira, pronunciando su discurso, y a la derecha, el director de municipalidades de la provincia de Córdoba, señor Felipe Benito, da lectura al decreto respectivo.

Al Hacerse Cargo de la Intendencia de Saira Anunció Varias Obras el Doctor Carlos Royer

SAIRA, 10 (Agencia) — Por decreto del gobierno de la provincia de Córdoba, fue designado intendente municipal de esta localidad, el doctor Carlos F. Royer, oriundo de Rosario, que se desempeña profesionalmente en la zona de referencia desde hace más de doce años.

Es director y fundador de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Manuel Belgrano", director del dispensario municipal, profesor de anatomía y fisiología y titular del sanatorio "Lister" que funciona en Saira.

La designación del referido profesional, ha sido apoyada por la totalidad de la población, que se hizo presente durante el acto de asunción del mando municipal y posteriormente en una cena realizada en un salón de la zona céntrica.

El acto de referencia se cumplió a las 21.30, con la presencia del director de municipalidades de la provincia de Córdoba, señor Felipe Benito; Arnoldo Friedli, encargado del destacamento policial de Saira; los señores Osvaldo Germanetti, David Majul y los doctores Juan José Deut, Genaro Sandoval, Jorge Whpei y Juan B. Whpei y representantes de la prensa oral y escrita y del diario CRONICA.

DESARROLLO DEL ACTO

Con la presencia de sobre cuatrocientos vecinos que se concentraron frente a la municipalidad, el señor Felipe Benito, director general de municipalidades de la provincia de Córdoba, dio lectura al decreto Nº 4729 por el cual se "acepta la renuncia presentada por la señorita Angela Isabel Olmedo, al cargo de intendente municipal de Saira, designándose en su reemplazo al doctor Carlos Fernando Royer". Acto seguido pronunció breves palabras, refiriéndose a la personalidad del nuevo funcionario municipal y expresado que "no le cabía ninguna duda que durante su gestión administrativa se rabrían de concretar importantes obras anheladas por los habitantes de la localidad".

HABLA EL DOCTOR FERNANDO ROYER

Seguidamente habló el doctor Carlos Fernando Royer, quien comenzó diciendo: "Comprendo que las autoridades de la nación y de la provincia se encuentran abocadas a la solución de importantes hechos gubernamentales, como el reecuentro de todos los argentinos y la elevación del standard de vida de todos los habitantes de nuestra patria; es por ello que acepté la designación de intendente municipal". Más adelante, agregó: 'Pienso que si bien se ha hecho bastante, considero que el poder municipal debe encarar inmediatamente y con toda energía la solución de grandes problemas para lo cual hemos de contar con el apoyo del director de municipalidades, señor Felipe Benito y de todo el cuerpo de asesores de esa repartición provincial". Tras otras consideraciones, manifestó: "De inmediato hemos de encarar la solución de los siguientes problemas: instalación de un teléfono público, viviendas económicas para obreros, mediante planes especiales ya previstos que pasarán a ser propiedad de los mismos mediante amortizaciones fáciles de cumplir; creación de fuentes de trabajo, construcción de pasillos y alcantarillas, nivelación del pueblo; regar para que Saira tenga una salida asfáltica a la ruta 9; construcción inmediata del tanque de agua para abastecer a la población, creación de servicios sociales hospitalarios municipales para gente de condición humilde, electrificación rural y urbana, reestructuración del cementerio y del matadero municipal; instalación de una sucursal del banco de la provincia de Córdoba, explotación racional y científica del embalse y toda obra necesaria para nuestro pueblo".

JUNTA CONSULTIVA Y SINDICATOS

Finalmente, el doctor Fernando Royer, expresó:

"Hemos de formar una junta consultiva y de asesoramiento de vecinos de Saira, con particular participación de la juventud; hemos de encontrarnos con todos los sectores del pueblo, docentes, profesionales, sindicatos obreros, instituciones educacionales, deportivas y sociales; estableceremos el diálogo y he de aceptar gustoso las sugerencias que se me hagan llegar, me comprometo a trabajar sin descanso para el pueblo de Saira y su colonia y para que la obra pueda ser fructífera les pido a todos colaboración a fin de que el nuestro sea un pueblo próspero, lleno de comodidades y de gente feliz, lo que se lograrán mediante el apoyo sincero de todos los sectores sociales".

Finalizado el acto en la municipalidad, fue servida una cena a la que asistieron más de trescientas personas, durante cuyo transcurso habló nuevamente el doctor Royer, quien dijo: "Solicito la colaboración de todo el pueblo de Saira para poder cristalizar la nueva etapa de recuperación general que iniciamos en nuestro pueblo'.



Calle central de Pavón que en breve será pavimentada.

Pavimento y Edificio Comunal, dos Necesidades en el Pueblo de Pavón

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia) — La localidad de Pavón, popblación pequeña emplazada en el Departamento Constitución, pero dotada de habitantes que anhelan su progreso y sobre todo el salir de su ostracismo actual.

Pavón posee instituciones deportivas que por su prestigio han logrado un marco departamental que los habilita para proyectarse al ámbito provincial, y sus vecinos reclaman desde hace tiempo dos obras de fundamental importancia para el progreso del pueblo: pavimentos y un edificio destinado a la comuna.

Las dos obras están en marcha y a muy breve plazo de ejecutarse. Las bases están dadas para que Pavón cuente con estas dos obras. Es de esperar que los vecinos colaboren con las autoridades comunales para que las obras finalicen en un plazo normal y puedan pavimentarse todas las calles del pueblo, para que la localidad de Pavón esté acorde con el ritmo de progreso que la época exige.

LA FIESTA NACIONAL DEL PORCINO

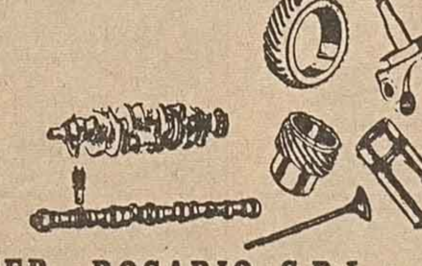
Quedó inaugurada en la localidad de Chañar Ladeado, la 1a. Fiesta Nacional del Porcino. La misma se prolongará hasta el 15 del actual, y en su transcurso será desarrollado un extenso programa que contará con la dirección de una comisión organizadora presidida por el señor Alejandro Bertero, secundado por el señor José Budrovich.

Este acontecimiento que consigue sumar para Chañar Ladeado un quehacer de honda gravitación dentro del sector rural argentino, mereció múltiples adhesiones de cabañeros y criadores, de los gobiernos nacional y provincial, y de las autoridades de las facultades de Ciencias Veterinarias que se verán representadas por sus alumnos que viajarán a esa localidad en los próximos días.

Chañar Ladeado, pueblo santafesino que se distingue por su constante progreso socio económico, se constituye merced a esta Fiesta Nacional del Porcino en un centro de interés general donde, por supuesto, los distintos establecimientos educacionales de la zona se hallan abocados al dictado de clases especiales sobre la materia tema de este importantísimo encuentro ganadero.







Donald Defiende con Calor la Actitud de los Jóvenes

NUEVA YORK, 10. (AP.) — El cantante argentino Donald rechazó que la juventud de ahora trate de retrotraer al mundo a su etapa primitiva. "Y es una minoría reaccionaria la que propala ese absurdo", manifestó el cantante de voz quejosa, que tiene 23 años y termina ese año sus estudios de abogacía.

Donald, oriundo de Buenos Aires, que actúa por televisión en Hollywood, agregó en una entrevista telefónica que "muy al contrario, la juventud de hoy día busca una oportunidad que le está siendo negada... ansía ser responsable participante en la lucha en todos los aspectos por el progreso y el avance de nuestro mundo de ahora".

Donald cuya actuación en el canal 40 de la meca del cine está mereciendo el elogio de la crítica, significó: "Creo en la pareja que a través de la familia es la célula principal de la sociedad... única forma de lograr la salida política y sociológica de nuestro tiempo".

Antes de ir a Hollywood Donald actuó en Puerto Rico, donde los críticos calificaron su actuación de "sonada" y "triunfal".

Donald ha grabado un disco de larga duración en el que él considera como mejor canción "El milagro de sus ojos".

Donald también actuó en el Primer Festival de la Canción Latinoamericana celebrado en Nueva York hace más de un mes.



FRANCISCO RABAL

Exposición de Giacaglia

El conocido pintor Pedro Giacaglia está realizando con gran éxito una exposición, muy concurrida, en "Planeta Hall", galería de arte situada en la calle Mitre 842. El sobresaliente artista ha dado el título de "Temas para mi río" a esta muestra, compuesta por diez obras que responden a ese motivo indicado, tan significativo dentro de la actual labor de Giacaglia. La fecha de clausura ha sido fijada para el miércoles de la semana próxima y las horas de visita son de 10 a 12 y de 17 a 20, de lunes a viernes, y de 10 a 13 los sábados.

Los "Hippies" Provocan un Escándalo en Londres

LONDRES, 10 (AP.) — Un grupo de "hippies" gritando obscenidades controlaron temporalmente el programa de televisión de David Frost.

Justamente antes de que Frost entrevistara al autor norteamericano Robert Ardrey, alrededor de 20 "hippies" dejaron sus asientos en la audiencia y se agruparon junto a Frost.

Ardrey es el autor de "Imperativo Territorial", un estudio ampliamente difundido sobre los orígenes de la propiedad.

Frost trató de calmar al grupo, muchos de cuyos integrantes tenían pelo largo y barbas. El escritor los miró fijamente y subrayó: "Nunca he visto tal exhibición de infantilidad".

En un momento Frost se refirió a uno de los "hippies", un hombre razonable que atendería preguntas. Otro manifestante replicó en medio de las risas de sus compañeros que él era la persona más irrazonable del mundo".

Los "hippies" comenzaron a pasarse cigarrillos encendidos afirmando que eran de marihuana. Uno de ellos disparó una pistola de agua a Frost mientras otros le lanzaban pétalos de flores.

Después de un intermedio comercial, Frost y Ardrey se trasladaron a un estudio diferente, y el productor del programa explicó a su audiencia que habían tenido que cambiar de lugar debido al escándalo.

Los "hippies" dijeron que estaban protestando por la guerra en Vietnam.

Después del incidente Frost dijo: "Sospecho que esto se ha convertido en el anuncio más poderoso en favor de la ley y el orden".

Se Estrena una Coproducción Dedicada a Evocar la Figura de Simón Bolívar

La coproducción ítalo-hispano-americana titulada "Simón Bolívar" ocupa, a partir de hoy, como estreno, la cartelera de Rose Marie, presentada por el sello Plamenco. Se recordará que esta cinta fue premiada en el festival cinematográfico internacional celebrado allí el año pasado.

El escritor y crítico Enrique Llovet, en colaboración con José Luis Dibildos y John Nelson, es el autor del libreto de dicha novedad que, como anuncia su título, constituye una obra fílmica de carácter biográfico dedicada a la figura de ese gran personaje histórico de nuestro continente.

La acción narra cómo, en 1817, Bolívar une bajo su mando a varios grupos revolucionarios que luchan contra el ejército español en lo que hoy es Venezuela. Allí conoce a Rosario, de quien se enamora. Su cariño va creciendo a medida que los obstáculos se alzan cada vez en mayor grado ante su propósito de liberar su tierra del dominio hispánico. Enemigos suyos conspiran a sus espaldas para conseguir que se le niegue la cooperación necesaria, imprescindible para llevar adelante su empresa.

Con Rosario se encuentra al pie de los Andes, en el campamento al que ella ha ido a buscarlo, y por fin, merced a una artimaña, consigue los fondos para continuar su campaña. Cruza la cordillera, se enfrenta con los españoles y los derrota.





MAXIMILAN SCHELL

Está preparando una acción bélica que juzga decisiva cuando recibe la noticia de que el Congreso reclama su presencia en Caracas. Dolorido y triste acata la orden y parte hacia donde se le llama, pero no tarda en saber que su ejército ha logrado la victoria sobre el enemigo. Bolívar se enfrenta con el Congreso y le recuerda cuál es el verdadero compromiso contraído con el pueblo. Este aclama al general, dispuesto a no cejar en su actitud patriótica.

"Simón Bolívar" ha sido producida por tres sellos: Productores Exhibidores Films de Madrid; Finarco, de Roma, y Tamanaco Films, de Caracas, los cuales delegaron como productor ejecutivo a Rafael Mateo.

Para la dirección fue elegido un realizador italiano de conocida veteranía y brillante historial, Alessandro Blasetti, a cuyas órdenes se puso un extenso equipo técnico en el que figura destacadamente el premiado iluminador español Manuel Berenguer, a cuyo cargo estuvo la fotografía, tomada en eastmancolor y transcope.

En el reparto, que es extraordinariamente numeroso, la cabecera tiene carácter internacional. Los puestos estelares son para el austríaco Maximilian Schell, la italiana Rosanna Schiaffino y el español Francisco Rabal. En los papeles que siguen a éstos en importancia se encuentran los nombres del argentino Luis Dávila, Conrado San Martín, Angel del Pozo y, en una participación especial, el hoy popular actor característico hispano Fernando Sancho.



ROSSANA SCHIAFFINO

Experiencia Sobre la Educación por el Arte

Auspiciado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario y en adhesión al Año Internacional de la Educación, se desarrollará en el Museo "Castagnino" la experiencia titulada "Creación, Escuela y Vida", con la dirección y coordinación de Beatriz Vettori y María del Carmen Balzola de Centenaro.

Los objetivos son "materializar para su análisis y posterior evaluación las fases de desarrollo en la expresión infantil, tratar de hacer comprensible la idea de que la educación por el arte o mejor aún, educar creando es posible y positiva: educar es posibilitar el desarrollo individual y la iniciación social a través de la creación en la escuela para la vida; los buenos métodos de enseñanza persiguen como objetivo la liberación de todas las capacidades del individuo orientándolas hacia vías más productivas. La tarea del maestro consiste en dar al niño oportunidad de utilizar sus propios conceptos no como símbolos rígidos de forma, sino como experiencias vivas".

La experiencia comenzará el miércoles, a las 17, con la inauguración de una exposición de trabajos realizados por niños de 2 a 13 años.

El mismo día la profesora Beatriz Vettori expondrá sobre "Expresión plástica infantil, su evolución y posibilidades".

El sábado 14, a las 17, se realizará una exposición guiada por la profesora María del Carmen Balzola de Centenaro. El viernes 20, a las 19, la profesroa Ada Ghiraldini expondrá sobre "Básicos y actuales problemas de la escuela primaria y media a nivel internacional". El sábado 21, a las 17, se realizará una experiencia de "aller en actividad" y el domingo 22, a las 17, se clausurará con una mesa redonda sobre "creación: ¿Cuándo, dónde, y cómo y para qué?".

La muestra de trabajos infantiles puede visitarse en horario de museo. Los interesados en recibir certificado del curso pueden obtenerlo inscribiéndose el miércoles próximo desde las 16.30 en el museo.

Disertación Sobre el Arte Pictórico

En la fecha, con el patrocinio de DENIM (Defensa y Enseñanza del Naturismo Integral Moderno), pronuncia una conferencia el destacado pintor rosarino Antonio Vázquez, quien se referirá al tema que ha titulado "Los cambios en las artes plásticas".

El disertante, que ha cumplido sus bodas de plata con el arte pictórico, por cuyo motivo será agasajado por dicha entidad y un grupo de amigos luego de concluída esta reunión cultural, habla en la fecha, a partir de las 19.30, en la biblioteca del Club Español, calle Rioja 1052, y la entrada es libre y gratuita para el público en general.

EL POZO DE LA DICHA

7 C	4 A	5 G	3 P	6 A	8 L	2 D	4 M	7 O	3 R	5 U	6 M	8 O
2 I	6 O	7 M	8 N	4 I	5 A	3 E	6 R	5 R	2 O	8 U	4 G	7 P
8 E	5 D	3 O	2 S	7 A	6 I	4 O	8 V	7 R	6 N	3 C	5 A	2 E
6 M	7 A	4 T	8 O	3 U	2 S	5 S	3 P	4 E	2 C	8 A	7 P	6 E
8 L	3 A	2 O	5 E	7 R	4 A	6 D	2 N	7 E	5 C	4 S	3 R	8 E
4 I	5 R	8 G	6 I	2 T	3 C	7 C	4 S	8 R	3 E	6 A	2 I	5 E
3 S	6 T	2 G	4 T	7 I	5 T	8 A	2 O	5 O	7 O	4 E	3 A	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.30 hs. Presentación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, bajo la dirección de su titular, maestro Jorge Rotter, y actuando como solista el pianista Miguel Angel Estrella. En programa: Preludio de la ópera "Penélope", de G. Faure; "Concierto Nº 20 K. 466", de A. W. Mozart, para piano y orquesta; "Pavana", de G. Faure, y "Sinfonía Nº 31" (Júpiter), de A. W. Mozart. Las localidades son sin cargo para los socios.

OLIMPO — Sábado a las 21 y 23 hs. Alberto Locatti, recordman de presentaciones en Rosario quien presentará su variado espectáculo y su película de corto metraje: "Yo quiero ser artista" con nuevos personajes nuevos monólogos. Platea numerada, $ 2; menores, $ 1. Ya están en venta de 9 a 12 y de 15 a 20 hs. Retire su localidad con tiempo se agotan.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Sábado, a las 21.30 hs. Ultima presentación en Rosario del "Ballet pro Arte". Dirección general Eduardo Ibáñez. Reserve su entrada con anticipación.

PALACE — $ 2.50 c/i. 16, 16, 19.20 y 22.40: "Un día en dos vidas", con Jack Lemmon y Catherine Deneuve; 17.30 y 21 hs.: "Contigo pan y caviar", con Claudia Cardinale y Rock Hudson. (Proh. men.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

de 14 e inc. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y $ 2 c/i. 14, 17.30 y 21 hs. Suc. Arg. y "El Chocón, un milagro argentino", documental; 14.35, 18 y 21.40 hs. "Patton, el guerrero rebelde", con George C. Scott, Karl Malden. (Durac. del film 2 horas 50 minutos). Apta para todo público.

EMPIRE — $ 2.50 y $ 1.50. 16 y 20.30 hs.: "Cómo hacer desaparecer a su esposo", con Heinz Rubmann; 18.25 y 22.30 hs.: "Krakatoa, al este de Java", Maximilian Schell, Diane Baker. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 14 hs. 16.30, 20.45: "Pan, amor y fantasía", con Gina Lollobrigida" y Vittorio De Sica; 14.15, 18.20 y 22.35. "La batalla de Neretva" con Yul Brynner, Silva Koscina, Franco Nero. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/i. 13 hs: "Las tijeras del diablo" con Jack Palance; "Bunny Lake, ha desaparecido" con Laurence Oliver; "Frontera de tormentas", con Pierre Brice (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c/i. 17.25 y 20.45: "Mata bebé, mata", con Erika Blanc y Giácomo Rossi Stuart; 15.45, 19.10 y 22.30 hs.: "El precio de amar" con David Hemmings, Samantha Eggar y Phillis Calvert. (Proh. men. 14 e inc. 18 años.

IMPERIAL — $ 1,50 y 0,90 c/i. 17.20 y 21: "La armada Brancaleone", con Enrico María Salerno; 16, 19.25 y 22.40. "El último verano", con Bárbara Hershey (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c/i. Cont. 13.15 hs. A las 14.45 y 19.30: "Pagaron con su sangre", Barry Sullivan; a las 16.5 y 20.45: "La venganza de los mercenarios", con Bárbara Steel; 13.15, 18 y 22.40: "Una cuerda, un Colt", Michele Mercier. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 c/i Cont. de las 13.30 hs. A las 16.5 y 20.20 hs.: "El escuadrón mosquito", con David Mc Callum; 13.30, 17.45 y 22 hs.: "El gran escape", con Steve McQueen, James Coburn y Charles Bronson. (Progr. para todo público).

HERALDO — $ 0,75 c/i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El bonete de la abuela", "Buenas relaciones", "El comodón", "Sabelo todo todo lo sabe", la cómica: "Cuidado ladrón", la docum: "Bienvenido al Caribe" y los noticiarios "Español No-Do y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c/i 17.35 y 21 hs.: "Los ángeles salvajes", con Peter Fonda y Nancy Sinatra; 16, 19.15 y 22.45 hs. "Entre víboras humanas", con Curd Jurgens y Marianne Hoffman (Prohib. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "Simón Bolívar", con Rosanna Schiaffini; 17.35 y 21: "El abuelo hipie", con Mónica Randall. (Apto para todo púb.).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/i 13.30 hs. (Noche 19.45 hs.). "Luna 02-Crimen en el espacio", con James Olson; "La balada del desierto", con Jabson Robards; "Los traidores", con Alain Delon (Proh men. de 18 años).

URJUIZA — $ 0,70 c/i. 19.20 hs: "Camas equivocadas", con Franchi e Ingrassia; 16 y 20.50 "Marimonio sueco", con Christine Schollin; 17.30 y 22.40 hs: "Helga y Michael", con Ruth Gassman (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/i 16 y 20.10 hs.: "Sissí emperatriz", con Rommy Schneider; 17.55 y 22 hs.: "Krakatoa, al este de Java" con Maximilian Schell, Sal Mineo y Diane Baker (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 c/i. 19.20 hs. "El lápiz perdido", con Mira Nikolic; 15.15 y 20.5 hs.: "El diablo sabe por diablo", c. Vittorio Gassman; 16.50 y 21.50 hs.: "Mayerling", con Omar Shariff. (Progr. proh. men. 14 e inconv. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 1,50 c/i 16 hs: "La muchacha de los ojos verdes", con Peter Finch; "Bésame tonto", con Kim Novak; "¿Qué pasa Pussycat?" con Rommy Schneider (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c/imp 17.35 y 21.35: "El Chocón, milagro argentino", var. 16 y 20 hs.: "Ruta de salvajes", con Charles Heston; 17.45 y 21.55 hs.: "Krakatoa, al este de Java", con Maximilian Schell, (Apto para todo público).

OPERA — Cont. desde las 16.30 hs. $ 1.50 y 1 c/i. A las 16.45 y 20.50 hs.: "Sissí", con Rommy Scheiner; 18.40 y 22.40 hs.: "Krakatoa, al este de Java" con Maximilian Schell. (Sin restricción).

LUMIERE — $ 1,50 c/i. 16 y 20.10: "El Rolls Royce amarillo", con Ingrid Bergman; 18 y 22.15: "Los girasoles", con Sofía Loren (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

MENDOZA — $ 1,50 c/i. 16 hs: "Educación para el matrimonio", Jean Gabin; "El cuarto sexo", con Ann Lemon; "Feria de mujeres", con Jean Morvo (Proh. men. de 18 años).

TIRO SUIZO — $ 1,50 c/i. 16 hs: "La isla del deseo", con Rosana Podesá; "Feria de mujeres", con Jean Morvo; "El cuarto sexo", con Ann Lemmon (Proh. men. 18 años).

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	El zapato roto
18.—	(5)	Los parientes de la galleguita
18.30	(3)	Perdón para una mujer
	(5)	Porky Pig
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer
	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(5)	El juicio del gato
	(7)	Tango
20.30	(3)	Musicalísimo
	(5)	Los doce del signo
	(7)	El Special
22.—	(3)	La comedia de los martes
	(5)	Cosa juzgada
	(7)	La hora del ídolo
23.—	(5)	Ensayo
	(7)	Redacción 7
23.30	(3)	F. B. I.
	(5)	Patrulla juvenil
	(7)	Ciclo de teatro argentino
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
1.—	(7)	Historias de santos y mártires

SISARA, QUE TRABAJO LINDO, ES GRAN ESCOLLO DE AIRETTE

Airette se ha largado a correr de firme y Sisara ha actuado lindo en pruebas severas. Nos parece que entre ambas será la definición del especial "San Martín de Tours Patrono de Buenos Aires", base de la reunión que se cumplirá mañana en Palermo. Los que actúan y sus probables montas, son los que se consignan seguidamente:

1a. carrera — 2000 metros
A las 12.—
1 Camarú 56. Cosenza
2 S. Sencilla 56. Fajardo
3 C. Bluff 56. Ciafardini
4 Mi Eches 56. O. Tévez
5 Televisión 56. F. Lerma
6 Vareadora 56. no correrá
7 Contemplada 56. Vallejos
8 Palomen 56. E. Jara
9 Valeriane 56. Camoretti
10 Emita 56. Torres

2a. carrera — 2.500 metros
A las 12.35
1 Azores 57. X X
2 Tapón 57. no correrá
3 Histórico 57. E. Jara
4 Scharleroi 57. Lerma
5 B. Show 57. Fajardo
6 Blasius 57. no correrá
7 Sambú 57. Rizzi
8 I. Post 57. L. Angulo
9 Embobado 54. Figueroa
10 Arabic 54. Sánchez
11 P. Gaucho 54. Rolón
12 Petetín 54. no correrá

3a. carrera — 1.600 metros
A las 13.20
1 Homberg 56. Colman
2 Himmel 56. Fajardo
3 G. Ayjuna 56. Rolón
4 Solvens 56. Lescano
5 Estridente 56. V. Sabín
6 Hangar 56. no correrá
7 Amotinador 56. O. Tévez
8 Turbanov 56. Domínguez
9 S. Salvador 56. X X
10 Pripiat 56. X X
11 Squindy 56. A. Reai
12 Reflector 56. Ciafardini
13 Niky 56. J. Ibarra
14 P. Audaz 56. Etchart
15 Codiwar 56. Rizzi
16 Upmann 56. Vismara
17 Marechal 56. Tévez
18 Victrix 56. Pedomo
19 Zyanit 56. López
20 S. Fear 56. Perfetto
21 Selenio 56. Encinas

4a. carrera — 1.600 metros
A las 14.05
1 La Patroncita 57. Srur
2 Purun 57. Perfetto
3 Tammy 57. Artigas
4 Adaja 57. Gaitán
5 Tobarra 57. Sanguinetti
6 Teleca 57. Ortiz
7 Mahe 57. Alzamora
8 Hurmiya 57. Angulo
9 Sumatra 57. X X
10 Cañadita 57. A. De Santo
11 Incaica 57. Etchart
12 Cascasola 57. Colman
13 Bubin 57. Miño
14 Parisina 57. Mezzotero
15 Skyflame 57. Rizzi

5a. carrera — 1.000 metros
A las 14.50
1 Bahiana 57. Miño
2 Sincerely 57. Elrin
3 Faction 57. Mezzotero
4 A. Black 57. Font
5 Popeline 57. Ubaltón
6 B. Bam 57. Viviani
7 Dulzacha 57. X X
8 Taque 57. Iglesias
9 Vamp 57. Palmieri
10 Foretell 57. no correrá
11 La Ñusta 57. no correrá
12 Alarme 57. Rizzi

6a. carrera — 1.600 metros
A las 15.35
1 Sisara 57. Palmieri
2 (La Machine 54. no correrá
3 (Vindicadora 51 1/2. Centeno
4 Tebaldi 53. Cosenza
5 Betsalda 52. dudosa
6 Hornera 51 1/2. Lerma
7 Airette 51. Sanguinetti
8 Phryne 50. Martino
9 A. Cua 50. Domínguez

7a. carrera — 1.000 metros
1 Auxey 57. Tévez
2 (R. Ledy 57. Centeno
3 (Theocracy 56 1/2. no corr.
4 P. Suerte 55. X X
5 R. Cuá 55. no correrá
6 D. Marie 54 1/2. Etchart
7 Manille 54. X X
8 Yacuma 53. Torres
9 (Lunéee 52. Figueroa
10 (L. Inca 50. Gutiérrez
11) Enloquecedora 52. no cor.
12) Robleda 48. no correrá
13 Fantaisie 51. Rivere
14 D. Rose 49. no correrá
15 Procida 48. no correrá

8a. carrera — 1.600 metros
A las 17.15
1 Hildebrand 56. Colman
2 Cytheron 56. Vismara
3 W. Storm 56. Anacona
4 Penal 56. Centeno
5 En Fleur 56. Pérez
6 Zanjón 56. Artigas
7 Rotario 56. Lerma
8 Trapalón 56. dudoso
9 Satyre 56. A. Etchart
10 Queiroz 56. Cosenza
11 Pernell 56. Martino
12 Agio 56. Jara
13 Precónsul 56. no correrá
14 El Crack 56. Sanguinetti
15 Oceanic 56. López
16 S. Friend 56. no correrá
17 Nadiwar 56. Iglesias
18 C. Prince 56. Fajardo
19 Dayto 56. O. Tévez
20 Rock 56. Figueroa
21 S. Brillante 56. Martino
22 Mesud 56. Ortiz

9a. carrera — 1.800 metros
A las 18.10
1 Rebote 57. no correrá
2 Infierno 57. Pauleau
3 Completo 57. Tadei
4 Caracciolo 57. X X
5 J. S. Miedo 57. Rutti
6 Walker 57. Figueroa
7 Succubus 57. no correrá
8 Esmeril 57. Torres
9 A. Cole 57. Martino
10 Bloomy 57. no correrá
11 D. Yansen 54. Etchart
12 A. Wine 54. Durante
13 S. Sportsmen 54. Fajardo
14 P. de Cro 54. no correrá
15 S. Circus 54. Baldo
16 Hay Bichito 54. Vismara
17 Rayo 54. X X
18 Sudan 54. no correrá
19 El Alegre 54. Guías
20 Carduccio 51. Miño
21 Kamerun 51. no correrá
22 Sosegado 51. Pérez

Atractivo y Tartán

Una nueva presentación de Atractivo este sábado. Lo hace en 1300 metros. Corre mucho en la actualidad el vástago de Attractor y de acuerdo a su ejercicio de ayer de 1'1"2/5 en el kilómetro sin ser mayormente exigido, se halla capacitado para seguir la serie en el premio "Soponcio", donde tendrá algunos oponentes más que discretos como Nimbo, que también anda mucho en privado. Tartán, que ganó un handicap y se lo distanció y Dampezzo, que ganó espectacularmente en su última presentación y se mantiene en constante evolución.

Copernal en un Apronte Lucido

Un trabajo brillante ayer en la pista de Palermo. Estuvo a cargo de Copernal. Recorrió 1400 en 1'24"1/5. Que le echen galgos en cuanto sea de la partida.

Billybú

Billybú casi les da un dolor de cabeza a los aficionados en su más reciente salida a la pista. Con contados boletos se apropió del puesto de comando y corriendo de firme en todo momento se les aguantó hasta muy próximo al disco. Como se mantiene en evolución estimamos que puede deparar a sus allegados la primera satisfacción el sábado en los 1200 metros del premio "Corvina", que por cierto es bastante ordinario.

LA REUNION OFICIAL SE CUMPLIRA EL DIA SABADO

Discretas anotaciones para la reunión oficial que, como se había informado, se cumple este fin de semana el sábado, pasando las mixtas al domingo. Los inscriptos en las distintas competencias son:

Premio "Corvina" - 1.200 metros. — Anada 57, Bañera 57, Deslumbrada 57, Fortuny 57, Metalaria 57, My Shadow 57, Nantucket 57, Niña Halalada 57, Byllibú 55, Divorciada 55, Silver Screen.

Premio "Colmari" - 1.100 metros. — Bayanicksa, Camburi, Catena, Cerraja, Concomena, Desatada, (Felisoska, (Vensa, Hay Somoa, Purulla, Sachinga, Sigila, Somerville, Topazia (56 kilos).

Premio "Matacu" - 1.400 metros. — Bluff Bluff, Calígrafo, Claus, Chicador, Chun, Dagón, Incitatus, Jubal, Pibe Julio, Play Boy, Porto Ercole, Rianwood, Susanno, Testarudo (56 kilos).

Premio "Cathbert" - 1.200 metros. — (Surista 56, (Cerro Porá 53, Brightness 53, Don Teledo 53, King's Way 53, Masturf 53, Matero 53, On the Town 53.

Premio "Zurdo" - 2.200 metros. — Alertado 57, Marcio 57, Marton 55, Primaveral 54, Paparazo 52.

Premio "Soponcio" - 1.300 metros. — Atractivo 57, Fiestoro 57, Nimbo 57, Sinfín 57, Tartán 57, Bonetillo 55, Chacayán 55, Dampezzo 55, El Bala 55, Cacique Ramón 54, Le Beguin 54, Mantial 52.

Premio "Belisha" - 1.200 metros. — Peinadita 57, Tantamarina 57, Bielda 56, Dulce Espera 56, Honeey Sweet 56, Titi 55, Chilita 54, Chancas 52.

Premio "Carretero" - 2.200 mts. (Handicap). — Fagot 57, Boy Friend 55, El Jaca 54, Es Porteño 54, Farlante 53, Buen Grito 51, Satanín 51, Fiestoro 50, Falna 48.

Tres Pruebas de Codo el Domingo

Tres cotejos oficiales y cinco "mixtos", se disputan en la jornada del domingo en el "Independencia". Los que registraron sus anotaciones en las distintas competiciones, son los que se consignan seguidamente:

Premio "Obelisco" - 550 metros (No oficial). — Aduanero, Agregado, Cuaresmiyo, Dagón, (Danán, (Rianwood, Escarmiento, Fusto, Gaior, Lock Out, Nogoyito, Pedaneo, Pibe Julio, Ponte Vecchio, Soy Novedoso, Sultán Caú (60 kilos).

Premio "Olivo" - 550 metros (No oficial). — Billybú, Corbera, Es Teresita, Garrapiña, India Quibian, Magdaly, My Shadow, Nelda, Pasadita, (Pintapena, (Saca, Saffar Court, Se Vendrá (60 kilos).

Premio "Onda" - 550 metros (No oficial). — Bandeao, El Triunfo, Fender, Mayorcito, Miyanco, Peñafuerte, Renuevo, Rianlito, Suegro (60 kilos).

Premio "Ortiga" - 550 metros (No oficial). — Azulito, Difusor, Egregio, Elche, Es Granado, Ferchie, Freeport, Hilandero, Le Petit Dany, Monte Grande, Pluco, Yaracuy (60 kilos).

Premio "Orejano" - 550 metros (No oficial). — Bon Figlio 63, Dongolín 63, Gatebak 63, Lagunerito 63, Luxor 63, Muy Feliz 63, Muy Feliz 63, Pambil 63, Ubicuo 63, Empalme 60, Rutilo 60, Sachungo 60.

Premio "Festival" - 1.300 metros (Oficial). — Beltrán 57, Condecorado 57, El Calabrés 57, El abalí 57, Facilongo 57, Avro Lincoln 55, Hasifi 55, Salvado 55, Tom Tívez 55.

Premio "Fantasiosa" - 1.300 metros (Oficial). — Bonita María 57, Corteña 57, La Desastre 57, Ortega 57, Terrera 57.

Premio "Festejante" - 1.300 metros (Oficial). — (Avispero, (Polskovi 57, Chalicán 57, Le Petit Lion 57, Melancólico 57, Parlotero 57, Turolino 57, Charingo 55, Lunaton 55, Puchkin 55, Snow Wolf 55.

Candidatos de Palermo

1ª Soy Sencilla-Palomen
2ª Big Show-Sambú
3ª Selenio-Codiwar
4ª Parisina-Skyflame
5ª La Ñusta-Vamp
6ª Airette-Sisara
7ª Auxey-Royal Lady
8ª Satyre-Agio
9ª Esmeril-Juan Sin Miedo

Un Hijo de Atlas muy Bien Pagado

Continuaron las ventas de productos ayer en el tattersall de Palermo. El más alto precio del día fue por Atlantique, un hijo de Atlas, que subastó el haras "La Quebrada". Lo adquirió Harry Martínez en la suma de $ 5.200.000.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por RAFAEL JOSE SCARITO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Lombardi, Eusebio Elio c/Otro s/Cobro Ejecutivo de Pesos": se ha dispuesto que el martillero Rafael José Scarito proceda a la venta en pública subasta el día Domingo 15 de Noviembre de 1970, a las 10.30 horas, en la localidad de Villa Mugueta (Departamento San Lorenzo) Provincia de Santa Fe: dos inmuebles ubicados en calle Sarmiento Nº 658 y Lote lindero respectivamente, sobre los mismos y con todo lo edificado, clavado y plantado. El remate se realizará en primera, segunda o tercera subasta, según corresponda. A) Una fracción de terreno designada con el número Cuatro de la manzana Treinta y Dos, cuya ubicación, dimensiones y linderos son los siguientes: está ubicado en calle Sarmiento entre las de Nueve de Julio y Avda. Independencia, a los cuarenta metros de la esquina de calle 9 de Julio hacia el Sud Oeste, compuesto de diez metros de frente al Nor Oeste, por cuarenta metros de fondo, encerrando una superficie de 400m2, y linda por su frente al Nor Oeste con la calle Sarmiento, al Sud Oeste con el lote Tres, al Sud Este con el lote Nueve y al Nor Este con el lote Cinco y parte del lote Ocho, todos de la misma manzana. El inmueble descripto saldrá a la venta con la Base de pesos ley 18.188, Ocho mil quinientos ochenta (Avalúo del Impuesto Inmobiliario), con retasa del 25 % y Sin Base en caso de no haber postores en las dos anteriores. b) Una fracción de terreno, designada con el número Tres de la manzana Treinta y Dos, ubicado en calle Sarmiento entre las de 9 de Julio y Avda. Independencia, a los cincuenta metros de la calle 9 de Julio hacia el Sud Oeste, compuesto de diez metros de frente al Nor Oeste por cuarenta metros de fondo, encerrando una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y linda al Nor Oeste con la calle Sarmiento, al Sud Oeste con el lote Dos y al Sud Este con el lote Nueve y al Nor Este con el lote Cuatro todos del mismo plano. Este inmueble saldrá a la venta con la base de pesos ley 18.188, Siete mil Cuarenta (Avalúo del Impuesto Inmobiliario), con retasa del 25 % y Sin Base en caso de no haber postores en las dos anteriores. Del informe del Registro General de Propiedades constan ambos dominios a nombre del demandado y se registra la siguiente inhibición: Al tomo 82 I folio 2655 Nº 148865 ordenado por el Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la 7a. Nom. en autos caratulados: "Castagno y Cía. S. C. C. c/Demandado y Otros s/Prepara Vía Ejecutiva" por la suma de Cinco mil y los siguientes embargos: 1º) Al tomo 79 E Folio 1440 Nº 120405, ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civil y Com. de la 10a Nom. en autos caratulados, "Lombardi, Eusebio Elio c/Demandado s/Juicio Ejecutivo" por la suma de pesos Siete mil Quinientos Cuarenta y Tres. 2º) Al tomo 79 E folio 176 Nº 126205 ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la 10a. Nom. en autos caratulados: "D'Angelo, José y Roque c. Demandado s/Juicio Ejecutivo" por la suma de pesos m/n. Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Treinta y Dos. 3º) Al tomo 79 E folio 2249 número 129706, ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la Primera Nom. en autos caratulados: "Pérez de Nazio y Otra c/Demandado s/Ejecución Hipotecaria" por la suma de pesos Treinta y cinco mil Setenta y Siete con cinco ctvs. 4º) Al tomo 79 E folio 4635 número 159221 ord. por Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Com. de la 12a. Nom. en autos caratulados: "Romagnoli, Pedro D. c/Demandado s/Juicio Ejecutivo" por la suma de pesos Cuatro Mil Quinientos. Además registran ambos inmuebles una hipoteca en 1er. lugar y grado por la suma de pesos ley 18.188, Veinticinco mil, a favor de las señoras Francisca del Carmen Pérez de Nazio y Julia Elena Fagiano de Rey realizada por ante la escribana N. Lansky e inscripta en la sección Hipotecas al tomo 378 B folio 494 Nº 168001. Todos los datos referentes al inmueble constan en autos y al comprador se le entregará el acta de remate expedida por el Juzgado en carácter de título. Edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie. Se habilitan días horas y feriados. El comprador entregará en el acto del remate el 10 % en concepto de seña, más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Informes al martillero calle Caferata Nº 1660, T.E. 31853 y 337045 ó en Villa Mugueta al señor Juez de Paz. Rosario, 6 Noviembre de 1970. Secretaría. Dra. Martha Colombini, secretaria.
6084 10 al 12|11|1970

Remate por OSVALDO MARIO TRAVERSI

Por disposición del Sr. Juez Civil y Comercial de la Tercera Nom., en autos: "Juan Navarro e Hijo SAM c/Otro" Ejecución Hipotecaria. Expte. 416/70, el secretario que suscribe, hace saber: que el Martillero Osvaldo Mario Traversi, venderá en pública subasta judicial, el día 25 de noviembre de 1970 a las 18 horas, sobre el mismo inmueble de la calle Rubén Darío 1359 de esta ciudad el siguiente inmueble: en un todo de acuerdo al plano Nº 16640 del año 1957 con todo lo en el plantado, clavado y edificado, en block. Deslinde: a) Un lote de terreno, señalado como Uno A, ubicado en la calle Rubén Darío entre las de Mar del Plata y Florida, a los treinta y nueve metros cinco centímetros de esta última hacia el Este: mide ocho metros veintisiete centímetros de frente al Norte por once metros noventa y un centímetros de fondo: encerrando una superficie de noventa y ocho metros cuatro mil novecientos cincuenta y siete centímetros cuadrados y linda por su frente al Norte, con la calle Rubén Darío; al Este, con parte del lote Uno D o pasillo; al Sud con el lote Uno B; y al Oeste con F. Manodoro. b) Un lote de terreno, ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y las Vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano, designado como Uno B, en el plano citado, ubicado su vértice Nor Este a los once metros noventiún centímetros de la calle Rubén Darío hacia el Sud: mide ocho metros veintisiete centímetros en sus lados Norte y Sud, por once metros noventa y un centímetros en sus lados Este y Oeste: encerrando una superficie de noventa y ocho metros cuatro mil novecientos cincuenta y siete centímetros cuadrados: linda: al Norte con el lote Uno A: al Este con parte del lote Uno D y al Oeste con F. Manodoro; y al Sud con parte del lote Uno C. c) Un lote de terreno ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y las Vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano designado como Uno C y ubicado su vértice Nor Este, a los veintitrés metros ochenta y dos centímetros de la calle Rubén Darío hacia el Sud y a los sesenta y seite metros un centímetros de la calle Mar del Plata hacia el Oeste: mide nueve metros cincuenta y siete centímetros en sus lados Norte y Sud, por diez metros treintiún centímetros en sus lados Este y Oeste: encerrando una superficie de noventa y ocho metros seis mil seiscientos sesentisiete centímetros cuadrados: linda: al Norte parte con el lote Uno B y parte con el lote Uno L o pasillo: al Este con J. Ascencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osoro: al Sud con F. Stefani, J. Menéndez y de Osoro: y al Oeste con F. Manodoro. d) Y el lote Uno D, o pasillo, en condominio con los lotes Uno B y Uno C: ubicado en la calle Rubén Darío entre las de Florida y Mar del Plata, a los sesenta y siete metros centímetros de esta última hacia el Este y mide un metro treinta centímetros de frente al Norte por veintitrés metros ochenta y dos centímetros de fondo, encerrando una superficie de treinta metros nueve mil seiscientos sesenta centímetros cuadrados: linda: al Norte con al calle Rubén Darío: al Este con J. Asencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osorio: al Oeste con los lotes Uno A y Uno B y al Sud con parte del lote Uno C todos del citado plano. Informa el Registro General, inscripto el Dominio en regla, a nombre de la demandada y anotado al tomo 295 folio 389 Nº 135839. Finca 20895. Departamento Rosario. Se registra sobre lo deslindado: Inhibiciones: Primero. Anotada al tomo 80 I. folio 3290, Nº 148157 ord. Sr. Juez Federal Nº 2, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Otro y Otros s/demanda ejecutiva, por la suma de pesos 910.000.— m/n., entrando en esta repartición el 9 de diciembre de 1968. Segunda: Anotada al tomo 82 I folio 2456, Nº 145077, ord. señor Juez Civ. y Com. de la Segunda Nom. autos: Menéndez y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada - Quiebra - (Inhibición general) entrando en esta repartición el 28 de julio de 1970. Embargos: Primero: Anotado al tomo 77 E. folio 2883, Nº 148156, ord. señor Juez del Juzgado Federal Nº 2, en autos: Banco de la Nación Argentina c/Otro y Otros s/demanda ejecutiva, por la suma de $ 910.000.— m/n. entrando en esta Repartición el día 9 de diciembre de 1968. Hipotecas: Primera: Anotada al tomo 323 B folio 115, Nº 116243 otorgada con fecha 27/9/66 ante el Esc. R. Coll Arava por la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional y a favor de Industria y Comercio Compañía Argentina de Seguros S. A. con domicilio en la calle Santa Fe 1345, de esta ciudad. Segunda: Anotada al tomo 359 B. folio 122, Nº 141550, otorgada con fecha 21/10/68 ante el Esc. Carlos Garat por la suma de Tres millones quinientos mil pesos moneda nacional y a favor del actor del juicio. Saldrá a la venta con la primera Base en block de pesos Siete mil cuatrocientos cincuenta, pesos ley 18.188 (avalúo del impuesto inmobiliario): segunda Base retasa del 25 %, pesos Cinco mil quinientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos, pesos ley 18.188 y tercera Base sin Base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña, más la comisión de ley al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, el saldo deberá ser depositado judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace saber que se encuentran adosados a autos copia del testimonio de escritura de hipoteca, que se ejecuta, donde está relacionado el título de propiedad del inmueble que se ejecuta, encontrándose a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, no admitiéndoseles ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de títulos todo lo que se hace saber a los fines de que por derecho corresponda. Secretaría 6 de noviembre de 1970. Dr. Gorosito Martínez, secretario.
6086 10 al 12|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Próspero Andrés Fassy, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6091 10 al 23|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Sisa, Simón Silvestre por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 28 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6090 10 al 23|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Rossi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretaria.
6089 10 al 23|11|1970

LEY 11.867

Se hace saber que al tomo 121 folio 4253 Nº 1361 de Contratos, ha sido inscripta la disolución de la razón social "Elías Rahi e Hijos" S. R. L. de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo la Sociedad "Elías Rahi e Hijos - Sociedad Anónima" con igual domicilio: San Luis 1452, Rosario.
6085 10 al 16|11|1970

Remate por MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señor Juez Paz Letrado Segunda Sección esta ciudad se hace saber: Que en autos "Carlos Vallejo e Hijos S.R.L. c/Otra s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 3826/69) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier venda, en pública subasta, día tres diciembre próximo, a 17 horas en local Asociación Martilleros de Rosario, calle Córdoba número 1432 (subsuelo) esta ciudad, un grabador marca Sony Nº 16092 mod. TC 900, en estado en que se encuentra el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar no se admitirá reclamo alguno verificada la subasta, con base $ 329.— (m$n. 32.900.—). En caso no haber interesados, seguidamente se sacará a la venta sin base y mejor postor. Quien resulte comprador deberá pagar al martillero en acto remate y en dinero efectivo importe total de su compra más la comisión de ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 4 de Noviembre de 1970. Ricardo M. Cattaino secretario.
6079 10 al 16|11|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Córdoba por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6099. 10|11 al 23|11 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Fortunato Tigani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.
6097. 10|11 al 23|11 de 1970.

Juzgado 1ª instancia, civil y comercial 4a. nominación de Rosario, comunica por cinco días a los acreedores del comerciante Luis Domingo Gioannini vecino de la localidad de Las Rosas, que ha sido declarado en quiebra. Fecha provisoria de cesación de pagos el 8 de junio de 1970. Síndico designado el contador Juan Mondaini domiciliado en Maipú 2530 de Rosario, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el día 15 de marzo de 1971 a las 9 horas, para la reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Secretaría, noviembre 6 de 1970. Autos Gioannini Luis Domingo, quiebra. Boletín Oficial y CRONICA. Gladys N. Alegre, secretaria.
6096. 10|11 al 16|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Iñurrieta Miguel Antonio y Sra. c/. Julio Rodrigo Aguilar y Sra. s/. ejecución hipotecaria" expediente Nº 2127/970, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4208 Rosario, 27 de octubre de 1970. Y vistos: conforme a lo solicitado y resultando del informe del Registro General obrante en autos que el dominio consta a nombre de los ejecutados; que dicho bien reconoce la obligación hipotecaria que se reclama: de acuerdo por lo dispuesto en el artículo 511 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, cítese a los deudores hipotecarios o a quienes legalmente sus derechos represente, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito de veintiocho mil pesos ley 18.188, con más los intereses y costas que se fijan provisoriamente en ocho mil cuatrocientos pesos de igual moneda u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Hágase saber e insértese", Dra. Mercedes Ghio, jueza: Dra. Barraco Mármol secretaria. En consecuencia, se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de con[illegible] o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe precitado con más los intereses y costas estimadas u opongan excepción legítima bajo los apercibimientos pr transcriptos. Secretaría, 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria.
6098. 10|11 al 16|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación Dr. Enrique Mallen, el secretario que suscribe hace saber que en los autos, De Palma Enrique, información sumaria [illegible] ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario 29 de octubre de 1970. [illegible] da, con domicilio constituido [illegible] en el carácter acreditado a mérito del poder especial [illegible] hado que se agrega, téngase por presente lo manifestado. Fíjase la audiencia del día 20 de noviembre ppmo. a las 10 horas para que doña Felisa Lena concurra a prestar su conformidad para la venta del inmueble de propiedad del actor inscripto al tomo 277 folio 79 Nº 74920 bajo apercibimiento de ser otorgada la autorización sin su intervención. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Concurran los testigos ofrecidos a prestar declaración cualquier día y hora hábil de audiencia, con citación fiscal. Agréguese el testimonio de escritura en fotocopia devolviéndose su original a la compareciente previa certificación del actuario. Notifiquen los oficiales y/o auxiliares del juzgado. Fdo.: Dr. Mallén. Santi." En consecuencia se cita a doña Felisa Lena a la audiencia del día 20 de noviembre ppmo. a las 10 para que concurra a prestar su conformidad para la venta del inmueble de propiedad de don Enrique De Palma [illegible] al tomo 277 folio 79 Nº 74920 bajo apercibimiento de que el tribunal autorice su otorgamiento sin su intervención. Rosario, secretaría: 4 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6094. 10|11 al 12|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Margarita Daría Cripovich, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6076. 10|11 al 23|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gaetana Agnello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6092. 10|11 al 23|11 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Clerión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 3 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria.
6093. 10|11 al 23|11 de 1970.

El doctor Héctor J. Bares juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Carey por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 28 de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, cita y emplaza al señor Víctor Hugo Sanabria para que en el término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezca a estar a derecho en el juicio caratulados: "Caja de Créditos distrito Villa Gobernador Gálvez Cooperadora Limitada c/. Sanabria Víctor Hugo s/. demanda ejecutiva. Rosario, 9 de noviembre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6082. 10|11 al 11|11 de 1970.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial de la 1a. nominación en autos "Demarchi Ernesto c/. otros s/ demanda ejecutiva" el martillero don Raúl Ferreira, subastará día 17 de noviembre a las 17 hs. sobre el mismo con la base del Av. Inmobiliario $ 570, ley 18.188 lo siguiente: "Un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado designado con el lote Nº diez del plano 73155/51 ubicado en calle San Nicolás entre las de Biedman y Pte. Quintana a los 56 mts. de Quintana hacia el Norte, compuesto de 8.66 mts. de frente al Oeste, por 56 mts. de fondo con una superficie de 484.96 m2. lindando: al Oeste, calle San Nicolás: al Norte, lotes nueve y seis y al Este, con terrenos de la misma manzana y al sud con el lote Nº 11". Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio no aparece inhibición pero además del embargo que se ejecuta en autos, reconoce una hipoteca en primer lugar y grado a favor de los señores José Faustino y José Modesto Sarniguett, por pesos 620.000 m/n. inscripto al tomo 379 B fº 169190" Copia de títulos agregados a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley, lo que hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario octubre 27 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
9083. 10|11 al 16|11 de 1970.

El juzgado de 1a. instancia civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, comunica por cinco días en autos "Zanetta Hnos. Soc. en Com. por Acciones convocatoria de acreedores", que se ha designado nueva fecha para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se celebrará el día 25 de febrero próximo de 1971, a las 9 horas, con los que asistieren. Síndico contador interviniente, don Florentino Spini con estudio en calle Rioja 2418, a quien deberán presentarse los títulos justificativos de créditos. Rosario, 9 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6038. 10|11 al 16|11 de 1970.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que Dª Olga Beatriz Cambón de Olivé, argentina, casada, con domicilio en la calle Rioja 1269 1er. piso, nacida en la ciudad de Río Cuarto el día 24 de diciembre de 1937, hija de don Valentín Bautista Cambón y de doña Olga Antonieta Balbo, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 21 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5963. 24|10 al 10|11 de 1970.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Héctor J. Barés se hace saber que en autos "Scarponi Eugenio A. - Concurso Civil" (Expediente 2863/70) se ha dictado el siguiente auto: "Nº 4676, octubre 9 de 1970. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 3/4 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles. Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Eugenio Agustín Scarponi, domiciliado en Pje. Puccini 555 de Rosario, nómbrase síndico provisorio al doctor Pedro Wolkowicz (Santa Fe 849 4º piso, oficina 4) que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha según consta en el acta obrante al folio 234 del libro respectivo quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor, que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de Intímase a los acreedores para vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 9 de diciembre de 1970, a las diez horas para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a los bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérselo por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Ofíciese a los fines solicitados e intímese a los tenedores de cheques a que entreguen los mismos a este Tribunal dentro del término de cinco días. Héctor J. Barés (juez). Gorosito Martínez (secretario). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 28 de 1970. Alfredo Gorosito Martínez, secretario.
5977 29|10 al 11|11|1970

Remate por ADOLFO H. STRUPENI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, secretaría autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Scarabaggio Mario c/Otro - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero señor Adolfo H. Strupeni, venda en pública subasta el día 24 de Noviembre de 1970 a las 18 horas sobre el mismo y con la base de $ ley 18.188, 12.015 correspondiente al A.I.I. y sino hubiera postores 15 minutos después en 2a. subasta con la retasa del 25 % o sea la suma de pesos ley 18.188: 9.011,25 y si tampoco hubiera postores acto seguido Sin base, en todos los casos al contado y en dinero en efectivo, la mitad indivisa del siguiente inmueble sito en la calle Ovidio Lagos 1280 de la ciudad de Rosario y que se compone: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la Avenida Ovidio Lagos entre las calles Mendoza y Tres de Febrero, cuya ubicación empieza a los veinte metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última calle en dirección al Norte, compuesto de once metros veinte y tres centímetros de frente al Este, sobre la avenida Ovidio Lagos por veinte y seis metros setenta centímetros de fondo en línea oblicua en el lado Norte: veinte y cuatro metros nueve centímetros también de fondo en línea oblicua en el lado Sud y once metros dos centímetros de contrafrente al Osete. Lindando por el Este con la avenida Ovidio Lagos; por el Norte con don Ventura Gómez; por el Oeste con doña Luisa R. Maseras y por el Sud con terreno de la sucesión de Juan E. Vélez. Informa el Registro General de Propiedades cuyo informe corre agregado a los autos, que consta el dominio a nombre del demandado bajo el tomo 250, folio 426, Nº 67.125, finca Nº 127.119, del departamento Rosario, no reconociendo inhibiciones pero si los siguientes embargos 1º) Al tomo 78 E folio 645, Nº 114.340 ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección en los autos caratulados "Cabrerizo Alberto c/.el demandado y otra - Demanda ejecutiva, por la suma de $ m/n. 86.000, anotado el 24/3/1969; 2º) Al tomo E. folio 737 Nº 116.077 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, en los autos caratulados Municipalidad de Rosario c/.el demandado, apremio, por la suma de $ m/n. 130.000 anotado el 31/3/69; 3º) Al tomo 78 E folio 1077, Nº 121.652 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en los autos caratulados "Cabrerizo Alberto c/.María C. de Galvano y Otro - Demanda Ejecutiva, por la suma de $ m/n. 226.026, anotado el 25/4/69. 4º) Al tomo 78 E. folio 1080, Nº 121.651 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación en los autos Scarabaggio Mario c/.el demandado - demanda ejecutiva, por la suma de $ m/n. 250.643, entrado en esta repartición el 25/4/69 y por el qu ese ejecuta; 5º) Al tomo 78 E. folio 1417, Nº 127.884, ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección en los autos caratulados "Sodimars S. R.L. c/.el demandado, demanda ejecutiva por la suma de pesos m/n. 86.000 anotado el 22/5/69; 6º) Al tomo 78 E. folio 4198, Nº 171.100 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en los autos caratulados Scarabaggio Mario c/.el demandado y otra - Demanda ejecutiva, por la suma de $ m/n. 253.073 anotado el 19/11/69; 7º) Al tomo 79 E. folio 3989, Nº 149.422, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación en los autos caratulados Molina Mario c/.el demandado - Embargo preventivo, por la suma de $ ley 18.188, 7.550, anotado el 12/8/70; 8º) Al tomo 79 E. folio 5752, Nº 161.328, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación en los autos "Codimar S. R. L. s/. el demandado, Ejecución de prenda, por la suma de $ ley 18.188, 10.766,88 anotado el día 29/9/70, reconociendo además la siguiente hipoteca: por $ m/n. 3.000.000 inscripto al tomo 354 B, folio 90, 121.227, a favor de José Alberto Nasello, domiciliado en calle Castellanos Nº 660 de esta ciudad. Copia de los títulos corre agregada los autos y a disposición de los interesados en secretaría. El comprador abonará el 10 % de seña del precio de compra con más la comisión del martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta y el saldo una vez aprobada la misma, previniéndose que el Tribunal no se responsabiliza por falta o insuficiencia de títulos, todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 4 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6049 5 al 11|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Riom de Otaegui, María Isabel c/Enrique Agustín Mengoni - Ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: "Nº 3038, Rosario noviembre 2 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demanda e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 Seis Mil Cuatrocientos, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Un mil novecientos pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Agréguese el informe previo. Insértese y hágase saber. Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días, bajo los apercibimientos del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, al deudor, sus sucesores o representante legítimo, como a los terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble sito en la ciudad de San Lorenzo en la calle Leandro N. Alem 457. Rosario, noviembre 3 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6057 5 al 11|11|1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y 6a. Nominación Civil y Comercial de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Federación Agraria Argentina c/.Cooperativa Agraria Gualeguaychú - Ejec. Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4105. Rosario, octubre 20 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebras o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fines de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuarenta y Cinco mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Trece mil Quinientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Federación Agraria Arg. c/.Coop. Agraria Gualeguaychú - Ejecución Hipotecaria"). Mercedes Ghio, juez. María Elena Barraco Mármol, secretaria". Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 30 de Octubre de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6056 5 al 11|11|1970

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, Dr. Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber: Que en el Expte. Nº 269/70 "Lavezzari Osvaldo Raúl contra Nelly Juana Gandariña de Dulcich - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el auto Nº 2302 de agosto 24 de 1970 y decreto de octubre 22 de 1970, por los cuales de acuerdo al artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultados del informe del Registro General de Rosario que consta anotado el dominio, del inmueble sito en esta ciudad en la avenida Corrientes Nos. 1944/50 a nombre de la demandada Da. Nelly Juana Gandariña de Dulcich y subsistente en todas sus partes e inscripto el crédito hipotecario que se ejecuta, se cita y emplaza a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veintitrés mil setecientos setenta pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de siete mil ciento treinta y un pesos ley 18.188, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Cítese por cédula a la deudora en el domicilio que consta en autos. Lo que se hace saber a los fines pertinentes. Rosario, octubre 27 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
[illegible] 10|11|1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallen, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Joaquín Marqués para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 22 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5960. 27|10 al 10|10 de 1970.

Excelente Debut Cumplió Carlos Lustig en Fórmula 2

Debemos considerarla como bastante aceptable la actuación que cumplió Carlos Lustig, debutando en la Mecánica Argentina F 2, luego de tener que superar una interminable cantidad de contratiempos. El joven de Elortondo se adaptó perfectamente a la máquina demostrando una tranquilidad, incluso, mayor que la observada en Turismo Grupo 2, donde corría anteriormente.

En la víspera mantuvimos una conversación con Omar Asensio y Antonio Garcetti, responsables en la atención mecánica del coche que representa a nuestra ciudad. Nos impusieron de los múltiples inconvenientes que tuvieron que atravesar. El más importante de todos, fue la quemada de junta de tapa de cilindros y por lo tanto se debió soportar un acentuado consumo de agua llegando el motor a levantar temperatura sobre la normal.

Además, se participó sin la tercera velocidad, ya que la misma se rompió probando el viernes en Margiolo. Por lo tanto, de segunda se pasaba directamente a la cuarta. Al contarse con este problema la multiplicación era deficiente, no rindiendo el motor su máximo toque régimen. La planta motriz nunca pasó de las 6.700 rpm., siendo este coeficiente menor en más de 1.000 vueltas. Por otra parte, el sábado pincharon un pistón y estuvieron trabajando hasta las 6 horas del día domingo, para cambiarlo y dejar el auto en condiciones.

Por lo apuntado, por el cuarto puesto en la segunda batería y el sexto, en la final logrando el primer punto en el Campeonato Argentino, es meritorio lo hecho por Carlos Lustig, piloto y por los mecánicos del Service Integral 423 Competición.

Ya se está trabajando en la máquina y se buscará en los próximos días la mayor eficacia para un total rendimiento.

Ganó Carlos Bissio Concurso de Tiro

El Colegio Inglés de Rosario hizo disputar en las instalaciones del Tiro Federal Argentino un concurso de tiro que finalizó con el triunfo del alumno de cuarto año, Carlos Bissio, que logró sumar 125 puntos, entre las tres posiciones (de pie-rodilla-tendido). Le siguió Marcos Thompson, también de cuarto año, que obtuvo 119 puntos y tercero, Eduardo Cullasso, de quinto año, con 116 puntos.

El Certamen Provincial de Sable se Realizará

Las autoridades de la Federación Santafesina de Esgrima han dado a conocer el programa de actividades que se desarrollará durante el presente mes de noviembre.

La misma se pondrá en marcha mañana, en la sala de armas del Jockey Club, con la realización del campeonato provincial de sable juvenil, el que se cumplirá a partir de las 18.30.

El sábado próximo, en Gimnasia y Esgrima, se realizará la tercera prueba de espada para tiradores de tercera categoría y el campeonato provincial de florete para caballeros, primera categoría, por equipos. El jueves 19, en las mismas instalaciones, se cumplirá el torneo provincial de espada juvenil, en tanto que el sábado 21, en el mismo escenario, se desarrollará el campeonato provincial de florete, segunda categoría, caballeros, por equipos.

El domingo 22 se cumplirán en Náutico Sportivo Avellaneda los campeonatos de sable para primera, segunda y tercera categoría, por equipos, clausurándose la actividad del presente mes el día 29 con el campeonato provincial de florete caballeros, tercera categoría, por equipos y la tercera prueba de florete, para damas, tercera categoría.

Gimnasio Nico Venció en un Torneo de Pesas

En las instalaciones del gimnasio "Martínez", se llevó a efecto el torneo denominado "Estímulo" y que estuvo reservado para atletas de tercera división. El concurso fue fiscalizado por la Asociación Rosarina de Pesas y Físico Culturismo y contó con la presencia de gran cantidad de público y aficionados que siguieron con mucho interés las alternativas de la reunión.

Resultó vencedor el Instituto Privado "Gimnasio Nico" y los atletas que obtuvieron los primeros puestos en las distintas categorías, fueron los que señalamos a continuación:

Categoría mosca: Celestino Silva, 130 kilogrémos, del Gimnasio Nico. Categoría pluma: Antonio Paniagua, del Gimnasio Martínez, 167 1|2 kilográmos. Categoría liviano: José Taborda, del Gimnasio Nico, 180 kilográmos. Peso ligero pesado: Gerardo Salemi, del Gimnasio Nico, 207 1|2 kilogramos.

Ambiciosos Proyectos Anima la Federación de Judo Santafesina

"Es imprescindible que el público en general, y los padres, en particular, se identifiquen en un solo concepto respecto de la práctica del judo, coincidiendo en que ésta es una disciplina formativa tendiente a crear una juventud mejor, física y mentalmente. Existe un equívoco generalizado cuando se estima que ese es un deporte violento, ya que por el contrario, es una de las pocas actividades en las que no se enseña a atacar, y sí, sólo a defenderse, sin caer en la necesidad de utilizar la fuerza, a la que se reemplaza por la ciencia y la habilidad, para así, de esa manera, corroborar el viejo adagio que dice: "ceder para vencer".

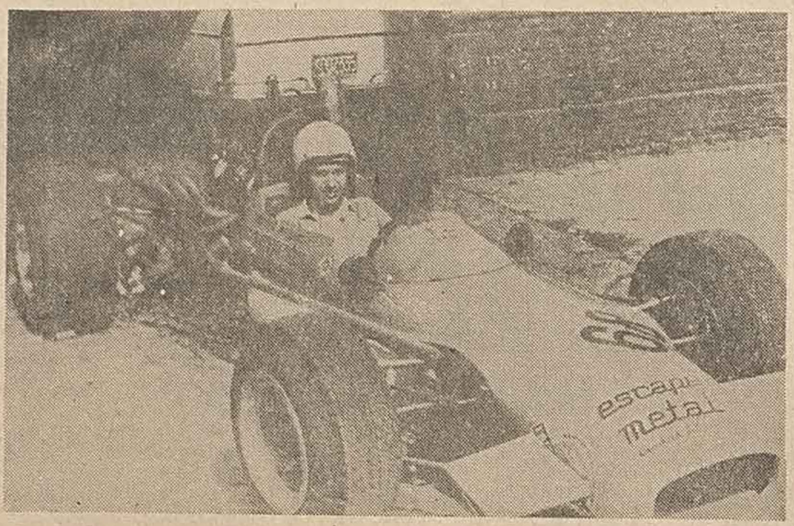
Sobre la base de tan claros conceptos, el profesor Rodolfo Angelucci explicó los principios del judo en su parte técnica y espiritual, durante la conferencia de prensa que la Federación Santafesina de ese deporte celebró anoche, en las instalaciones del club Gimnasia y Esgrima.

El señor Cruz Gaitán, encargado de relaciones públicas de la entidad, tuvo a su cargo la apertura del acto, oportunidad en la que tras reseñar brevemente la marcha de la Federación y hacer conocer las personas que rigen sus destinos, cedió la palabra al ingeniero Enrique Gallo, titular del organismo.

El señor Gallo fue breve y conciso. Señaló que su único propósito consistía en conocer al periodismo rosarino de manera de poder mantener vínculos más estrechos ya que la nueva mentalidad que los actuales dirigentes piensan darle al judo, los obliga a reclamar una identificación con la gente de prensa, de manera de consolidar una base que proyecte en forma definitiva a esta actividad que cuenta con 1.750 cultores, en tanto que se cuentan grandes figuras en el orden nacional e internacional, tal el caso del atleta Carlos Alberto Locatelli, que recientemente participara del VII° Campeonato Panamericano celebrado en Brasil, a donde viajó becado por la Confederación Argentina al reconocérselo como el mejor atleta del interior del país.

Fue precisamente este atleta quien mantuvo un diálogo con los periodistas tras la clara exposición del profesor Angelucci, explicando distintos detalles observados durante su participación en el Panamericano, entre los que se destacó, la evolución que pudo apreciar en el deporte argentino con relación al que se practica en otros países. Consultado por los periodistas, Locatelli, segundo Dan, realizó un análisis de las distintas categorías, explicando en forma elocuente el sistema que se utiliza para el ascenso de los deportistas, haciéndolo muy gráficamente al señalar que las responsabilidades de los judocas van creciendo a medida que se van oscureciendo sus cinturones.

Consultados los dirigentes sobre si se habían realizado algunas gestiones para que el judo se practique en las escuelas, de manera de poder capitalizar un excelente medio de difusión, el ingeniero Gallo señaló que se estaban cumpliendo diligencias en ese sentido ante las autoridades del Ministerio de Educación, pero que ya, en forma particular, se había logrado que varios establecimientos educacionales de nuestra ciudad lo incluyeran dentro de sus planes de actividades.



Carlos Lustig, que en su debut en Fórmula 2, cumplió gran desempeño

RUTA LIBRE

Según versiones que hemos recogido, existe disconformidad con el circuito que presentó el Sportivo Bombal Club en oportunidad de su postergada realización de Turismo Grupo 2. La lluvia caída fue la causa que impulsó a los dirigentes a tomar tal decisión. Es posible que se le otorgue fecha para el próximo domingo

x x x

De toda manera habrá que tomar los recaudos necesarios para mejorar el escenario. El mismo es muy trabado y no ofrece mayores oportunidades a los pilotos que vienen ganando posiciones de superar a otros. En la fecha se realizará una reunión y se definirá esta situación.

x x x

Mañana arribarán a Ezeiza, Fangio y Boeri, luego de realizar las tratativas en Europa para contratar pilotos para la próxima temporada internacional. A su llegada se ofrecerá una conferencia de prensa para informar al periodismo sobre lo actuado en relación a las jornadas del 10 y 24 de enero.

x x x

El jueves, a las 10, llegará a Ezeiza el equipo de F-2 del ACA. A tal efecto, F-2 y Asociados ha preparado una calurosa recepción. Además, para el 22 de noviembre, la entidad que agrupa a los volantes de esa categoría, hará disputar el "Gran Premio Equipo Argentino F-2", realizándose además, una prueba de F 4.

x x x

También para el 22 del corriente está previsto en Brasil los 1.000 Kilómetros de Interlagos. Por tal motivo, dirigentes brasileños se hallan en nuestro país con el fin de contratar pilotos. En un principio es posible la participación de Cupeiro, Perkins, y del equipo del discutido Heriberto Pronello.

x x x

El domingo se corre en General Roca (Río Negro), una jornada de Mecánica Argentina F-4, con la disputa de los series, repechaje y una final a veinte vueltas. La jornada comenzará a las 14. Con relación a esta categoría tenemos que informar que Oscar Kopaitich volante de Casilda, integrará en 1971 el equipo oficial de Osvaldo Antelo.

x x x

Se cumplió otra fecha del zonal Nº 2, de la provincia de Buenos Aires. En la clase "A" se impuso "Danipol", quien superó a "Transfer", Juan Carlos Spiatta y Gonzalo Luis Barceló. Estos últimos encabezan las posiciones del campeonato.

Los Torneos Locales de Atletismo se Iniciarán

La Asociación Rosarina de Atletismo anuncia la realización de los campeonatos rosarinos de atletismo, reservado para sus entidades afiliadas. El concurso se cumplirá en el estadio municipal "Jorge Newbery", en cuatro jornadas que se efectuarán los días 15, 22, 28 y 29 del corriente mes.

El registro de inscripción permanecerá habilitado conforme al siguiente detalle: para la jornada del día 15 hasta el 13, a las 12; para el día 22 hasta las 20 del día 20; para las jornadas de los días 28 y 29 hasta las 20 del día 27. Todas las anotaciones deberán efectivizarse en el local del bulevar 27 de Febrero 2672.

El programa de pruebas que se cumplirá en los mencionados días es el que señalamos de inmediato:

Día 15: Damas infantiles: 100 metros llanos, 64 metros con valla, salto en alto, posta 4x100 metros y salto en largo. Mujeres menores: 100 metros llanos, 80 metros con valla, salto en alto, lanzamiento del disco, salto en largo, lanzamiento de la bala, posta 4x100 metros y lanzamiento de la jabalina. Varones infantiles: 100 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de la bala, posta 4x100 metros, lanzamiento del disco, salto en alto, lanzamiento de la jabalina. Varones menores: 100 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de la bala, 800 metros llanos, salto en alto, lanzamiento del disco, 110 metros con vallas, salto con garrocha, lanzamiento de la jabalina, posta 4x100 metros.

Día 22: Mujeres menores: triathlon (100-bala-alto). Mujeres juveniles: pentathlon (100 metros con vallas-bala-alto-largo, 200) Mujeres mayores: pentathlon (100 metros con vallas-bala-alto-largo, 200 metros). Varones infantiles: triathlon (100-bala-alto). Varones menores: pentathlon (100-bala-alto-disco 800). Varones juveniles: pentathlon (largo, jabalina, 200, disco, 1.500). Varones mayores: pentathlon (200, largo, jabalina, disco, 1.500).

Días 28 y 29: Mujeres juveniles: 100 metros llanos, salto en alto, lanzamiento de la bala, 400 metros llanos, salto en largo, lanzamiento del disco 100 metros con vallas, lanzamiento de la jabalina, posta 4x100 metros. Mujeres mayores: 100 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de la bala, 200 metros llanos, salto en alto, lanzamiento del disco, 400 metros llanos, lanzamiento de la jabalina, 100 metros con vallas, posta 4 x 100 metros. Varones juveniles: 100 metros llanos, salto en alto, 200 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de la bala, 400 metros llanos, salto triple lanzamiento del disco, 800 metros llanos, salto con garocha, lanzamiento de la jabolina, 3.000 metros con obstáculos, 110 metros con vallas, 1.500 metros con obstáculos, posta 4x100 metros, 400 metros con vallas y posta 4x400 metros. Varones mayores: 100 metros llanos, salto en alto, lanzamiento de la bala, 200 metros llanos, salto en largo, lanzamiento del disco, 400 metros llanos, salto triple, lanzamiento de la jabalina, 100 metros con vallas, 800 metros llanos, posta 4x100 metros, 1.500 metros llanos, 400 metros con vallas, salto con garrocha, 5000 metros llanos, posta 4x400 metros y 5.000 metros de marcha atlética.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por ROBERTO H. VARELA

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Catorce Nominación, el secretario infrascripto hace saber: Que en autos: Noceda de Cadelago Haydée c|Otros - Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don Roberto Horacio Varela venda en pública subasta al mejor postor, el día 10 de Diciembre próximo a las 18 horas, sobre el mismo inmueble de calle Cochabamba Nº 7229, un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, señalado como lote once de la manzana once del plano Nº 25.700 año 1934, ubicado en Barrio Belgrano, calle Cochabamba entre las de Méjico y Brasil a los 18.52 metros de Méjico al Oeste, y mide 8.66 metros de frente al Norte por 28.09 metros de fondo lado Oeste y 19,95 metros de fondo lado Este, siendo oblicuo el costado Sud, con superficie de 208.01 metros cuadrados, lindando: Norte, calle Cochabamba; Oeste, lote 12; Este, lote 10 y Sud-este, vías del Ferro Carril Bartolomé Mitre. Base $ ley 18.188: 1.300.— Consta el dominio. No se registran inhibiciones pero sí embargo al tomo 79 E folio 2552 Nº 133.709 por $ ley 18.188: 3.969.52 más $ 1.300 para costas. Subsiste la hipoteca que se ejecuta en autos por $ m|n. 230.000.— Constancias de títulos en autos, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C.P.C.). Seña 10 %. Comisión de ley. Secretaría, Rosario, 4 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6075 9 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Susana Laura Ramos Mejía de Lieber, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 4 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6074 9 al 20|11|1970

LEY Nº 11.867

Se hace saber al comercio y público en general, que la venta que pretendía realizar el señor Sebastián Cordiano de su negocio de Bar y Restaurant, de la calle San Juan 960, al señor Juan C. Fandós, ha quedado totalmente nula. Rosario, noviembre 6 de 1970.
6072 9 al 13|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Bertolo y Compañía S. R. L. - Quiebra", Expte. Nº 846|68, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2136. Rosario, setiembre 18 de 1970. Y vistos: Lo solicitado, Resuelvo: Regular los honorarios de los doctores José María Antelo, J. Nemirovsky y Fernando Milanolo, contador Raúl Miskin procurador Mario Adolfo Marquet y señor Delfo A. Vicevich en las sumas de Doscientos cincuenta, Ciento treinta, Ciento cincuenta, Cuatrocientos cincuenta, Trescientos cincuenta y Doscientos pesos, respectivamente. Déjese copia y hágase saber. Jaime Blank. Víctor Arévalo Menchaca". Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de octubre de mil novecientos setenta. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6073 9 al 10|11|1970

Remate por SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Octava Nominación la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S.A.C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1501|69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 20 de noviembre de 1970 a las 16.30 horas en el local cedido de calle 3 de Febrero Nº 1155, Rosario, el siguiente bien: "Una Pick-Up Jeep Gladiator X Super, modelo TA-4PB año 1967, motor Nº 7083755, serie Nº 674461, carrocería número 00156, con motor OHC 230 ornado Super Power de 130 H.P patente C.A. Nº 3002 de Casilda, Pcia. de Santa Fe, a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $ 5.116,87 ley 18.188 (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o chequ ecertificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6067 9 al 11|11|1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Dr. Enrique S. A. Mallen, secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de don Jaime Zilberberg o Jaime Zilbeberg para que comparezcan a hacer valer sus derechos Rosario, 10 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaría.
6065 9al 20|11|1970

Remate por SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Octava Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1222|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el viernes 20 de Noviembre de 1970 a las 16.45 horas en el local cedido de calle 3 de Febrero Nº 1155, Rosario el siguiente bien: "Un automotor marca Jeep, modelo JA-2PB año 1969 motor Nº 4077621 serie Nº 2221, chassis Nº 01913 tipo Pick-Up, con carrocería metálica marca Stragiotti patente R.A.G. Nº 5359 de Rosario", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $ 4.795,68 ley 18.188 (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría noviembre 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6066 9 al 11|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bruna Giacomelli y|o Bruna Giacomelli de Salas por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6068 9|11 al 20|11 1970

Remate por G. ORTIZ DE GUINEA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Resulta S. A. C. I. I. F. C. y A. c|Porcuna Juan y Otro s|Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el rematador señor Guillermo Ortiz de Guinea proceda a vender en pública subasta el día 21 de Noviembre del cte. año a las 10 horas, en el local de calle España y Gaboto de esta ciudad, con la base de $ 22.450 ley 18.188, de no haber postores diez minutos después con la retasa del 25 % y de no venderse diez minutos después sin base: "Un chasis tractor marca Volvo Titán con el Nº 3018 y equipado con motor Volvo Diesel de 6 cilindros y de 150 H.P. con Nº D96-7926. Equipado con cabina tipo dormitorio patente F.N. Nº 0817 (Pavón Arriba) y un semi-remolque marca Golondrina de 2 ejes balancín de 12 metros de largo. Equipado con neumáticos 1100x20, además tiene barandas volcables de 0.80 mts. de altura, enganchado con plato automático. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el diez por ciento como seña y a cuenta de precio en dinero efectivo con más la comisión de ley. Todo lo que se notifica a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Se publican edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Rosario, noviembre 5 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6064 9 al 11|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Expediente Nº 2978 "De Sanctis, Oscar y Otra s| Título Supletorio" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 8 de octubre de 1970. Informando verbalmente la actuaria en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, debiendo seguir el juicio sin dársele representación. Para sorteo de defensor de oficio, señálase la audiencia del día 26 de octubre a las 11 horas. M. Quiroga. F. A. Casiello". El terreno objeto de la demanda está situado en la calle Colón a los 27,12 metros de la calle Viamonte hacia el norte compuesto de 4,50 metros de frente al estados norte y sud y 4.50 metros te por 25,70 metros en sus costados de contrafrente al Oeste, lindando por su parte al Este calle Colón; al Norte, E.R.C.A. S.R.L.; al Oeste, Claro Ottado y al Sud, con una finca de propiedad de Oscar A. de Sanctis y Amalia E. Ahumada de de Sanctis, formando una superficie total de 110.20 m2. y designado como lote "a" de la manzana s|n. Departamento Rosario. Rosario, 7 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6063 9 al 10|11|1970

Remate por HECTOR M. RODRIGUEZ

El señor Juez de la. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, ha dispuesto en juicio "Savio, Bonetto y Cía. S.R.L. c|. Otros - Ejecución de Prenda", que el martillero Héctor Manuel Rodríguez venda en pública subasta, ante el Juzgado de Paz de la localidad de Totoras el día miércoles 25 de Noviembre de 1970, a las 10 horas con la base de $a. 18.810.—, seguidamente Sin Base y al mejor postor, al contado, el siguiente bien: "Un tractor marca John Deere, industria argentina, uso agrícola, modelo 730, modelo año 1967 con motor Diesel de 2 cilindros horizontales Nº 315355 de 53 C.V. en la barra de tiro, equipado con polea, eje de toma de fuerza, horquilla y perno de la barra de tiro, un juego de contrapesos para las ruedas traseras, trocha trasera ajustable, con ruedas con neumáticos 15.5x38, 6 telas, eje delantero con rueda con neumáticos 600x16, 6 telas, una cabina metálica, caja común de herramientas y manual del operador". Pago en dinero efectivo o cheque certificado. Comisión 10 %. Rosario, 30 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6062 9 al 11|11|1970

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección Dr. Néstor Sagües, el secretario que suscribe hace saber que en el expediente número 2824|69 que Clemente Gallo tiene promovido a Nicolás Cinalli Tano, Gabino Pérez y Concepción Nani de Pérez sobre Prepara Vía Ejecutiva, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 19 de Octubre de 1970. Informando verbalmente el actuario que los demandados no han concurrido a la audiencia designada, dase por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos que se publicarán por tres días en los diarios designados. Néstor Sagües. Raúl Ragazzo". Lo que se le hace saber al coaccionado Nicolás Cinalli Tano a los fines que en derecho corresponda. Rosario, 30 de Octubre de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
6065 9 al 11|11|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serazzi María y Cogliatti José por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6070 9 al 20|11|1970

Remate por VICTOR RAUL ROBLEDO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, Sexta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Torresi Santiago Natalio c|.Otros" s|.Cobro Ejecutivo de Pesos, Exp. número 2.016|69, se ha dispuesto que el martillero Víctor Raúl Robledo, proceda a vender en pública subasta al mejor postor, al contado, y Sin Base, el día 12 de Noviembre del corriente año, a las 10.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Cañada de Gómez, con más la comisión de ley. Todo en efectivo: Una rural marca I.K.A. Estanciera de dos puertas, modelo 1965 dos ejes, motor Nº 658.002.703 de 120 H.P. ruedas traseras 6.50x6.70x16, 4 telas y delanteras de las mismas medidas y telas, chapas letras YA-Nº 0140 del año 1967. Informa el Registro Prendario Nº 2 de Rosario que no se registran gravámenes prendarios sobre dicho vehículo. No se aceptarán reclamos posteriores al remate de ninguna naturaleza, lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 5 de noviembre de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6060 9 al 11|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se hace saber que en los autos "M.A.E., S. R. L. sobre Convocatoria" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 23 de Octubre de 1970. Atento a las razones expuestas, a los mismos fines y apercibimientos que la anterior desígnase la audiencia del día 7 de diciembre próximo a las 9 horas. Publíquense los edictos de ley en los diarios ya designados. Héctor J. Barés. A. Gorosito Martínez". Secretaría, 3 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6071 9 al 13|11|1970

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Contreras Ortiz Pedro Isidoro c|Carlos Isidoro Llosas s|Ejecución Hipotecaria", Expte. 1686|70, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 2483. Rosario, 29 de octubre de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado y atento a lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto a nombre del deudor el inmueble que se ejecuta y que no existen terceros adquirentes, gravámenes ni otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de treinta y dos mil pesos ley 18.188, con más la suma de diez mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Jaime Blank. Víctor Arévalo Menchaca". Lo que se hace saber al ejecutado Carlos Isidoro Llosas, sus herederos y|o síndico del concurso civil convocatoria o quiebra en su caso, a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 30 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca secretario.
6069 9 al 13|11|1970

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la undécima (11ª) nominación, Dr. Enrique S Mallén la secretaría que suscribe hace saber, que dentro de los autos caratulados "Bowden-Cereales S. R. L. convocatoria acreedores", que tramitan por ante este juzgado, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4201. Rosario, 29 de octubre de 1970. Autos y vistos: Atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por la actuaria y lo dispuesto por los arts. 8, 13, 14, 15, 21 y conc. de la ley nacional 11.719. Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "Bowden-Cereales S. R. L. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Hugo Cervio quien ha resultado desinsaculado en el sorteo practicado en la fecha según consta en el acta obrante al folio 293 del libro respectivo, el que deberá comparecer a aceptar el cargo ante la actuaría, dentro del tercer día bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la ley 11 719. Notifíquese. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 21 de diciembre de 1970, a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número (art. 16). Publíquese al efecto por el recurrente, edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA dentro de las cuarenta y ocho horas de notificado (art. 15), debiendo traer los justificativos del caso dentro del segundo día de vencido el término anterior, todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervéngase la contabilidad del deudor, conforme lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la ley citada, a cuyo efecto intímase al recurrente para que dentro del término de veinticuatro horas de notificado exhiba sus libros en secretaría bajo el mismo apercibimiento arriba decretado. Suspéndese toda ejecución forzada sobre bienes del deudor, salvo los que tuvieren por objeto el cobro de créditos prendarios o hipotecarios. Notifíquese la presente resolución al deudor. Cópiese, insértese y repóngase. Fdo.: Enrique S. Mallén (juez). Aurora Santi (secretaria). odo ello se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 4 de 1970. Aurora Santi (secretaria).
6058 6|11 al 12|11 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, la Secretaría que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Porreca, por el término de diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaría.
Nº 6052 5 al 18-11-70

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Lucía de Candia por diez días para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 29 de Octubre de 1970. Gladys Smythies secretaria
6045 3 al 16|11|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario el secretario que suscribe cita a los herederos legatarios y acreedores de doña Antonia María Zeano de Tironi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 2 de septiembre de 1970 Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5445 7 al 18|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970 Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6009 3|11 al 16|11 de 1970

El señor juez de la 1a. instancia de la 8a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Spittelei por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de octubre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6024. 3|11 al 16|11 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Fattore de Velázquez por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6017 3 al 16|11|1970

El señor juez de 1a. instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esilda o Esilda Margarita Raffo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre. de 1970. Martha Colombini secretaria.
6018. 3|11 al 16|11 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia, e nlo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Loria por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario
6016 3 al 16|11|1970

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Julia Yossa, o Julia Yosa, por diez días, a que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6053 5 al 18-11-70

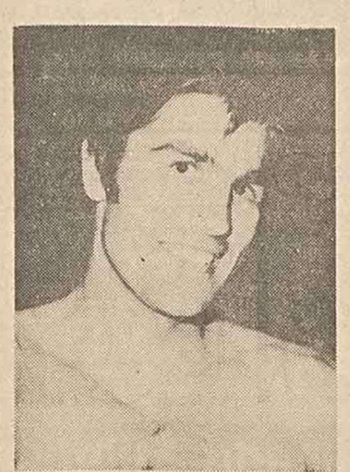
El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Nicolás Heredia, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6050 5 al 18-11-70

LEY 11.867

El martillero Donicio D. Gallucci rematará el día 14 de noviembre de 1970, la totalidad de las mercaderías y existencias comestibles y no comestibles, artículos de ferretería, etc. sin base y al mejor postor, del negocio de don Héctor R. Colmegna, Avda. San Martín s|n Jesús María. Información al martillero: Bolívar Nº 599, Jesús María (Estación Timbúes).
Nº 6048 5 al 11-11-70

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Benvenuto Borghesi por diez días para que comparezca a este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario
6016 3|11 al 16|11 de 1970.

"Monzón no me Ganó, yo Perdí"



ROMA, 10. — ¿Está terminado Nino Benvenuti?

Esa pregunta anda en boca de los italianos porque Nino, su orgullo, su adalid del cuadrilátero, cayó víctima de la fulminante derecha de Carlos Monzón. Adiós, título mundial de los medianos dicen muchos. Te vas a Buenos Aires.

En la duodécima vuelta, el sábado, Monzón remató a Nino con una serie de golpes demoledores. Tan seguro estaba de haberlos asentado sólidamente que ya saltaba de gozo en su rincón antes de terminar la cuenta.

Después de todo, hay que tener en cuenta que Nino ya tiene 32 años de edad y no puede ser el veloz que ganó el título olímpico en Roma, en 1960.

En los primeros ocho años de su carrera como profesional, Benvenuti perdió solamente dos veces, pero en las últimas siete peleas fue puesto fuera de combate en dos veces y perdió una por puntos.

Pero Nino está convencido de que no le ha llegado la hora de la despedida. Insiste en que quiere desquite y que Monzón no debe negárselo. No hay compromiso en tal sentido en el contrato de la pelea. Si no me sintiera capaz de pelear por el título otra vez, colgaría los guantes, dijo Nino.

Fue la primera derrota de Benvenuti en su patria y para Monzón un triunfo en su primera oportunidad de ganar un título mundial. Tiene 28 años de edad. El apoderado de Monzón dice que no se opone a concertar el desquite, pero prefiere que la pelea sea en Buenos Aires. El empresario Tito Lectoure, que sería el indicado para organizar el combate, ve más lejos. Ve la oportunidad de hacer agosto con varias peleas, a no dudar, pero se expresa así: "Hay otros que tienen preferencia antes que Benvenuti".

Nino y muchos de sus compatriotas, sentimentales, quieren considerar el desastre del sábado como algo que ocurrió por desgracia, por burla de la suerte, no como augurio de que Benvenuti ya no puede menos que ir cuesta abajo.

"No estoy convencido todavía de que fui abatido de ese modo por nocaut", dice Nino. Y concluye con un juicio contundente: "Monzón no ganó. Yo perdí".

Independiente y Vélez en un Interesante Match

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP.) — El puntero de la zona "B", Vélez Sársfield, visitará esta noche a Independiente, en partido por la décimotercera fecha del campeonato nacional de fútbol.

El match, que se disputará en la cancha de Racing y corresponde a la tercera jornada de las revanchas, comenzará a las 20,40 y será transmitido por televisión.

Los hombres de Avellaneda, que se hallan ubicados en el quinto puesto de la zona "B", igualaron en tres tantos con Vélez Sársfield, durante la primera rueda.

Los rojos vienen cumpliendo una descendente actuación en el torneo, especialmente en las últimas fechas. El domingo perdieron en la cancha de Atlanta por un tanto contra cero, ante un equipo de mayor empuje.

Vélez Sársfield, por su parte, fue presa de un conjunto del interior del país que le dio muchos dolores de cabeza a Independiente: Kimberley, de Mar del Plata.

Los de Liniers empataron en un tanto con el once marplatense, en match vibrante y bien capitalizado por la gente de Kimberley, que hace quince días doblegó a los "diablos rojos" por cinco goles a cero.

HORARIOS

Mañana los partidos correspondientes al Campeonato Nacional, darán comienzo a las 21, con excepción de Kimberley, de Mar del Plata y Rosario Central que dará comienzo a las 20, para permitir el retorno de la delegación rosarina a nuestra ciudad, y Chacarita Juniors v. Gimnasia y Esgrima, de La Plata, que se iniciará a las 21,30.

LOS ARBITROS

Los árbitros que tendrán a su cargo el contralor de los partidos de mañana, son estos:

SECCION "A": San Lorenzo - Talleres, Juan Carlos Rodríguez; Newell's Old Boys v. Racing, Atilio García; River Plate v. Platense, Roberto Goicoechea; Chacarita Juniors v. Gimnasia y Esgrima, de La Plata, Antonio Miculka; y Gimnasia y Esgrima, de Mendoza v. San Martín, de Tucumán, Oscar Veiró.

SECCION "B": Gimnasia y Esgrima, de Jujuy v. Atlanta, Arturo Ithurralde; Estudiantes v. San Martín, de San Juan, Teodoro Nitti; Bánfield v. Boca Juniors, Andrés Wáshington Mateos; y Kimberley v. Rosario Central, Oscar García.

ADELANTARAN

Dos partidos se adelantarán el próximo sábado correspondientes a una nueva fecha del certamen superior, de acuerdo a lo resuelto por la intervención en la Asociación del Fútbol Argentino. Son ellos, los que disputarán Boca Juniors con River Plate y Chacarita Juniors con Atlanta, habiéndose dispuesto que comiencen a las 21.

TELEVISADO

En partido que será televisado, se enfrentarán el domingo a las 20,40, los clásicos rivales del fútbol platense. Es decir, Gimnasia y Esgrima y Estudiantes, de tan lucida actuación en el presente campeonato.

SUSPENDIDOS

El Tribunal de Penas de la AFA., de acuerdo con las normas disciplinarias resolvió suspender provisionalmente a los jugadores Juan Angel Ferreyra y Juan Domingo Borges, de San Martín, de Tucumán; Leonardo Luis Recúpero, de Chacarita Juniors y Héctor Jesús Martínez, de Newell's Old Boys, quienes no podrán actuar en el día de mañana.



ALBERTO RIOS



RAUL BERNAO

El Campeonato Mundial de Golf ya se Pone en Marcha

La 18ª edición de la "Copa del Mundo" de golf comenzará a disputarse el jueves en los links del Jockey Club en San Isidro, con la presencia de 88 jugadores que representarán a 44 países.

Muchos de ellos ya se encuentran en el país desde los últimos días y, algunos, tomaron intervención en el torneo de golf que se disputó la semana pasada y que finalizó con la victoria de Roberto De Vicenzo.

El máximo torneo de golf mundial se disputará en la "cancha colorada" del Jockey Club, que ya fue escenario en 1962 de otro evento similar en el que De Vicenzo alcanzó el título individual y la pareja norteamericana formada por Sam Snead y Arnold Palmes el título por equipos.

Desde entonces la cancha ha sufrido modificaciones buscando hacerla más complicada para quienes intervienen en los distintos torneos.

NUEVO TRAZADO

El trazado actual tiene 6,699 yardas de recorrido por un par de 72 golpes. El tramo de ida es de 3.220 yardas y su par 35 y el de vuelta de 3.479 yardas y su par 37.

Las mayores dificultades de este trazado estan dadas por las ondulaciones en las zonas de los green que convierten en muy difíciles a disparos d poca distancia.

"Es una muy buena cancha y creo que los participantes la van a encontrar difícil", dijo Fred Corcoran, el director ejecutivo de la Asociación Internacional del Golf, cuando recorrió el campo la semana pasada.

Corcoran se encuentra en el país desde el miércoles especialmente invitado para colaborar con las autoridades de la Asociación Argentina de Golf en los distintos preparativos del campeonato.

Entre esos preparativos se encuentra la cena de presentación a realizarse hoy en el Alvear Palace Hotel, y de la que participarán todos los golfistas que tomarán parate en el Campeonato Mundial.

Mañana habrá un torneo reducido entre profesionales y aficionados y el jueves se disputarán los primeros 18 hoyos por el preciado trofeo.

MERECIDO HOMENAJE

Este campeonato servirá como homenaje del golf mundial a Roberto De Vicenzo —el máximo jugador argentino de golf—, que ya se ha clasificado dos veces campeón en el certamen —en 1955 en pareja con Antonio Cerda, en Canadá, y en 1962 en forma individual— al disputarse por primera vez este torneo en la Argentina.

De Vicenzo volverá a integrar en esta oportunidad el equipo argentino en pareja con Vicente Fernández.

LOS FAVORITOS

Este es uno de los equipos favoritos para la conquista del preciado trofeo, pero en la misma situación se encuentran las fuertes parejas de Estados Unidos —con Lee Trevino, ganador el año pasado en Singapur, y Dave Stockton; la de Australia, con Bruce Devlin y David Graham y la de Sudáfrica integrada por Allan Henning y Harold Henning.

Los demás países que estarán representados con golfistas profesionales son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Chile, China, Dinamarca, Escocia, España, Filipinas, Francia, Gales, Grecia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Libia, Marruecos, México, Nueva Zelandia, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Arabe Unida, República Dominicana, con Carlos Puebla, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia, Uruguay y Venezuela.

Serán defendidos por jugadores aficionados Checoeslovaquia, Grecia y la República Dominicana.

Vicente Fernández y Roberto De Vicenzo, integrantes del equipo argentino que actuará en el mundial de golf.

El Gran Premio de Motonáutica

Se acrecienta el interés por la disputa del VII Gran Premio Motonáutico Buenos Aires-Rosario, que tendrá lugar el próximo domingo con largada frente a las instalaciones del Yacht Club San Fernando, continuando luego por Unión, Honda, Paraná de Las Palmas, (zona de paso obligada) luego ruta libre, Río Baradero, Río Paraná con llegada frente al Monumento a la Bandera, en nuestra ciudad.

La hora de iniciación está prevista para las 8, estando habilitadas para participar todas las embarcaciones matriculadas en cualquier club náutico y la Marina Mercante Nacional que se encuentren comprendidas dentro de las especificaciones reglamentarias de la Clase Argentina de Turismo en las siguientes categorías: DT'; ET'; GT'; IT'; JT', y Fuerza Libre. Las embarcaciones que no se encuentren en dichas categorías pasarán a intervenir en Fuerza Libre no existiendo limitación en fuerza, medidas, etc. Para fomento de la motonáutica, el Club Motonáutico Rosario, organizador de esta importante competencia, incluyó las categorías Anexo F de 45 a 60 HP (mínimo 4 metros eslora) y de 85 a 105 HP (mínimo 4,30 metros eslora), de acuerdo al reglamento que emitió en su oportunidad APAM y el CMA.

Un Equipo Auriazul Ganó un Certamen

El equipo juvenil de baby fútbol de Rosario Central logró adjudicarse el torneo realizado por el Club Chessaing, al derrotar en la final al similar del Club La Guardia, por 2 tantos contra 0. Integraron el conjunto ganador estos futbolistas: Sergio Farrugia, Alfredo Arias, Juan Ghielmetti, Juan Giuliani, Ricardo Miniello, Roberto Venezia, Jorge Rodríguez, Norberto García y Omar Palma.

Severos Cargos de Chacarita

C. FEDERAL, 10. (AP). — Severos cargos formuló el presidente del Club Chacarita Juniors, señor Enrique Nader, con relación a los sucesos ocurridos el domingo último en Tucumán, en oportunidad del encuentro que el equipo superior de esa entidad sostuvo frente a San Martín, cotejo éste que debió interrumpirse a los 31 minutos de la parte complementaria.

Ello ocurrió durante una conferencia de prensa celebrada ayer en la sede de la entidad funebrera, donde Nader se encontraba acompañado por varios de los jugadores que actuaron en el referido encuentro.

El titular chacaritense expresó que los jugadores y dirigentes fueron víctimas de incalificables atropellos y que en ningún momento la policía actuó con la debida firmeza. Destacó, asimismo, que los jugadores salieron de la cancha en dos camiones blindados y que cerca de 100 aficionados locales intentaron volcarlos, sin conseguirlo, afortunadamente. También denunció que aparte de la sostenida pedrea de que fueron objeto hubo disparos contra el ómnibus con armas de fuego.



Los integrantes del movimiento "Unidad", del Club Atlético Provincial, en oportunidad de habilitar el nuevo local partidario donde se desarrollarán todas las tareas relacionadas con el acto eleccionario que se celebrará en la prestigiosa institución del parque.

Nuevo Local Habilitó la "Unidad" en Provincial

Ha quedado habilitado el local partidario del "Movimencal partidario del "Movimiento Unidad" del Club Atlético Provincial, que concurrirá con sus candidatos a las elecciones que la renovación de autoridades se llevará a efecto el 13 de diciembre en la institución del parque Independencia.

El acto contó con la presencia de numerosos adherentes, del candidato a presidente, Salvador Bonilla, del vice presidente 1º, Arturo Zanovello; del vicepresidente 2º, Trinitario Díaz, como también de todos los miembros que acompañarán a los nombrados en la gestión directiva. Para referirse a la lucha que se avecina hizo uso de la palabra el señor Bonilla, quien expuso ante los presentes un amplio plan de trabajo que han de emprender. Posteriormente habló el señor Zanovello y luego hizo lo propio el señor Díaz, quienes se refirieron a diversos temas de actualidad con motivo de la campaña prosselitista, como también a diversos temas de especial interés para la marcha del movimiento.

Seguidamente, el señor Albert Pedrido, en su condición de presidente político de dicho movimiento, dio a conocer los nombres que acompañarán a los señores Bonilla-Zanovello y Díaz, siendo los mismos, en su condición de vocales titulares: Luis Bellis, Francisco Pisani, Bladimiro Comi, Ramón Albornoz, Alfredo Fernández y Oscar Díaz como suplente los señores Jorge Blanc Blocquel, Jorge Blanda, José Díaz, Eduardo Callegari, Ricardo Gómez y el ingeniero Rubén Rinaldi. Para miembros de la Junta Fiscalizadora se designaron para titulares a José T. Navarini, Carlos Diedrich y Francisco Bilesio y como suplentes actuarán Laureano González Ortiz, Oscar Elias Havrat y Antonio Tamagno.

El local que se halla ubicado en la calle Gálvez 2599, se encuentra habilitado de lunes a viernes, de 19 a 23.

NUCLEO RECUPERACON

En el transcurso de una cena celebrada recientemente, a la que concurrieron socios y ex dirigentes del Club Atlético Provincial, se resolvió, por unanimidad que Núcleo "Recuperación", concurra a los próximos comicios del Club A. Provincial. Se dispuso presentarse con los siguientes candidatos: presidente, escribano Gregorio Raúl Ansalas; vice presidente 1º, coronel (RE) Ricardo Ortíz; vicepresidente 2º Tomás Enrique Cuello.

El local del núcleo está habilitado en la calle Pueyrredón número 2695.

Preparan Actos del "Día del Boxeador"

Con todo entusiasmo vienen preparando los dirigentes de la Agrupación de Asistencia Social de los Boxeadores Rosarinos, la gran cena de la celebración del "Día del Boxeador Rosarino", que contará con la animación de conjuntos orquestales y habiéndo se previsto sorteos especiales para los presentes.

Esta reunión tendrá lugar el próximo sábado, a las 21, en las instalaciones del Club Ciclón, Saavedra 642, y los interesados pueden reservar sus tarjetas a los números: 551311 (Unzuga), 32019 (Cabrera)

Gran Actuación le Cupo a Luis Gómez

Sólo tres, de los cuatro encuentros programados por la Asociación Rosarina de Básquet, se llevaron a cabo anoche. Libertad que debía enfrentar a Rosario Béisbol, ganó el punto reglamentario ya que el mismo fue eliminado del torneo.

Sportsmen Unidos logró su primera victoria en el certamen superior, venciendo a Calzada, que venía invicto, a quien derrotó por 71 a 58.

Al término de la etapa inicial, el equipo de calle 1º de Mayo empataba el tanteador con su adversario, en 31 tantos. De ellos, Luis Gómez había logrado 29 lo que habla de la efectividad del citado jugador, que prácticamente estaba llevando adelante el tanteador de su equipo, él sólo. En el total de los 40 minutos reglamentarios, Luis Gómez logró convertir 50 tantos, de los 71 que acumuló Sportsmen Unidos.

En lo que respecta a Calzada, que como ya dijimos resignó el título de invicto, el jugador más efectivo fue Kraisenburg, que convirtió 29 tantos. Fueron encargados de dirigir la brega, los señores Bisignani y Blaustein.

Por su parte, Atalaya, jugando como local, venció a El Tala, por 59 a 47, mientras que Unión y Progreso se impuso a Náutico Sportivo Avellaneda por 69 a 47. Atalaya, al derrotar a El Tala, logró su primer triunfo en lo que va del torneo clasificatorio.

LA FECHA DE HOY

Seis partidos habrán de jugarse esta noche, por el mencionado certamen Clasificatorio de 1ra. división y la programación es la siguiente:

Comenzando a las 21.30, Témperley recibirá la visita de Calzada, mientras que Náutico Sportivo Avellaneda será local ante Ben Hur.

Desde las 21.45, con preliminar de reserva, en todos los casos, se miden Echesortu con Leandro Alem; Rosario Central como local, con El Tala; Atalaya vuelve a jugar en su cancha, frente a Sportivo Constitución y Unión y Progreso en sus instalaciones, recibirá a Los Rosarinos Estudiantil.

BODAS DE ORO EN EL TALA

Con la realización de una cena culminarán el próximo sábado los festejos dispuestos por las autoridades de El Tala Club en celebración de las bodas de oro. La misma tendrá lugar en las instalaciones de la entidad, calle Cochabamba 570, a las 21, pudiendo los interesados en participar de dicha reunión solicitar las tarjetas respectivas en la secretaría del Club.



Torneo de Hockey Sobre Patines

Después de 20 años se reanudará en nuestra ciudad la actividad de hockey sobre patines. Para el sábado y domingo próximos se anuncia en las instalaciones del Club Saladillo, la realización de un torneo cuadrangular que contará con la organización de la Federación de Patín de la Provincia de Santa Fe.

Actuarán dos equipos formados por jugadores de los clubes Red Star, Libertad y Náutico Sportivo Avellaneda, y otros dos conjuntos de Entre Ríos.

Para esta noche, a las 21, se anuncia una práctica en las instalaciones del Club Deportivo Sarmiento.

Cabe señalar que este torneo sirve de antesala para la concurrencia de Santa Fe al próximo campeonato argentino que se celebrará en la Capital Federal. En la nota gráfica aparecen, de izquierda a derecha, los jugadores Ignacio José Cejas, Eduardo Aguirre, Ernesto Carlos Tejera, Osvaldo García y Horacio Lupo, integrantes del equipo titular de nuestra provincia.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Martes 10 de Noviembre de 1970

Notas de la Vida Social

QUINCE AÑOS—



El 7 del corriente cumplió quince años la señorita Nora Liliana Vecchio, hija de D. José Vecchio y doña Anunciada Di Natale. Con tan grato motivo se realizó una reunión íntima a la que concurrieron numerosos amigos de la agasajada.

TE—

Esta tarde, a las 17.45, en el salón "Isabel la Católica" del Club Español, se realizará el té mensual de la Asociación Literaria "Nosotras". Al mismo concurrirán las socias y un grupo de invitadas especiales. En una pausa de la reunión disertará la profesora María Concepción Rodríguez Bonel sobre el tema "Mito y Religión".

FIESTA DE OPROVI—

El 21 de este mes, a las 21.30, SOS Oprovi Argentina, delegación Rosario, ofrecerá una cena seguida de baile en el Country Club (Fisherton), con el fin de aumentar los recursos con que cuenta para poder continuar su obra benéfica en nuestro medio. Como es sabido las villas que Oprovi auspicia están destinadas a la atención de la niñez desamparada. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 22442 y 68952.

BODAS DE ORO—

Mañana cumplirán cincuenta años de matrimonio los esposos D. Tito Micheletti y doña Liliana Galimberti. Con tal motivo harán rezar una misa de acción de gracias a las 19.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia. Luego recibirán las felicitaciones de familiares y amigos.

CASAMIENTOS—

Clemente Roldán - Corrente del Pópolo—

El sábado venidero, a las 21.30, en la iglesia Santa Rosa de Lima, el R. P. Ignacio Aparicio consagrará la unión matrimonial de la señorita Luisa Dora Clemente Roldán con el señor Felipe Nicolás Corrente del Pópolo. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Elena del Pópolo de Corrente y el señor Eliso V. Roldán. Suscribirán el acta correspondiente, en el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señorita Silvia Estela Roldán, el señor Carlos Ingrasia y los ingenieros Pascual Buscama e Ignacio Barcala.

GRACIELA M. MARAGLIANO
(Foto "Plus Ultra")

Maragliano - Troche—

Esta noche, a las 20.30, en la Iglesia Nueva Apostólica, se bendecirá la boda de la señorita Graciela Mirta Maragliano con el señor Hugo Troche. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angela de Troche y el señor Sergio Maragliano. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios, la señorita Rosa Edith Murno y el señor Carlos Alberto Troche.



DIANA NELLY MARTINEZ
(Foto "Plus Ultra")

Martínez - De Oña—

Mañana, a las 21, en la residencia de la novia, se realizará el matrimonio de la señorita Diana Nelly Martínez con el señor Enrique de Oña. Actuarán como padrinos la señora Vilma F. de Marcos y el señor Mariano Martínez. Intervendrán en calidad de testigos ante el Registro Civil, por ambos novios, los señores Rubén de Oña y Mario E. Martínez.

COMPROMISO—

Sánchez - Benítez—

El sábado venidero, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Paula Leonor Sánchez con el señor Carlos Jorge Benítez.

MISAS—

Por D. Armando Fabrizi—

Mañana, a las 6.30, en la iglesia María Auxiliadora, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Armando Fabrizi. Se recuerda el mes de su desaparición.

Por el Pbro. Dr. José A. Ordóñez—

En la parroquia Santa Rosa de Lima, se oficiará mañana, a las 9.30, una misa por el alma del presbítero doctor José A. Ordóñez.

Por D. Humberto V. Apeggiani—

El viernes próximo, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Humberto Víctor Apeggiani, con motivo de cumplirse el segundo mes de su desaparición.

FALLECIMIENTOS

D. SAMUEL WACHS



Dolorosa repercusión ha tenido en el vasto círculo de sus relaciones la inesperada noticia del fallecimiento del señor Samuel Wachs, acaecido hoy, en nuestra ciudad, tras el proceso de una corta dolencia. A través de su larga existencia desarrolló diversas actividades dentro del comercio y el periodismo. Fue integrante del personal de la ex Casa Ideal de los Novios y alternó esas actuaciones con el desempeño de la labor periodística. Integró la redacción del matutino local "La Capital" y fue además redactor en la corresponsalía de "La Prensa", cargo del que se jubiló hace escaso tiempo. Le cupo una destacada actuación como socio fundador del Círculo de Periodistas Deportivos y como socio del Círculo de la Prensa. El extinto caballero, desaparecido a la edad de 75 años, era argentino y había nacido en Moisés Ville, pero sus nquietudes lo llevaron a radicarse en nuestra ciudad. Sus restos son velados en Mitre 1624 y serán sepultados mañana, a las 10, en el Cementerio Israelita, oportunidad que dará margen a una sentida demostración de condolencia.

D. BARTOLOME DELLEPIANE

Falleció ayer en nuestra ciudad el señor Bartolomé Dellepiane, integrante de una apreciada familia de nuestro medio. El extinto caballero, que desaparece a la edad de 69 años, era muy estimado por su caballerosidad y don de gentes. Siendo muy joven formó su hogar al que dedicó sus mejores afanes. De espíritu profundamente católico, practicó siempre la caridad y guió a sus hijas por la senda moral que el aprendiera de sus mayores. Se desempeñó durante largo tiempo en el Banco de Italia y Río de la Plata, entidad de la que se retiró para acogerse a los beneficios de una merecida jubilación. Sus restos recibirán sepultura esta tarde, a las 17, en el cementerio El Salvador, oportunidad en que se pondrá de manifiesto el pesar provocado por su desaparición.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 11 DE NOVIEMBRE

San Martín, obispo de Tours - Nació en Saparia, Hungría, y a los 10 años se hizo catecúmeno. A los quince ingresó en la milicia y sirvió al emperador Constancio y a su sucesor Juliano. Cierta noche, un mendigo temblando de frío, le pidió abrigo. Martín se quitó su capa y la partió con su espada por la mitad. El mendigo era Jesucristo. El santo recibió el bautismo y dejó las armas por la predicación. En las Galias fundó el monasterio de Liguge. Fue llevado a la fuerza a la iglesia de Tours para ser consagrado obispo. Murió a los 81 años en 400.

1771 - Nace en Buenos Aires el brigadier general Martín Rodríguez, ilustre guerrero de la emancipación americana y gobernador de Buenos Aires. A él se debe la creación de la Universidad, el Archivo General de la Nación, la Administración del Correo y muchas otras instituciones. Falleció en la mayor indigencia el 5 de marzo de 1845, durante el sitio de Montevideo por Oribe, y sus restos fueron repatriados el 15 de junio de 1891 para ser enterrados al lado de los de Rivadavia.

1845 - Interesado en la libre navegación de los ríos y alentado con la intervención de Francia e Inglaterra en los negocios del Plata, el gobierno del Paraguay firma en Asunción un tratado de alianza ofensiva con el gobernador de Corrientes, y el general Paz, director de la guerra contra Rosas, encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina.

1859 - En San José de Flores se firma un convenio de paz, conocido como Pacto de Unión, entre el general Urquiza (que el 23 de octubre había vencido en Cepeda al ejército de Buenos Aires), y los representantes de dicho estado. La provincia debía volver a tomar parte de la Confederación y presentaría algunas reformas a la Constitución de 1853.

RAMONA — por LINO PALACIO







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







RATON MICKEY — por WALT DISNEY

¿NOS DA SU AUTÓGRAFO, SEÑOR?
¡POR SUPUESTO!





EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

¿PUEDO VER EL MENÚ?
YA NO IMPRIMIMOS MENÚ ...
¿POR QUÉ?
PORQUE LA COMIDA QUE SERVIMOS NO PUEDE DESCRIBIRSE.

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

¿PROTEGER YO A UN NOVELISTA? ¿POR QUÉ NO LO HACE LA AUTORIDAD LOCAL?
ESTÁ ESCRIBIENDO UN LIBRO DE ÍNDOLE PELIGROSA.
Derechos Reservados.
SE BASA EN LA VIDA DE ALGUIEN QUE UD. DEBE RECORDAR... CAYÚN.

